



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/131
2 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 87 de la lista preliminar*

INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE INVESTIGAR LAS
PRÁCTICAS ISRAELÍES QUE AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS
DEL PUEBLO PALESTINO Y OTROS HABITANTES ÁRABES DE LOS
TERRITORIOS OCUPADOS

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a los miembros de la Asamblea General el informe periódico adjunto correspondiente al período comprendido entre el 21 de septiembre y el 31 de diciembre de 1996, que le fue presentado de conformidad con los párrafos 5, 6 y 7 de la resolución 51/131 de la Asamblea, de 13 de diciembre de 1996, por el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

* A/52/50.

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CARTA DE ENVÍO		4
I. INTRODUCCIÓN	1 - 7	5
II. INFORMACIÓN RECIBIDA POR EL COMITÉ ESPECIAL	8 - 391	6
A. Situación general	8 - 119	6
1. Acontecimientos generales y declaraciones de política	8 - 59	6
2. Incidentes causados por la ocupación	60 - 119	17
a) Lista de palestinos muertos por militares o civiles israelíes	60	17
b) Lista de otros palestinos muertos a consecuencia de la ocupación	60	25
c) Otros incidentes	61 - 119	26
B. Administración de justicia, incluido el derecho a un juicio imparcial	120 - 138	44
1. Población palestina	120 - 131	44
2. Israelíes	132 - 138	46
C. Trato dado a los civiles	139 - 294	48
1. Situación general	139 - 222	48
a) Hostigamiento y maltrato físico	139 - 155	48
b) Castigos colectivos	156 - 191	54
i) Casas y habitaciones demolidas o precintadas	156 - 157	54
ii) Imposición de toques de queda, clausuras y cierres de zonas	158 - 190	55
iii) Otras formas de castigo colectivo	191	60
c) Expulsiones	192	60
d) Situación económica y social	193 - 208	60
e) Otros acontecimientos	209 - 222	64

/...

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
2. Medidas que afectan a algunas libertades fundamentales	223 - 267	67
a) Libertad de circulación	223 - 240	67
b) Libertad de enseñanza	241 - 252	70
c) Libertad de religión	253 - 265	72
d) Libertad de expresión	266 - 267	74
3. Información sobre actividades de los colonos que afectan a la población civil	268 - 294	74
D. Trato de los detenidos	295 - 322	81
a) Medidas relativas a la liberación de detenidos	295	81
b) Otra información relativa a los detenidos	296 - 322	81
E. Anexión y asentamiento	323 - 376	89
F. Información relativa al Golán árabe sirio ocupado	377 - 391	100

CARTA DE ENVÍO

19 de febrero de 1997

Excelentísimo Señor:

El Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados tiene el honor de adjuntar, de conformidad con los párrafos 5, 6 y 7 de la resolución 51/131 de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1996, un informe periódico en el que se actualiza la información contenida en el 28º informe, que el Comité Especial aprobó y presentó a Vuestra Excelencia el 20 de septiembre de 1996 (A/51/99/Add.2). El presente informe periódico ha sido elaborado para señalar a su atención, y a la atención de la Asamblea General, información actualizada sobre la situación en materia de derechos humanos en los territorios ocupados.

El presente informe periódico abarca el período comprendido entre el 21 de septiembre y el 31 de diciembre de 1996. Se basa en información escrita obtenida de diversas fuentes entre las que el Comité ha seleccionado resúmenes y pasajes pertinentes, que se recogen en el informe.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Dato' ABDUL MAJID Mohamed
Presidente interino del Comité Especial
encargado de investigar las prácticas
israelíes que afecten a los derechos
humanos del pueblo palestino y otros
habitantes árabes de los territorios
ocupados

Excelentísimo Señor Kofi Annan
Secretario General de las Naciones Unidas
Nueva York

/...

I. INTRODUCCIÓN

1. En su resolución 51/131, de 13 de diciembre de 1996, la Asamblea General:

"5. Pide al Comité Especial que, a la espera de la pronta terminación de la ocupación israelí, continúe investigando la política y las prácticas israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y en los demás territorios árabes ocupados por Israel desde 1967, especialmente el incumplimiento por Israel de las disposiciones del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949, y celebre consultas, según proceda, con el Comité Internacional de la Cruz Roja, con arreglo a su reglamentación, a fin de velar por que se salvaguarden el bienestar y los derechos humanos de los pueblos de los territorios ocupados, y presente informes al Secretario General tan pronto como sea posible y posteriormente cada vez que sea necesario;

6. Pide también al Comité Especial que presente regularmente informes periódicos al Secretario General sobre la situación imperante en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén;

7. Pide además al Comité Especial que continúe investigando el trato de los detenidos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y en los demás territorios árabes ocupados por Israel desde 1967".

2. El Comité Especial prosiguió su labor con arreglo al reglamento que figura en su primer informe al Secretario General y celebró la primera de sus series de reuniones en Ginebra del 17 al 19 de febrero de 1997. A la primera serie de reuniones asistieron la Sra. Absa Claude Diallo (Senegal) y Dato' Abdul Majid Mohamed (Malasia). Debido a que el Sr. Herman Leonard de Silva (Sri Lanka, Presidente) no pudo asistir, Dato' Abdul Majid Mohamed presidió las sesiones.

3. El Comité Especial decidió mantener su sistema de supervisión de la información sobre los territorios ocupados y, de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 51/131, prestar atención especial a la información sobre el trato que reciben los detenidos. El Comité Especial examinó la información que se publicó en la prensa israelí y en los periódicos en idioma árabe publicados en los territorios ocupados sobre los acontecimientos que se habían producido en esos territorios entre el 21 de septiembre y el 31 de diciembre de 1997. Asimismo, tuvo acceso a otros materiales relacionados con su mandato.

4. El Comité Especial también adoptó una decisión sobre la organización de sus trabajos durante el año. Acordó dirigirse a los Gobiernos de Egipto, Jordania y la República Árabe Siria para recabar su cooperación en el cumplimiento de su mandato. Asimismo, el Comité Especial convino en dirigirse al Observador Permanente de Palestina ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Por último, el Comité Especial decidió que en su próxima serie de reuniones celebraría audiencias en la zona con el propósito de reunir pruebas e información pertinentes.

5. El 19 de febrero de 1997, el Comité Especial dirigió una carta al Secretario General en la que le pedía que interviniera con el fin de conseguir

la cooperación del Gobierno de Israel. El Comité Especial también se dirigió directamente a Israel.

6. El Comité Especial también examinó el presente informe, que se aprobó el 19 de febrero de 1997.

7. Los nombres geográficos y la terminología empleados en el presente informe son los que figuran en las fuentes originales y no pretenden ser la expresión de opinión alguna por parte del Comité Especial o la Secretaría de las Naciones Unidas.

II. INFORMACIÓN RECIBIDA POR EL COMITÉ ESPECIAL

A. Situación general

1. Acontecimientos generales y declaraciones de política

8. El 19 de septiembre, la confiscación de una casa en la carretera de Naplusa en Jerusalén oriental por colonos judíos fue considerada por la población palestina de la ciudad como preludio de una operación de mayor alcance dirigida a confiscar muchas otras casas árabes dentro de las murallas de la Ciudad Vieja y fuera de éstas. Según fuentes informadas, se habían destinado 48 casas árabes para que fuesen apropiadas por colonos. Las fuentes indicaron que las sociedades de Ateret Kohanim y El-Ad, cuyo propósito era acrecentar la presencia judía en la ciudad, habían logrado comprar las casas en cuestión a sus propietarios árabes. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

9. El 23 de septiembre, las autoridades israelíes abrieron una nueva salida al Túnel de los Asmoneos ubicado cerca del Monte del Templo, en desafío a una vigorosa oposición musulmana. La apertura se efectuó en secreto entre las 23.30 horas y la media noche bajo fuerte custodia policial y provocó amplias protestas por todo el mundo musulmán y el pueblo palestino. Durante una reunión de urgencia, los dirigentes musulmanes de Jerusalén aseveraron que el túnel había dañado propiedades musulmanas, incluida la de la mezquita de Al-Aqsa. El director de la mezquita de Al-Aqsa, Jeque Mohammed Hussein, declaró que Israel había declarado la guerra contra todo el mundo islámico al haber abierto una nueva salida al túnel, paso que, según él, marcaba el fin del proceso de paz. El Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat, manifestó que la apertura del túnel constituía un crimen contra la religión musulmana y sus lugares sagrados e iba en contra del proceso de paz y de todo lo que se había acordado. El Sr. Arafat declaró que el pueblo palestino no contemplaría pasivamente el daño que se le estaba haciendo a sus lugares sagrados y exhortó a que se llevaran a cabo una huelga comercial general y manifestaciones en todos los territorios. La Liga de los Estados Árabes advirtió que Israel había irritado a los musulmanes del mundo entero y corría el riesgo de provocar extensos disturbios. En una declaración emitida por la secretaria de la Liga se expresa que ésta apelaría a las Naciones Unidas, a los copatrocinadores del proceso de paz y a la Unión Europea para que de inmediato y con seriedad trataran de persuadir a Israel de que cerrase el túnel. No obstante, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu reiteró su decisión, al declarar que el túnel representaba un cimiento de la existencia judía y que le enorgullecía ejecutar

la decisión del Gobierno anterior de abrir el túnel que debió haberse abierto antes. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de septiembre)

10. El 24 de septiembre, en todos los territorios ocupados estallaron encuentros violentos entre las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) y palestinos que protestaban contra la apertura del Túnel de los Asmoneos. Durante los tres días posteriores, docenas de palestinos fueron muertos por las fuerzas israelíes y cientos más resultaron heridos en lo que las FDI describieron como una guerra más bien que intifada. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25, 26, 27, 28 de septiembre)

11. El 24 de septiembre, la Autoridad Palestina hizo un llamamiento al Consejo de Seguridad para que examinara la violencia que había estallado en los territorios tras la apertura del Túnel de los Asmoneos cerca del Monte del Templo en Jerusalén. (Jerusalem Post, 26 de septiembre)

12. El 24 de septiembre, manifestantes palestinos entre los cuales se hallaban el Alcalde de Hebrón, Mustapha Natshe, y el Ministro de Educación Superior de la Autoridad Palestina, Hahan Ashrawi, hicieron una manifestación contra la nueva política israelí de permitir que los colonos judíos tuviesen carta blanca en la ciudad. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

13. El 25 de septiembre, el Rey Hussein de Jordania denunció la apertura de una nueva salida del Túnel de los Asmoneos, y declaró que la acción constituía una violación de los derechos de todos los árabes y los musulmanes. En una declaración del Gobierno de Jordania también se condenaba la medida, y se aducía que socavaba la estructura de la mezquita de Al-Aqsa, alteraba las características de la Ciudad Sagrada y hería los sentimientos de los árabes y los musulmanes. En la declaración se instaba a Israel a que cumpliera los acuerdos internacionales y se instaba a los Estados árabes e islámicos a que contribuyeran a preservar el sitio sagrado y a que garantizaran que la mezquita de Al-Aqsa no resultase dañada. La Liga de los Estados Árabes desmintió una declaración oficial en la que se expresaba que el objetivo de Israel al abrir el túnel era provocar el derrumbe de la mezquita de Al-Aqsa para así poder reconstruir el Templo Judío en su lugar. Según el Subsecretario para Asuntos Palestinos de la Liga, el túnel de 450 metros de largo representa la primera etapa de un plan para demoler la mezquita de Al-Aqsa. Dando respuesta a estas acusaciones, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu declaró que el túnel no pasaba por debajo del Monte del Templo y no ocasionaría su derrumbe. El Ministro Adjunto de Asuntos Religiosos anunció que el túnel se abriría a los visitantes durante la festividad judía de los Tabernáculos y que el trabajo en el pasadizo continuaría pese a la oposición musulmana y palestina. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de septiembre)

14. El 26 de septiembre, la Liga de los Estados Árabes efectuó una reunión especial en El Cairo a solicitud de los palestinos. Tras la reunión, emitió una declaración en la que aclamaba "la intifada del pueblo palestino, con la participación de sus dirigentes, en el valeroso enfrentamiento de las prácticas represivas israelíes". En la declaración, en la que la Liga utilizaba la palabra intifada por primera vez desde hacía al menos tres años, se indicaba que la Liga consideraba la actuación más reciente como parte de una conspiración israelí y sionista para destruir la mezquita de Al-Aqsa, erigir el Templo de Salomón en su lugar, borrar los hitos árabes islámicos en Jerusalén y crear más hechos en el terreno que menoscabasen el estatuto jurídico de los árabes en

Jerusalén. En la declaración también se aseveraba que el Gobierno israelí sería el único responsable de las graves consecuencias que pudieran emanar de esa acción y se hacía un llamamiento para que el Consejo de Seguridad y los patrocinadores del proceso de paz del Oriente Medio intervinieran para contener a Israel. (Jerusalem Post, 27 de septiembre)

15. El 26 de septiembre, dirigentes árabes israelíes convocaron a una huelga general de la totalidad de la comunidad, integrada por 900.000 personas, para protestar contra el derramamiento de sangre en los territorios y las políticas del Gobierno. Los dirigentes también convocaron a marchas de protesta en poblados y aldeas de todo el país. Sin embargo, pidieron al público que guardara moderación durante toda la huelga general y las marchas de protesta. En el pasado, la violencia en los territorios se había extendido a las calles de los barrios árabes de Israel y había dado lugar a desórdenes. (Jerusalem Post, 27 de septiembre)

16. El 26 de septiembre, la Autoridad Palestina declaró un día de duelo nacional tras la matanza de 44 palestinos por las FDI en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental. (The Jerusalem Times, 4 de octubre)

17. El 27 de septiembre, se informó de que el Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat, había calificado la apertura de un túnel que bordeaba el lado occidental de la mezquita de Al-Aqsa de violación de los acuerdos palestino-israelíes. El túnel conecta la calle de la Vía Dolorosa en el Barrio Musulmán con la Muralla Occidental (el Muro de los Lamentos). Los acuerdos estipulan que no se harán cambios en el paisaje de la ciudad en Jerusalén oriental. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

18. El 28 de septiembre, el portavoz del Ministerio de Asuntos Religiosos declaró que todos los acontecimientos para la fiesta de los Tabernáculos proyectados por el Ministerio para la zona de la Muralla Occidental habrían de efectuarse según lo proyectado, incluidos recorridos a través del Túnel de los Asmoneos. (Jerusalem Post, 29 de septiembre)

19. El 28 de septiembre, en su resolución 1073 (1996), el Consejo de Seguridad instó a Israel a que pusiera fin de inmediato a todos los actos que habían ocasionado un agravamiento de la situación. En el preámbulo de la resolución, que había sido aprobada por 14 miembros del Consejo y una abstención de los Estados Unidos de América, el Consejo de Seguridad expresó su preocupación por las dificultades con que tropezaba el proceso de paz y el empeoramiento de la situación en los territorios que afectaban las condiciones de vida del pueblo palestino. (Ha'aretz, 30 de septiembre)

20. El 29 de septiembre, dirigentes palestinos de Jerusalén convocaron a manifestaciones permanentes, pero dijeron que las protestas debían ser pacíficas, para así facilitar el retorno a la vida normal en los barrios árabes de la ciudad. También instaron a los colegiales a que regresaran a las escuelas, y a los comercios a que reabrieran sus puertas. Tanto las escuelas como los comercios árabes habían estado cerrados desde el 23 de septiembre como parte de una extensa protesta contra la apertura del Túnel de los Asmoneos. (Jerusalem Post, 30 de septiembre)

21. El 30 de septiembre, se informó de que se habían suspendido todas las patrullas conjuntas en la Ribera Occidental, al tiempo que las FDI continuaban desplegando más tanques alrededor de las zonas en poder de los palestinos y aumentando la presión sobre los palestinos para estabilizar la situación en dichas zonas. Además, según informes, en la tercera etapa del plan para imprevisto de las FDI "Campo de Espinas", el ejército estaba listo para volver a ocupar las zonas en poder palestino en caso de que la situación allí empeorase. El Jefe del Estado Mayor, Teniente General Amnon Shahak, manifestó que dudaba de que la situación existente antes de la crisis pudiese restablecerse. Esta opinión fue expresada por otro oficial de alta graduación de las FDI quien manifestó que se había producido un resquebrajamiento total de la confianza en los policías palestinos, que, según informes, en algunos casos, volvían sus armas contra soldados israelíes con quienes habían efectuado patrullas sólo un día antes. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de septiembre)

22. El 30 de septiembre, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu, el Ministro de Defensa Yitzhak Mordechai y oficiales de alta graduación de las FDI analizaron las actividades de éstas en los territorios tras numerosos encuentros violentos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Entre las cuestiones analizadas figuraba el reglamento para abrir fuego. Según el nuevo reglamento, a los soldados destacados en el territorio se les permitía disparar inmediatamente a matar toda vez que se disparase contra ellos. Además, en el reglamento se establecía que en lo adelante a los palestinos les quedaba prohibido acercarse a los puestos fronterizos de las FDI y que los soldados estaban autorizados a disparar a matar sin titubear a todo palestino que se aproximara hasta estar a tiro de un puesto fronterizo o de soldados de las FDI, se acerque a uno u otro. (Ha'aretz, 1º de octubre)

23. El 30 de septiembre, se informó de que, según las cifras publicadas por el Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina, 250 palestinos que habían resultado heridos durante enfrentamientos con tropas de las FDI aún se hallaban hospitalizados en la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y Jerusalén oriental. Entre ellos, se daba cuenta de 80 como graves. El Director del Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina, Dr. Imad Trawiya, informó de que más de 65 palestinos habían resultado muertos y alrededor de 1.700 heridos desde el 25 de agosto. Según el Dr. Trawiya, la mayoría de las víctimas habían resultado heridas por disparos en la cabeza, el estómago y el tórax, y era evidente la intención manifiesta de disparar a la parte superior del cuerpo. El Dr. Trawiya señaló que el principal problema actual era que los soldados dificultaban el paso de ambulancias hacia la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y Jerusalén. Declaró que el 26 de septiembre un chofer de ambulancia había resultado muerto y un paramédico y otro chofer habían sido heridos por los disparos de las FDI. Un total de cinco ambulancias habían sido alcanzadas por disparos durante los disturbios. (Ha'aretz, 30 de septiembre)

24. El 1º de octubre, un jefe de operaciones de tropas de combate de las FDI declaró que se había suspendido prácticamente todo el adiestramiento y los cursos del ejército habían recesado y que los soldados, cadetes y oficiales en su mayoría habían sido destacados en los territorios. La declaración se formuló cuando las FDI continuaban desplegando más fuerzas en los territorios, incluidos vehículos blindados para el transporte de tropas y tanques. Se dice que también se han enviado parejas de francotiradores de unidades comando elites a bases militares en los territorios. (Ha'aretz, 2 de octubre)

25. El 1º de octubre, se informó de que según un informe recopilado por investigadores del Centro Palestino pro derechos humanos, la mayoría de los palestinos muertos o heridos en la Faja de Gaza durante los dos días de enfrentamientos en septiembre habían sido alcanzados en la cabeza, el cuello, el tórax o el estómago, lo que demostraba claramente que las fuerzas israelíes utilizaban sus armas con el objetivo de matar o infligir heridas graves. En el informe se hace mención a la matanza de un enfermero que había recibido un tiro en el pecho mientras prestaba asistencia a víctimas. Otro trabajador médico y un chofer de ambulancia también resultaron alcanzados por disparos. Según el informe, ello era prueba de que los disparos se habían efectuado indiscriminadamente. En el informe también se expresaba que el personal médico vestía uniformes especiales para hacerse fácilmente identificables y se hacía la observación de que disparar contra personal médico constituía una violación patente del derecho humanitario internacional. En un acontecimiento conexo, se informó de que 409 de más de 500 palestinos que habían resultado heridos en enfrentamientos en la Faja de Gaza permanecían hospitalizados en clínicas y hospitales en Rafah. Algunas víctimas habían sido enviadas de regreso a sus hogares prematuramente debido a la capacidad limitada de los hospitales y tenían que regresar a recibir tratamiento todos los días. (Ha'aretz, 1º de octubre)

26. El 2 de octubre, un portavoz del ejército de Israel declaró que tropas de las FDI en los territorios ocupados habían sido puestas en estado de alerta para contrarrestar la reacción palestina a raíz de los resultados de la Cumbre de Washington. Seis ciudades en la Ribera Occidental fueron acordonadas por formaciones de tanques. También se desplegaron tanques a lo largo de toda la Línea Verde que separaba Israel de los territorios ocupados y las zonas autónomas. (The Jerusalem Times, 4 de octubre)

27. El 3 de octubre, el Ministro de Defensa Yitzhak Mordechai celebró una reunión especial con oficiales de alta graduación del ejército para evaluar la situación en los territorios. En la reunión se examinaron tres posibles situaciones hipotéticas en relación con un nuevo estallido de hostilidades: incidentes de tiroteos y manifestaciones en masa; manifestaciones y huelgas sin incidentes de tiroteos; manifestaciones acompañadas de apedreamiento y lanzamiento de botellas incendiarias. Las FDI recibieron instrucciones para abrir fuego según cada caso. (Ha'aretz, 4 de octubre)

28. El 4 de octubre, se informó de que el movimiento Hamas había instado a los palestinos a que participaran en "un enfrentamiento total" con los soldados y los colonos. En una declaración que hizo pública, Hamas denominó la violencia de la semana anterior como la "intifada de Al-Aqsa" e instó a que la misma se prosiguiera "mientras continuasen los crímenes de la judaización y los asentamientos". No obstante, cumpliendo órdenes del Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat, la policía palestina visitó escuelas y universidades en la Faja de Gaza y advirtió a los estudiantes que se abstuvieran de realizar manifestaciones violentas. (Jerusalem Post, 4 de octubre)

29. El 4 de octubre, se informó de que el total definitivo de bajas de los enfrentamientos de septiembre era de 1.200 palestinos heridos y 70 muertos, en tanto que 14 soldados israelíes habían resultado muertos y 50 heridos. (The Jerusalem Times, 4 de octubre)

30. El 8 de octubre, el Jefe de Operaciones del Comando Sur, General Shlomo Yanai, declaró que un total de 35 palestinos habían sido muertos y más de 500 heridos durante la violencia que había estallado en la Faja de Gaza dos semanas antes. El Sr. Yanai estimaba que los soldados de las FDI habían demostrado gran moderación durante los enfrentamientos y que el total de palestinos muertos podría haber sido mucho mayor. (Ha'aretz, 9 de octubre)

31. El 8 de octubre, la organización de derechos humanos B'tselem anunció que había llevado a cabo una investigación de los enfrentamientos del 28 de septiembre en el Monte del Templo y había concluido que "los policías habían utilizado armas letales en situaciones en que sus vidas no estaban amenazadas". La organización afirmó que la policía había utilizado municiones de guerra para disolver las manifestaciones que habían estallado tras las oraciones del viernes en la mezquita de Al-Aqsa. La portavoz de la policía de Jerusalén rehusó hacer comentarios sobre los resultados de la investigación de B'tselem aduciendo que la División de Investigaciones de la Policía del Ministerio de Justicia estaba investigando el incidente. (Jerusalem Post, 9 de octubre; Ha'aretz, 10 de octubre)

32. El 11 de octubre, se informó de que la organización de derechos humanos Al-Haq había afirmado que 65 palestinos habían muerto en los recientes enfrentamientos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. La cifra incluía a dos palestinos, ambos de la Faja de Gaza, que habían muerto a consecuencia de sus heridas durante la semana. En otro informe, la Sociedad Internacional para la Defensa de los Niños indicó que 16 niños figuraban entre los que habían resultado muertos en los enfrentamientos. En el informe se añadía que 1.600 personas habían resultado heridas, 23 de las cuales, incluidos cinco niños, permanecían en cuidado intensivo. (The Jerusalem Times, 11 de octubre)

33. El 16 de octubre, El Movimiento de Resistencia Islámica, Hamas, advirtió a los Estados Unidos contra la extradición a Israel de Mussa Abu Marzuk, jefe del Buró Político del Movimiento. Hamas advirtió que la extradición de Abu Marzuk provocaría una nueva ola de enfrentamientos sangrientos en las zonas. (The Jerusalem Times, 18 de octubre)

34. El 21 de octubre, en la revista Bamahaneh de las FDI se informó de que oficiales al mando de tropas de las FDI en la Ribera Occidental en adelante recibirían órdenes de utilizar artillería de tanques contra blancos en zonas pobladas de la Ribera Occidental. En la revista también se informaba de que el Mando Central había decidido aumentar el número de efectivos, tanques y vehículos blindados para el transporte de tropas de las FDI destacadas en la Ribera Occidental. Una fuente militar de alta graduación explicó que las FDI no estaban dispuestas a correr riesgo alguno y estaban preparando a soldados para la posibilidad de otro enfrentamiento con los palestinos. (Ha'aretz, 21 de octubre)

35. El 25 de octubre, se informó de que soldados y colonos habían sido puestos en máxima alerta por temor de que "terroristas" de la Yihad islámica intentasen realizar secuestros. Entretanto, el Ministro de Defensa, Yitzhak Mordechai, ordenó a las fuerzas de seguridad mantener un alerta de alto nivel en medio de advertencias concretas sobre un intento de ataque suicida por extremistas musulmanes en ocasión del aniversario del asesinato del líder de la Yihad islámica, Fathi Shakaki. (Jerusalem Post, 25 de octubre)

36. El 29 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores, David Levy, dijo ante el Comité de Relaciones Exteriores y de Defensa del Knesset que al Gobierno le inquietaban los Acuerdos de Oslo que, según él, le habían sido "impuestos a la fuerza". Según una información oficial, el Sr. Levy declaró que el Gobierno había decidido que no abandonaría a los colonos por motivos diplomáticos, morales o políticos. No obstante, al tiempo que criticaba enérgicamente los Acuerdos de Oslo, hacía hincapié en el compromiso de su Gobierno, aunque con renuencia de respetarlos. (Jerusalem Post, 30 de octubre)

37. El 31 de octubre, el Primer Ministro Benjamin Netanyahu aseveró que el asentamiento judío en Hebrón nunca sería desarraigado. En calidad de orador invitado ante el Comité Central del Partido Religioso Nacional, el Sr. Netanyahu se refirió al mantenimiento y el fortalecimiento de los asentamientos judíos en Hebrón y a la protección de las tumbas de los patriarcas judíos como objetivos apareados de su Gobierno en las conversaciones sobre redespliegue. (Jerusalem Post, 1º de noviembre)

38. El 1º de noviembre, se informó de que el ejército israelí había comenzado a construir dos muros de hormigón para separar a Israel de la Ribera Occidental. Los muros de 2 millas de largo estaban situados en la Ribera Occidental septentrional, en las zonas de Tulkarm y Kalkiliya. La decisión de erigir la muralla había sido tomada por la coalición laborista del difunto Primer Ministro Yitzhak Rabin. (The Jerusalem Times, 1º de noviembre)

39. El 3 de noviembre, el Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina publicó un informe en el que se afirmaba que la clausura que había estado en vigor en la Faja de Gaza por un mes ya había causado la muerte de 17 palestinos que no habían podido recibir tratamiento médico apropiado. En el informe, publicado en el periódico Al-Quds, se manifestaba que las autoridades israelíes habían permitido salir de la Faja solamente a 80 de 260 pacientes que requerían tratamiento médico en Israel o en Jordania. Según el Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina, los 17 pacientes que murieron figuraban entre aquellos a quienes no se les había aprobado su entrada en Israel. (Ha'aretz, 4 de noviembre)

40. El 5 de noviembre, se reanudaron las patrullas mixtas israelíes y palestinas en Jenin y Jericó, más de un mes tras haber sido interrumpidas luego de los violentos disturbios en los territorios. Una fuente de la seguridad israelí dijo que, según informes, el despliegue de patrullas mixtas en otras ciudades de la Ribera Occidental estaba siendo objeto de examen y se reanudaría en breve. La reanudación de las patrullas mixtas en Jenin y Jericó se produjo tras semanas de consultas entre oficiales israelíes y palestinos y una reunión entre las diferentes patrullas mixtas. El Ministro de Defensa Yitzhak Mordechai afirmó que la confianza mutua entre las dos fuerzas se había debilitado mucho durante los disturbios. Hablando ante la Cámara de Comercio Israel-Estados Unidos, el Sr. Mordechai observó que al menos dos soldados israelíes habían sido alcanzados por disparos hechos por miembros palestinos de las patrullas mixtas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 6 de noviembre)

41. El 8 de noviembre, se informó de que policías palestinos y soldados israelíes habían reanudado sus patrullas mixtas en la zona de Jericó, Jenin y Tulkarm. Las patrullas se habían suspendido tras el estallido de

enfrentamientos a finales de septiembre de 1996. (The Jerusalem Times, 8 de noviembre)

42. El 8 de noviembre, según se informó, el Ministro de Infraestructura de Israel, Ariel Sharon anunció un plan general mediante el cual se construirían grandes asentamientos entre Jerusalén y Ramallah. Estos asentamientos formarían parte de una línea más larga de asentamientos que se extendería desde el norte de Jerusalén hasta los suburbios de Tel Aviv. El director del departamento de cartografía del Centro de Estudios Árabes, Khalil Tofakji, indicó que el plan había sido elaborado en 1990 cuando Sharon era Ministro de Vivienda. (The Jerusalem Times, 8 de noviembre)

43. El 10 de noviembre, el Ministro de Defensa, Yitzhak Mordechai, dijo que en Hebrón no se llevarían a cabo redadas masivas de extremistas judíos. No obstante, agregó que el Gobierno no titubearía en arrestar a extremistas para evitar la violencia y la perturbación del redespiegue de las FDI en la ciudad. El Sr. Mordechai explicó que la política del Gobierno era recurrir a órdenes de detención administrativa contra judíos sólo si las fuerzas de seguridad estaban seguras de que una persona representaba una amenaza real que pudiese caldear la situación y poner en peligro a judíos o árabes. Por último, indicó que no había intención alguna de retirar a colonos judíos de Hebrón. (Jerusalem Post, 11 de noviembre)

44. El 12 de noviembre, durante un debate sobre la beatificación de la Tumba de Baruch Goldstein tuvo lugar un caústico intercambio de palabras entre la izquierda y la derecha en el Comité del Interior del Knesset. El Comité decidió posteriormente pedir al Contralor del Estado que investigase cómo la zona que rodeaba la tumba del hombre que había asesinado a 29 fieles musulmanes en Hebrón en 1994 se había convertido en un jardín con numerosos visitantes. El Comité también decidió pedir al Ministerio de Asuntos Religiosos y a la Administración Civil que "considere trasladar la tumba a un sitio más modesto". La tumba está situada en el parque Meir Kahane cerca de la entrada al asentamiento Kiryat Arba. Además de la lápida, el sitio incluye un piso enlosado, un lavamanos, dos libreros para libros de oración y una caja para limosnas. Un letrero indica que el propósito del sitio es solamente para orar y cantar salmos y que los hombres y las mujeres deben permanecer de pie por separado. En la tumba están grabadas la palabra "mártir" y la inscripción "Dio la vida por el pueblo de Israel, su Tora y su tierra ... fue muerto mientras santificaba el nombre de Dios". (Jerusalem Post, 13 de noviembre)

45. El 17 de noviembre, se informó de que el Gobierno había decidido seguir trabajando en pro del fortalecimiento de la soberanía israelí en Jerusalén oriental. Según informes, un grupo interministerial dirigido por el Ministro de Seguridad Interior Avigtor Kahalani estaba preparando un plan para fortalecer la presencia israelí en Jerusalén oriental. Según una fuente gubernamental superior, el objetivo del plan era "hacer que Jerusalén oriental se parezca a Jerusalén occidental". La fuente también indicó que "Jerusalén era la capital de Israel y en su totalidad tenía que tener el mismo aspecto". La decisión de fortalecer la soberanía israelí en Jerusalén oriental fue adoptada por el Comité interministerial para asuntos de Jerusalén dirigido por el Primer Ministro Benjamin Netanyahu. A la Municipalidad de Jerusalén y a varios ministerios se les solicitó que presentaran un plan de acción quinquenal en sus esferas de competencia. La Municipalidad de Jerusalén, el Ministerio de Seguridad Interior

y el Ministerio de Transporte ya habían presentado varias propuestas al panel interministerial. El Ministro de Seguridad Interior Avigdor Kahalani instó a los demás ministerios a que concluyesen sus planes de acción y los presentasen al grupo en cuanto fuese posible de manera que se pudiese presentar un plan general para su aprobación por el Comité interministerial. El Primer Ministro Benjamin Netanyahu también instó a los ministros a que acelerasen la elaboración de sus planes. (Ha'aretz, 17 de noviembre)

46. El 18 de noviembre, se informó de que un jefe de alta graduación de las FDI había revelado que fuerzas de combate realizaban más patrullas en los territorios y llevaban a cabo menos adiestramiento en el terreno debido a la reanudación de exigencias de que las FDI se desplegasen en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El oficial afirmó que la modificación en la utilización de tropas se había decidido tras los actos de violencia recientes en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza durante los cuales se había despachado a cientos de efectivos a esas zonas para reprimir a los palestinos amotinados. (Jerusalem Post, 18 de noviembre)

47. El 19 de noviembre, el Ministro de la Autoridad Palestina Abed-Rabbo advirtió que si la política del Gobierno de Israel continuaba su rumbo actual, iría a parar a un "enfrentamiento total con los palestinos". El Sr. Abed-Rabbo expresó en una conferencia de prensa celebrada en el Ministerio de Información de la Autoridad Palestina en Ramallah que el actual Gobierno israelí ya no tenía una política dirigida a crear relaciones normales entre el pueblo palestino y los israelíes. Expresó que el Gobierno había adoptado una política dirigida a alentar y proteger a los colonos que confiscaban y robaban tierra palestina e hizo la observación de que el Gobierno estaba tomando a diario decisiones y medidas con las que se corría el riesgo de provocar un enfrentamiento violento de gran envergadura con el pueblo palestino y la Autoridad Palestina. (Jerusalem Post, 22 de noviembre)

48. El 19 de noviembre, el Servicio de Seguridad Interna de Israel (Shin Beth) detuvo a 17 palestinos en Hebrón. Se les acusó de pertenecer a la Yihad islámica. (The Jerusalem Times, 22 de noviembre)

49. El 22 de noviembre, se informó de que las FDI habían aumentado su presencia en las posiciones que habían tomado alrededor de Naplusa a raíz de los enfrentamientos de septiembre. Las FDI también establecieron una nueva posición al oeste de Naplusa, a lo largo de la carretera principal. Los reforzamientos de las FDI han ocasionado una tirantez en aumento entre los dos bandos. (The Jerusalem Times, 22 de noviembre)

50. El 24 de noviembre, Egipto afirmó que la reanudación por parte de Israel de las actividades de asentamiento en territorio árabe ocupado constituía una violación del derecho internacional y de los principios del proceso de paz del Oriente Medio. El Ministro de Relaciones Exteriores Amr Moussa manifestó que, de nuevo, Israel trataba de crear un hecho consumado en los territorios ocupados y de desconocer el principio de "territorio por paz". El Sr. Moussa advirtió que tales políticas y prácticas planteaban interrogantes sumamente peligrosas y graves en cuanto a las verdaderas intenciones del actual Gobierno de Israel. La Liga de los Estados Árabes también advirtió que la construcción de asentamientos por parte de Israel en los territorios aumentaría la tirantez y la violencia en

la región y conduciría a poner en tela de juicio las "intenciones de Israel sobre el proceso de paz del Oriente Medio". (Jerusalem Post, 25 de noviembre)

51. El 25 de noviembre, a Farouk Kaddoumi, asistente de alta jerarquía de Yasser Arafat, se le atribuyó haber declarado que la conducta de Israel justificaba los ataques dinamiteros suicidas por parte de militantes islámicos. El Sr. Kaddoumi, quien es jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina, declaró en una entrevista aparecida en la revista publicada en Londres Al-Wasat que la política del Gobierno israelí de construir más asentamientos en la Ribera Occidental estaba empujando a los palestinos hacia la resistencia. (Jerusalem Post, 26 de noviembre)

52. El 25 de noviembre, las FDI despacharon numerosas fuerzas, incluidos tanques y vehículos blindados para el transporte de tropas, a la Faja de Gaza y ordenaron a los oficiales al mando de los efectivos de las FDI en la región que fueran inflexibles en su trato de los palestinos. Además, las FDI dejaron bien en claro a la Autoridad Palestina que la reanudación de disturbios en los territorios conduciría a la ejecución de planes militares para entrar en centros de población palestinos. La medida tuvo lugar tras un incidente en el que presuntamente Yasser Arafat había dado instrucciones a las fuerzas de seguridad palestinas de que bloquearan el empalme de Netzarim. (Ha'aretz, 26 de noviembre)

53. El 28 de noviembre, la asociación Médicos en pro de los Derechos Humanos protestó contra la decisión del Comité Interministerial sobre el Servicio de Seguridad General (SSG) de prorrogar nuevamente el permiso concedido al SSG para emplear "métodos excepcionales de interrogatorio" durante el interrogatorio de palestinos. Según la asociación, dichos métodos no eran sino torturas. La asociación manifestó que el permiso que el Comité Interministerial concedía cada tres meses era automático y por lo tanto objeto de escarnio. Señaló que ello sólo significaba que Israel no había aprendido la lección derivada de la muerte del detenido palestino Abed Harizat y que no atribuía importancia alguna al hecho de que era signatario de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La asociación indicó además que el Primer Ministro Benjamin Netanyahu, quien dirige el Comité Interministerial sobre el SSG, había declarado en su discurso ante el Congreso de los Estados Unidos que "la democracia y los derechos humanos constituían uno de los tres cimientos de una paz permanente" y le instó a que actuara conforme a sus palabras. (Ha'aretz, 29 de noviembre)

54. El 6 de diciembre, un informe oficial preparado por el Ministerio de Información de la Autoridad Palestina reveló que desde la guerra de 1967 Israel había confiscado más de la mitad de las tierras de los territorios ocupados. En el informe se afirmaba que de los 5,8 millones de dunums de tierras que constituían la superficie total de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, las autoridades de Israel habían confiscado más de 3 millones de dunums, lo que correspondía al 74% de la Ribera Occidental y el 40% de la Faja de Gaza. En el informe se agregaba que desde la firma del Acuerdo de Oslo I en septiembre de 1993 hasta septiembre de 1996, Israel había confiscado alrededor de 300.000 dunums de tierras árabes en la Ribera Occidental valiéndose de varios pretextos de seguridad y de un conjunto de órdenes militares. (The Jerusalem Times, 6 de diciembre)

55. El 6 de diciembre, se informó que el experto palestino en cuestiones de asentamiento, Khalil Toufakji, había señalado que Israel había casi concluido lo que denominaba una tercera Línea Verde, refiriéndose a la frontera de 1967 entre Israel y la Ribera Occidental. Toufakji manifestó que la nueva línea, que atravesaba poblados palestinos al noroeste de Jerusalén, tenía el propósito de redefinir las fronteras antes del comienzo de las conversaciones definitivas sobre el estatuto entre la Autoridad Palestina e Israel. En otro acontecimiento, el periódico en hebreo Yediot Aharonot informó con anterioridad esa semana que varias organizaciones judías habían recaudado alrededor de 40 millones de dólares para comprar terrenos y bienes en Hebrón, Jerusalén oriental, las Alturas del Golán y en el Neguev. (The Jerusalem Times, 6 de diciembre)

56. El 13 de diciembre, el Gabinete aprobó mediante votación por mayoría abrumadora restablecer los subsidios financieros a todos los colonos mediante el otorgamiento de estatuto de "máxima prioridad nacional" a los territorios. El Primer Ministro Benjamin Netanyahu habría de encabezar un comité ministerial para la ejecución de la decisión, cuyo objetivo era proporcionar a los colonos una variedad de exenciones tributarias y condiciones hipotecarias preferenciales, así como prestar asistencia a las empresas mediante concesiones ascendentes hasta un 30% de las inversiones. El Gabinete de la Autoridad Palestina denunció la decisión de Israel calificándola de "declaración de guerra" contra el proceso de paz e instó a los palestinos a que salieran a las calles a defender la tierra de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. (Ha'aretz, 13, 15 de diciembre; Jerusalem Post, 15 de diciembre)

57. El 13 de diciembre, se informó de que fuentes palestinas estimaban en 1.700 el número de mártires muertos por las fuerzas de ocupación israelíes durante la intifada. Aproximadamente 100.000 más resultaron heridos. Según un informe, publicado por la organización de derechos humanos israelí B'tselem, 1.251 palestinos habían sido muertos por soldados israelíes desde el comienzo de la intifada hasta agosto de 1996. (The Jerusalem Times, 13 de diciembre)

58. El 20 de diciembre, Michel Sabbah, el Patriarca Latino de Jerusalén, dio a luz un mensaje de Navidad en el que condenaba a las autoridades israelíes por convertir poblados palestinos en "grandes prisiones" y exhortaba a los dirigentes religiosos a que trabajaran en pro de la paz en tiempos en que la paz parecía imposible. Sabbah, el primer palestino que se desempeña como jefe titular de la comunidad católica en Tierra Santa, calificó el año en curso de uno de los períodos más difíciles de la vida del pueblo palestino. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre)

59. El 23 de diciembre, una fuente palestina, el Coronel Saeb Ajez, anunció que se había llegado a un acuerdo acerca de la reapertura de la carretera paralela al litoral de Gaza al oeste del asentamiento Netzarim. La carretera había permanecido cerrada durante los últimos dos años. Ajez agregó que en el acuerdo se incluían nuevos arreglos en materia de seguridad para el asentamiento Netzarim. (The Jerusalem Times, 27 de diciembre)

2. Incidentes causados por la ocupación

60. En los cuadros que figuran a continuación se utilizan las siguientes abreviaturas de nombres de periódicos:

H: Ha'aretz
JP: Jerusalem Post
JT: The Jerusalem Times

a) Lista de palestinos muertos por militares o civiles israelíes

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
25 de septiembre	Ibrahim o Raied Sharaka, 15	Campamento de refugiados de Jalazone (Ribera Occidental)	Muerto por disparos de las FDI durante una manifestación violenta ocurrida en un puesto de control situado en el acceso a El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 26, 27, 29, y 30 de septiembre; JP, 26 de septiembre)
25 de septiembre	Munir Jamhour, 22 ó 23	Beit Anan (zona de Ramallah)	Muerto por disparos de las FDI durante una manifestación violenta ocurrida en un puesto de control situado en el acceso a El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 26, 27, 29 y 30 de septiembre; JP, 26 de septiembre)
25 de septiembre	Ashraf el Ashraf, 28	Faja de Gaza	Policía palestino muerto por disparos de las FDI durante una manifestación violenta ocurrida en un puesto de control ubicado en el acceso a El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 26, 27, 29 y 30 de septiembre; JP, 26 de septiembre)
25 de septiembre	(Desconocidos)	(Desconocido)	Muerto por disparos de las FDI durante una manifestación violenta ocurrida en un puesto de control ubicado en el acceso a El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 26, 27, 29 y 30 de septiembre; JP, 26 de septiembre)

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
25 de septiembre	Tres personas (cuyos nombres y edades de desconocen)	(Desconocido)	Jóvenes palestinos muertos a tiros por la policía israelí durante los desórdenes ocurridos en el Monte del Templo. Según el director del Hospital de Mukassad, se utilizó munición activa, acusación impugnada por el portavoz de la policía de distrito de Jerusalén, quien declaró que durante los disturbios sólo se habían utilizado balas de goma y gas lacrimógeno. (H, 27 de septiembre)
26 de septiembre	(Desconocidos)	(Desconocido)	Muerto en un intercambio de disparos entre soldados de las FDI y policías palestinos en una barricada levantada por el ejército israelí en el acceso a la aldea de El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 26, 27, 29 y 30 de septiembre; JP, 26 de septiembre)
26 de septiembre	Mura Sa'ad, 17	Deir Al Balah (Faja de Gaza)	Estudiante muerto de un disparo en el cuello por soldados de las FDI quienes abrieron fuego contra alumnos palestinos que lanzaban piedras en dirección al asentamiento de Kfar Darom. (H, 27 de septiembre y 1º de octubre; JP, 27 de septiembre)
26 de septiembre	Mohammed Al-Astal, 14	Khan Younis (Faja de Gaza)	Muerto por disparos en la cabeza, pecho y brazos de manos de las fuerzas israelíes durante los disturbios ocurridos en la Faja de Gaza. (H, 27 de septiembre y 1º de octubre; JP, 27 de septiembre)

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
26 de septiembre	Qasim Al-Njaili, 15	Faja de Gaza	Muerto de un disparo en el pecho por fuerzas israelíes durante los disturbios ocurridos en la Faja de Gaza. (H, 27 de septiembre y 1º de octubre; JP, 27 septiembre)
26 de septiembre	Basil Na'im, 25	Beit Hanoun (Faja de Gaza)	Enfermero de un hospital de Shifa en Gaza, muerto de un disparo en el pecho mientras atendía a heridos. Otro enfermero y un chofer de ambulancia resultaron heridos en el mismo incidente. (H, 27 de septiembre y 1º de octubre; JP, 27 septiembre)
26 de septiembre	Veinte personas (cuyos nombres y edades se desconocen)	Faja de Gaza	Muertas por fuerzas israelíes durante los disturbios ocurridos en la Faja de Gaza. (H, JP, 27 de septiembre)
26 de septiembre	Mazen Abu-Ahur, 21	(Desconocido)	Oficial del Servicio de Seguridad Preventiva Palestino, muerto por soldados de las FDI durante los enfrentamientos con manifestantes palestinos y policías palestinos cerca de la Tumba de Raquel en Belén. (H, JP, 27 de septiembre)
26 de septiembre	Mohammed Abu-Srur, 22	Belén	Muerto por soldados de las FDI durante los enfrentamientos con manifestantes palestinos y policías palestinos cerca de la Tumba de Raquel en Belén. (H, JP, 27 de septiembre)
26 de septiembre	(Desconocido), 15	(Desconocido)	Muerto durante un intercambio de disparos entre soldados de las FDI y policías palestinos en una barrera levantada por el ejército israelí en el acceso a la aldea de El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 27 y 29 de septiembre; JP, 27 de septiembre)

/...

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
26 de septiembre	10 personas (cuyos nombres y edades se desconocen)	(Desconocido)	Muertas durante un intercambio de disparos entre soldados de las FDI y policías palestinos en una barrera levantada por el ejército israelí en el acceso a la aldea El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 27 y 29 de septiembre; JP, 27 de septiembre)
26 de septiembre	Iyad Tripi, 22	El-Bireh	Muerto durante un intercambio de disparos entre soldados de las FDI y policías palestinos ocurrido en una barrera levantada por el ejército israelí en el acceso a la aldea de El-Bireh por la parte sur, cerca de Ramallah. (H, 27 y 29 de septiembre; JP, 27 de septiembre)
26 de septiembre	(Desconocidos)	(Desconocido)	Falleció en un hospital de Ramallah a consecuencia de las heridas sufridas durante los enfrentamientos entre manifestantes palestinos y soldados de las FDI ocurridos en una barrera levantada por el ejército en el acceso a Ramallah. (H, 27 de septiembre)
26 de septiembre	Dos personas (cuyos nombre y edades se desconocen)	(Desconocido)	Muertas durante los intercambios de disparos entre palestinos armados y soldados de las FDI ocurridos en la Tumba de José en Naplusa. (H, JP, 27 de septiembre)
27 de septiembre	Ibrahim Abu Ghana o Rnam, 19	Barrio de A-Tur (Jerusalén)	Muerto de un disparo en el cuello por la policía durante los disturbios ocurridos en el Monte del Templo. (H, JP, 29 de septiembre)

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
27 de septiembre	Iman Edkeikdak, 25 ó 28	Barrio de A-Tur	Muerto de un disparo en la cabeza por la policía durante los disturbios ocurridos en el Monte del Templo. (H, JP, 27 de septiembre)
27 de septiembre	Jawad Bazlamit, 20	Barrio de El Suwani o Ras el Amud	Muerto de un disparo en la cabeza por la policía durante los disturbios ocurridos en el Monte del Templo. (H, JP, 27 de septiembre)
27 de septiembre	Hanin Kassem, niña de cinco meses de edad	Campamento de refugiados de Shu'fat	Según la familia, la niña falleció a consecuencia del gas lacrimógeno inhalado durante los enfrentamientos entre jóvenes palestinos y la policía ocurridos en el campamento de refugiados de Shu'fat. No obstante, un médico del hospital de Mukassad declaró que era imposible determinar si ésta había sido en efecto la causa, habida cuenta de que la niña había padecido de una cardiopatía desde su nacimiento. No se realizó una autopsia por razones religiosas. (H, 29 de septiembre)
27 de septiembre	Zi'ad el Sharif, 37	Tulkarm	Oficial del servicio de seguridad palestino muerto durante los intercambios de disparos entre soldados israelíes y policías palestinos ocurridos cerca de Jericó. (H, 29 de septiembre)
27 de septiembre	Firas Awjna, 20	Jericó	Muerto durante los intercambios de disparos entre soldados israelíes y policías palestinos ocurridos cerca de Jericó. (H, 29 de septiembre)

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
27 de septiembre	Fadi Atiya, 19	Jericó	Muerto durante los intercambios de disparos entre soldados israelíes y policías palestinos ocurridos cerca de Jericó. (H, 29 de septiembre)
29 de septiembre	Mansur Shwamra, 22	Campamento de refugiados de Kadura	Herido de bala en la cabeza durante los enfrentamientos con soldados de las FDI ocurridos el 25 de septiembre. Falleció en el hospital estatal de Ramallah a consecuencia de las heridas sufridas. (H, 30 de septiembre)
1º de octubre	(Desconocidos)	Faja de Gaza	Niño palestino fallecido en el hospital a consecuencia de las heridas sufridas durante los disturbios ocurridos en Gaza una semana antes. (JP, 2 de octubre)
1º de octubre	(Desconocidos)	Faja de Gaza	Policía palestino fallecido en el hospital a consecuencia de las heridas sufridas durante los disturbios ocurridos en Gaza una semana antes. (JP, 2 de octubre)
2 de octubre	Abed el Karim Isa el B'tir, 12 ó 13	Aldea de Sa'ir (zona de Hebrón)	Muerto a tiros por soldados de las FDI durante un incidente de apedreamiento en la vía de circunvalación de Halhoul. Otros tres o cuatro jóvenes resultaron entre moderada y gravemente heridos en el mismo incidente. Según un investigador de la organización de derechos humanos Al-Haq, la decisión de disparar contra los jóvenes no tenía justificación pues, según testigos oculares, no hubo provocación alguna por parte de éstos. (H, 3 y 4 de octubre; JP, 3 de octubre)

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
7 de octubre	Ri'ad Li'am Raheb, 25	Faja de Gaza	Policía palestino herido de un disparo en la cabeza durante los desórdenes ocurridos en la Faja de Gaza. Falleció en el hospital a consecuencia de las heridas sufridas. (H, 8 de octubre)
21 de octubre	Fathi Sahouri, 40, 42 ó 43	Aldea de Sinjil (zona de Ramallah)	Hallado muerto en su vehículo en la vía de circunvalación de Ramallah. Según un portavoz de la policía, resultó muerto en un incidente de apedreamiento. El portavoz declaró que no estaba claro si los que lanzaban las piedras eran árabes o judíos. Testigos oculares palestinos afirmaron que el hombre había resultado muerto de disparos a la cabeza efectuados desde un vehículo israelí, posiblemente por colonos. Los médicos palestinos del hospital de Ramallah que realizaron la autopsia también informaron de que la herida mortal había sido de bala, y no provocada por una piedra. (H, JP, 22, 23 y 28 de octubre; JP, 25 de octubre)
22 de octubre	Abdulla Karakreh, 18 ó 19	Aldea de Sinjil (zona de Ramallah)	Muerto de un disparo en el cuello por soldados de las FDI durante una manifestación de protesta por la muerte un día antes de un residente de la aldea de Sinjil, aparentemente a manos de un colono. (H, JP, 23 de octubre; JT, 25 de octubre)

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
27 de octubre	Hilmi Shoushi, 10 u 11	Aldea de Husan	Muerto a golpes por un colono de Betal luego de que el niño presuntamente había estado arrojando piedras contra autos cerca de la aldea de Husan. (H, JP, 29 y 30 de octubre; mencionado también en JT, 29 y 30 de octubre)
10 de noviembre	Atallah Hasan Amireh, 36	Aldea de Naaleh (o Naalin)	Propietario de tierras palestino y padre de siete hijos, muerto de un disparo en el pecho por las FDI, quienes utilizaron munición activa durante las protestas pacíficas palestinas contra la confiscación de tierras en la zona de Ramallah. (H, JP, 11 de noviembre; mencionado también en JT, 15 de noviembre)
20 de noviembre	Ihab Jrir Abu Hadaf, 16	Faja de Gaza	Herido de muerte en el estómago el 26 de septiembre durante los enfrentamientos ocurridos cerca del asentamiento de Kfar Darom en la Faja de Gaza. Falleció en el hospital de Gaza donde había estado recibiendo tratamiento desde el incidente. (H, 21 de noviembre)
12 de diciembre	Samir Abu Shaqfa, 40	Campamento de refugiados de Jabalia	Muerto a tiros por un ciudadano israelí quien alegó haber sospechado que se trataba de un ladrón o un "terrorista". No obstante, según fuentes palestinas, el hombre había sido muerto en un acto de venganza por la muerte de una colona y su hijo el 11 de diciembre. (H, JP, 13 de diciembre)

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
30 de diciembre	Ibrahim Abu Nassir, 33	Faja de Gaza	Muerto a tiros por un colono de Kfar Darom. Según la versión de los colonos, el hombre fue muerto a tiros tras haberse infiltrado en el asentamiento y haber intentado atacar a dos residentes. Según el Centro Palestino de Derechos Humanos, que investigó el incidente, el hombre no entró en el asentamiento, sino que fue muerto a tiros mientras transitaba por un camino que bordea el cercado del asentamiento cuando se dirigía a visitar a familiares. (H, JP, 31 de diciembre; H, 1º de enero)

b) Lista de otros palestinos muertos a consecuencia de la ocupación

16 de noviembre	Mahmoud Sa'id Asfasa, 31 ó 34	Aldea de Kabatiya (zona de Jenin)	Conocido activista de Hamas, hacía dos meses que había sido puesto en libertad de una prisión israelí. Según los aldeanos, había cumplido varias condenas a prisión por su participación en Hamas. Murió a consecuencia de una explosión ocurrida en el patio de su casa en Kabatiya, al parecer mientras preparaba un artefacto explosivo. (H, 17 y 19 de noviembre; JP, 17 de noviembre)
-----------------	-------------------------------	-----------------------------------	--

Fecha	Nombre y edad	Lugar de residencia	Observaciones y fuentes
21 de noviembre	Mouhamad Mahmoud Brhama, 12 ó 13	Aldea de Anzah	Muerto mientras jugaba con una mina terrestre. Según una investigación realizada por las FDI, la mina había sido sembrada por los jordanos antes de 1967. Sin embargo, los aldeados palestinos acusaron a Israel de ser responsables de la explosión, afirmando que los soldados que habían realizado ejercicios en la zona habían dejado abandonadas municiones tras la conclusión de aquéllos. (H, 22 de noviembre; JP, 22 y 24 de noviembre; mencionado también en JP, 15 de noviembre)
21 ó 22 de noviembre	Nimar Mouhamad J'rar, 13	Aldea de Anzah	Muerto mientras jugaba con una mina terrestre. Según una investigación realizada por las FDI, la mina había sido sembrada por los jordanos antes de 1967. Sin embargo, los aldeados palestinos acusaron a Israel de ser responsables de la explosión, afirmando que los soldados que habían realizado ejercicios en la zona habían dejado abandonadas municiones tras la conclusión de aquéllos. (H, 22 de noviembre; JP, 22 y 24 de noviembre; mencionado también en JP, 15 de noviembre)

c) Otros incidentes

61. El 23 de septiembre, tres soldados de las FDI resultaron levemente heridos cuando un automóvil conducido por un palestino se estrelló deliberadamente contra su jeep cerca del asentamiento de Alfei Menasheh. Cuando los tres soldados se acercaron al vehículo, el chofer los amenazó con un bote de gas e intentó escapar. El hombre resultó gravemente herido cuando hizo caso omiso de la orden de que se detuviera. En otro incidente, se efectuaron disparos desde Rafah contra una patrulla de las FDI, aunque no hubo heridos ni daños

materiales. Los soldados respondieron haciendo fuego y procedieron a registrar la zona. (Ha'aretz, 24 y 25 de septiembre; Jerusalem Post, 26 de septiembre)

62. El 24 de septiembre se produjeron violentas manifestaciones en Jerusalén oriental para protestar contra la apertura de una nueva entrada al Túnel de los Asmoneos en el sector musulmán de la Ciudad Vieja. Se declaró una huelga general de los establecimientos comerciales en Jerusalén oriental, al tiempo que las instituciones docentes árabes cerraron al mediodía. En la mañana el Director de la mezquita de Al-Aqsa, el Muftí de Jerusalén y Palestina así como los miembros del Consejo Nacional de Palestina llevaron a cabo un desfile de protesta por las calles de la Ciudad Vieja en el que participaron cientos de palestinos. La policía y fuerzas de la policía fronteriza obligaron a los manifestantes a replegarse cuando llegaron a la Vía Dolorosa. Menos de una hora después se desató otra manifestación en el complejo de edificaciones del Monte del Templo durante la cual decenas de jóvenes lanzaron piedras a los policías que custodiaban la entrada al Monte. Los policías respondieron disparando balas de goma al aire. Durante la manifestación un policía resultó levemente herido en un ojo. Una docena de jóvenes palestinos fueron detenidos por arrojar piedras y botellas. Poco después se produjeron otros disturbios en el distrito comercial de Jerusalén oriental, en los que docenas de jóvenes lanzaron piedras a efectivos de la policía y la policía fronteriza quienes respondieron disparando balas de goma. Once palestinos fueron detenidos por ser sospechosos de apedreamientos. En otro incidente los manifestantes incendiaron un camión israelí cerca de la calle Salah a-Din y un auto alquilado cerca del hotel American Colony. En Jerusalén occidental, decenas de estudiantes árabes de la Universidad Hebrea y activistas de Peace Now protestaron contra la apertura del túnel y la demolición de viviendas palestinas. En la zona de Ramallah se lanzaron piedras contra una patrulla de las FDI. Otros dos incidentes de apedreamiento ocurrieron en el cruce de Sufa hacia la Faja de Gaza. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de septiembre)

63. El 24 de septiembre se informó de disturbios en Jerusalén cuando jóvenes palestinos que se habían dado cita cerca del túnel cavado por los israelíes cerca del muro occidental de la mezquita de Al-Aqsa se vieron impedidos por las FDI de entrar en el complejo de lugares santos. Los desórdenes se extendieron a las calles de Jerusalén. Los manifestantes incendiaron un camión israelí en la calle Al Zahra de Jerusalén oriental. Se detuvo a 30 palestinos. (The Jerusalem Times, 4 de octubre)

64. El 25 de septiembre se produjeron violentos enfrentamientos en todos los territorios entre tropas de las FDI y palestinos cuando miles de palestinos dieron rienda suelta a su ira con motivo de la apertura del Túnel de los Asmoneos cerca del Monte del Templo. Ocho palestinos fueron muertos a tiros por las FDI y otros 350 resultaron heridos, en su mayoría de levedad, a causa de haber inhalado gas lacrimógeno. Doce soldados de las FDI y un civil israelí resultaron entre leve y moderadamente heridos por los disparos de la policía palestina y las piedras y botellas lanzadas por los manifestantes palestinos. El incidente más violento ocurrió en un puesto de control situado a la entrada de Ramallah. El incidente se desató cuando entre 1.000 y 1.500 palestinos, muchos de ellos estudiantes de la Universidad Bir Zeit, se dirigieron a un puesto de control de las FDI al sur de Ramallah para protestar contra la apertura del Túnel de los Asmoneos y la política del Gobierno de Israel. Los palestinos arrojaron piedras y botellas a los soldados, quienes respondieron

disparando balas de goma, lanzando gas lacrimógeno y efectuando disparos de advertencia al aire. Se enviaron nuevos efectivos al puesto de control. Entre 200 y 240 manifestantes resultaron heridos, algunos de gravedad. Durante un tiroteo posterior entre policías palestinos y tropas de las FDI, cinco palestinos resultaron muertos (véase la lista). Siete soldados israelíes resultaron heridos por disparos efectuados por la policía palestina; un soldado resultó herido por las piedras lanzadas. En Jerusalén oriental tres jóvenes palestinos fueron muertos a tiros (véase la lista) durante los desórdenes ocurridos en el Monte del Templo una vez concluidas las oraciones. Los cadáveres de las tres víctimas fueron trasladados al hospital de Mukassad, donde otros 80 heridos palestinos recibieron tratamiento, 43 de los cuales se reportaban de estado entre moderado y grave, mientras que los restantes presentaban heridas leves. Según el director del hospital, no había duda de que tres de los jóvenes habían resultado muertos a tiros con munición activa. Un testigo del incidente declaró que policías vestidos como árabes se dispersaron entre la muchedumbre y dispararon indiscriminadamente. En otro incidente en Jerusalén oriental, efectivos de la policía montada y la policía fronteriza armados de porras dispersaron un desfile de protesta de varios centenares de palestinos. El Sr. Hassan Tahboub, Ministro de Asuntos Religiosos de la Autoridad Palestina, resultó herido cuando lo golpearon en la cabeza policías fronterizos armados de porras. Akram Sabri, Muftí de Jerusalén, también resultó herido durante el enfrentamiento. En otros incidentes 10 palestinos resultaron levemente heridos y siete fueron detenidos cuando otros desfiles de protesta fueron dispersados violentamente en Jerusalén oriental, donde se declaró una huelga general de los establecimientos comerciales a las 12.00 horas. En Beit Hanina y el campamento de refugiados de Shu'fat jóvenes lanzaron piedras contra vehículos israelíes. En el barrio de A-Tur jóvenes incendiaron neumáticos y obstruyeron una carretera. En la aldea de Isawiya de Jerusalén oriental jóvenes lanzaron piedras contra tropas de la policía fronteriza quienes respondieron disparando balas de goma y gas lacrimógeno e hiriendo a dos palestinos. Asimismo ocurrieron desórdenes en Ras el Amud y Abu Dis. Durante enfrentamientos con las tropas de las FDI y la policía fronteriza, en Belén 90 palestinos resultaron heridos en la Tumba de Raquel, 12 de bala. El enfrentamiento comenzó cuando cientos de palestinos de Belén y del campamento de refugiados de Aida llegaron a la tumba e incendiaron el andamiaje erigido como parte de las obras destinadas a "proteger" el lugar. Los palestinos se enfrentaron a los soldados y la policía fronteriza, quienes respondieron lanzando gas lacrimógeno, granadas paralizantes y gravilla contra los manifestantes. Posteriormente ese mismo día se produjeron nuevos incidentes de tiroteos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos cuatro palestinos. En una manifestación anterior ocurrida en Belén centenares de estudiantes de la Universidad de Belén se dirigieron a la Tumba de Raquel arrojando piedras contra las tropas de las FDI y la policía fronteriza, quienes los dispersaron sin que se produjeran heridos. Se observó una huelga general de dos horas de duración de los establecimientos comerciales en Hebrón, donde unas decenas de palestinos quemaron una bandera israelí. En Jenin el Gobernador de Distrito y Jefe de la Policía encabezaron un desfile de protesta en el que participaron 10.000 palestinos. Otro desfile de protesta, en el que participaron 2.000 palestinos incluidos escolares, se llevó a cabo en Kalkiliya, en el que los manifestantes portaban pancartas en las que se condenaba la apertura del túnel en la Ciudad Vieja de Jerusalén y la política del Gobierno de Israel en materia de confiscación de tierras y ampliación de los asentamientos. Se produjeron otras manifestaciones en Jericó, Tulkarm y Naplusa. En la Faja de Gaza varios

centenares de palestinos se manifestaron en el empalme de Netzarim. Un portavoz del ejército declaró que los manifestantes habían sido dispersados pacíficamente. En Ciudad de Gaza unos 5.000 alumnos secundarios que gritaban "muerte al criminal" (el Primer Ministro Benjamin Netanyahu) quemaron una bandera isrealí. Refiriéndose a los sucesos ocurridos en los territorios, Yasser Arafat declaró que responsabilizaba al Gobierno de Israel por el empeoramiento de la situación. El Sr. Arafat acusó al Gobierno de reprimir a los palestinos que protestaban contra la violación de los acuerdos de paz y la apertura del Túnel de los Asmoneos por debajo de los lugares santos musulmanes. La Autoridad Palestina decretó un día de duelo nacional tras los incidentes en los que resultaron muertos y heridos manifestantes palestinos. (Jerusalem Post, 26 de septiembre; Ha'aretz, 26 y 30 de septiembre)

65. El 25 de septiembre, siete palestinos, tres de ellos policías, resultaron muertos a consecuencia de los enfrentamientos entre palestinos y fuerzas israelíes en la entrada de El-Bireh. También se produjeron enfrentamientos en la Tumba de Raquel, a la entrada de Belén. Se calculó que el número de heridos en El-Bireh y Belén fue de 400. Asimismo, los guardias fronterizos y los soldados atacaron en Jerusalén a un grupo de personas que protestaban pacíficamente, entre las que se encontraban tres ministros de la Autoridad Palestina y tres miembros del Consejo Palestino. Los enfrentamientos más violentos tuvieron lugar en la entrada sur de El-Bireh, en el puesto de control del ejército israelí, que fue atacado a pedradas por los manifestantes. Los soldados israelíes realizaron disparos con municiones de guerra, balas de goma y gas lacrimógeno. Durante los enfrentamientos resultaron heridos unos 250 estudiantes de la Universidad de Bir Zeit. Las fuerzas de seguridad palestinas intervinieron cuando las fuerzas israelíes se adentraron en el territorio controlado por la Autoridad Palestina, tanto en la entrada de El-Bireh como en la de Ramallah, ambas dentro de la Zona "A". Las fuerzas israelíes dieron muerte a tres policías. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre y 4 de octubre)

66. El 26 de septiembre, los enfrentamientos que se produjeron en los territorios entre soldados israelíes, manifestantes palestinos y la policía palestina produjeron, entre los palestinos, docenas de muertos y cientos de heridos. Además, 11 soldados israelíes resultaron muertos y 55 heridos. También recibieron heridas tres civiles israelíes. Según el Presidente de la Autoridad Palestina, murieron 69 palestinos y resultaron heridos 1.086. Según Riyad Zanoun, Ministro de Salubridad de la Autoridad Palestina, los soldados de las FDI mataron a 44 palestinos, mientras que 739 resultaron heridos (392 en la Faja de Gaza y 347 en la Ribera Occidental). El Ministro de Defensa de Israel, Yitzhak Mordechai, declaró el estado de excepción, tras lo cual se envió a los territorios toda la cantidad disponible de soldados regulares, tanques, vehículos blindados de transporte de tropas, helicópteros de combate y otras armas de las más modernas para sofocar el conflicto, que iba en aumento. Se informó de lo siguiente: se calcula que en la Faja de Gaza murieron 24 palestinos, en su mayor parte policías (véase la lista), y que 350 resultaron heridos por municiones de guerra, balas de goma y gas lacrimógeno durante los enfrentamientos armados entre las tropas de las FDI y los palestinos, entre los que había oficiales y policías. Se calcula que murieron cuatro soldados israelíes y que 30 resultaron heridos en lo que las FDI han descrito como una guerra, más que una intifada. Según las FDI, en los ataques intervinieron miles de palestinos. Oficiales del ejército declararon que los palestinos habían

empezado por arrojar piedras y bombas incendiarias, tras lo cual habían recurrido a municiones de guerra. Las FDI utilizaban gas lacrimógeno y balas de goma para detener los disturbios, si bien posteriormente recurrieron a municiones de guerra. Los enfrentamientos comenzaron por la mañana en Kfar Darom y luego se extendieron a los cruces de Netzarim, Erez, Morag y Gush Katif. Cientos de palestinos se congregaron en las cercas que rodeaban los asentamientos de Kfar Darom y Ganei Tal y comenzaron a apedrear las casas de los colonos. La situación degeneró rápidamente en tiroteos contra los soldados y los asentamientos. Las balas alcanzaron varias casas, pero no hubo heridos. Por orden del Jefe de Operaciones de la Región Sur, se evacuó a varios colonos por temor a que los palestinos irrumpieran en los asentamientos y les causaran daño. Los soldados informaron de que, cuando ya habían resultado heridos varios palestinos, acudieron cientos de habitantes del lugar para dañar los invernaderos de los colonos. En cierto momento, los manifestantes se congregaron en el puesto avanzado de las FDI en Kfar Darom e intentaron entrar a la fuerza, aunque fueron repelidos por los soldados de las FDI, que abrieron fuego contra ellos. Horas más tarde, los palestinos efectuaron marchas contra otros puestos de las FDI, en los cruces de Morag, Netzarim, Gush Katif y Erez. Durante uno de los incidentes, unos 1.000 palestinos llegados de Rafah, cerca de la frontera con Egipto, arrojaron piedras y lingotes de hierro contra los puestos avanzados de las FDI y cortaron la cerca que separaba las zonas egipcia y palestina de la ciudad. En el asentamiento de Nissanit pudieron oírse disparos durante todo el día, por lo que se desplazó al interior del asentamiento a los colonos de las afueras y se evacuó a Ashkelon a varias mujeres y niños. Al caer la noche, se había restablecido una calma relativa, a excepción de algunos disparos ocasionales. En Belén, murieron dos palestinos (véase la lista) y 160 resultaron heridos en enfrentamientos cerca de la Tumba de Raquel, durante los cuales también recibieron heridas leves dos soldados israelíes. Dichos enfrentamientos se produjeron cuando cientos de manifestantes comenzaron a lanzar piedras y botellas a las fuerzas de seguridad desplegadas en el lugar. Al principio, las FDI y las tropas de la policía fronteriza intentaron dispersar a los manifestantes con gas lacrimógeno y balas de goma, pero posteriormente recurrieron al uso de municiones de guerra. La policía palestina respondió a los disparos y comenzó un intercambio de fuego que se prolongó una hora. Unos 160 heridos, en su mayor parte heridos leves por inhalación de gas lacrimógeno y por balas de goma, fueron trasladados de urgencia a los hospitales palestinos de la zona. Hubo 18 heridos por arma de fuego. Miles de palestinos, incluidos políticos y miembros del Consejo Nacional Palestino, asistieron al funeral de los dos palestinos víctimas de los enfrentamientos. En el control de carreteras de El-Bireh, murieron 11 palestinos (véase la lista) y un total de 57 resultaron heridos durante un intercambio de tiroteos entre los soldados de las FDI y la policía palestina. Otro palestino murió (véase la lista) en un hospital de Ramallah a consecuencia de las heridas recibidas durante un enfrentamiento en ese mismo control de carreteras el día anterior, con lo que el número de palestinos muertos por disparos en dicho control de carreteras ascendió a 17. Un civil israelí resultó muerto y siete soldados israelíes recibieron heridas durante los enfrentamientos que se produjeron cuando cientos de personas salieron de Ramallah para dirigirse al control de carreteras de las FDI situado en la entrada sur de la aldea de El-Bireh. Los manifestantes arrojaron piedras y botellas vacías a los soldados, quienes respondieron con fuego. La policía palestina respondió a los disparos y comenzó un tiroteo que duró varias horas y durante el cual soldados, francotiradores y helicópteros de combate israelíes dispararon contra la

multitud. Asimismo, los soldados comenzaron a utilizar ametralladoras. Según los habitantes del lugar, los colonos también participaron en el tiroteo. El derramamiento de sangre no se detuvo hasta que la policía palestina declaró la cesación del fuego. En Naplusa, uno o dos palestinos resultaron muertos (véase la lista), y entre 90 y 181 recibieron heridas durante los disturbios y tiroteos que se produjeron en la Tumba de José. Seis soldados israelíes resultaron muertos y unos ocho heridos durante los enfrentamientos, que empezaron cuando cientos de policías palestinos y manifestantes armados tomaron el santuario por asalto, arrancaron las cercas, incendiaron dos vehículos, lanzaron piedras a los soldados, saquearon partes de la yeshiva adyacente y capturaron seguidamente a soldados israelíes como prisioneros de guerra. Los soldados, que abrieron fuego contra los manifestantes, pidieron auxilio. La llegada de los refuerzos provocó una lluvia de piedras y balas que obligó a los soldados a abandonar los vehículos. Un helicóptero de las FDI intentó evacuar a los heridos, pero tuvo que retirarse debido a la intensidad del fuego. Asimismo, los manifestantes volcaron jeeps de la policía fronteriza e incendiaron por lo menos seis, además de un vehículo blindado de transporte de tropas. En Hebrón, fuentes palestinas informaron de que 44 palestinos habían resultado heridos, 3 de ellos de gravedad, durante enfrentamientos entre los habitantes del lugar y las tropas de las FDI. Los habitantes de las aldeas de Beit Ummar, Al-Arub, Sir y Al-Fawar levantaron barricadas y se enfrentaron al ejército israelí. Asimismo, los habitantes de Beit Ummar incendiaron un autobús de colonos. Miles de palestinos de Jenin efectuaron una manifestación cerca del asentamiento de Ginat y apedrearon a las tropas de las FDI, que respondieron con gas lacrimógeno y balas de goma disparadas al aire. Durante este enfrentamiento no se registraron heridos. Asimismo, se produjeron grandes marchas de protesta en el propio Jenin y las aldeas circundantes, donde se siguió una huelga general, al igual que en otras ciudades de la Ribera Occidental. En Jerusalén, unos 40 palestinos fueron detenidos acusados de haber lanzado piedras y botellas y haber participado en marchas de protesta prohibidas por la policía. En la Ciudad Vieja, docenas de policías que esgrimían porras dispersaron por la fuerza a dirigentes religiosos y nacionales palestinos, así como a varias docenas de palestinos que intentaban manifestarse cerca del Túnel de los Asmoneos. Según se ha dicho, los palestinos comenzaron a arrojar piedras y botellas a la policía fronteriza, que respondió con balas de goma y detuvo a varios jóvenes. Faisal Hussein, funcionario superior de la OLP en Jerusalén, quedó inconsciente tras ser aporreado por la policía fronteriza y fue trasladado al Hospital Makassad. La policía fronteriza hirió levemente a otros dos miembros del Consejo Palestino. En otros incidentes, los palestinos de la aldea de Jabel Mukaber arrojaron piedras contra casas situadas en las afueras del asentamiento de Harmon Hanatziv, donde quebraron varios cristales. Jóvenes palestinos incendiaron neumáticos y bloquearon las carreteras. En el barrio de A-Tur, jóvenes palestinos también incendiaron neumáticos y pusieron piedras en la carretera general, si bien la policía los dispersó rápidamente. Cientos de palestinos se manifestaron en el barrio de Abu-Dis, en Jerusalén oriental, donde jóvenes apedrearon a una patrulla de las FDI y se enfrentaron con los soldados de las FDI y la policía. En el campamento de refugiados de Shu'fat y en la aldea de Isawiya se produjeron otros incidentes, durante los cuales se lanzaron piedras contra las fuerzas policiales y vehículos israelíes. En la entrada sur del nuevo túnel Gush Etzion-Jerusalén hubo disparos contra automóviles, por lo que hubo que cerrar el túnel durante una hora, aunque no se registraron heridos. También hubo disparos cerca del control de carreteras de Gilo, en la entrada a Belén, donde un soldado israelí recibió heridas de carácter leve o muy ligero. Por otra parte, el

movimiento Hamas y la Yihad islámica emitieron sendos comunicados en los que se exhortaba al pueblo de Palestina a intensificar la lucha contra Israel y vengar la muerte de palestinos a manos de las fuerzas israelíes. (Jerusalem Post, 27 de septiembre; Ha'aretz, 27, 29 y 30 de septiembre)

67. El 26 de septiembre, la violencia de los enfrentamientos ocasionó la muerte de 25 palestinos en Erez y Netzarim, en la Faja de Gaza, y de otros 19 en la Ribera Occidental. Las fuerzas israelíes emplearon helicópteros militares Cobra y armas automáticas pesadas contra palestinos desarmados. Asimismo, el ejército de Israel desplazó tanques hacia la Ribera Occidental, por primera vez desde 1967. Los soldados israelíes mataron a siete palestinos e hirieron a otros tres durante una refriega en la Tumba de José en Naplusa. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre y 4 de octubre)

68. El 27 de septiembre, tres palestinos murieron por disparos (véase la lista) y 120 resultaron heridos, 2 de ellos de gravedad, cuando la policía irrumpió en el Monte del Templo, tras los supuestos desórdenes que habían iniciado los fieles musulmanes. Diez policías resultaron levemente heridos durante estos enfrentamientos, que, según la policía, habían comenzado cuando cientos de jóvenes empezaron a corear "Allah Akbar" con actitud amenazante mientras iban cercando a los policías situados en el Monte y lanzándoles piedras. La policía sostiene que no tuvo más opción que abrir fuego. Según el jefe de policía de Jerusalén, sólo se empleó gas lacrimógeno y balas de goma. Sin embargo, las fuentes palestinas relataron el incidente de manera muy distinta, pues afirmaron que la policía se había precipitado en disparar municiones de guerra. Esas mismas fuentes afirmaban que sólo había arrojado piedras un reducido grupo de jóvenes y que el cántico de "Allah Akbar" en realidad no era más que el cierre tradicional de la oración. Estas fuentes afirman que se utilizaron balas de goma y porras contra los primeros fieles, que huyeron del lugar por la Puerta de los Leones. Cuando volvieron al Monte, vieron que el lugar se había convertido en un auténtico campo de batalla y que la policía estaba lanzando gas lacrimógeno al interior de la mezquita de Al-Aqsa para hacer salir a los fieles que se habían refugiado ahí. Según el miembro del Consejo Palestino Hatem Abed Elkader, que estaba presente en la oración, los disparos comenzaron inmediatamente después de que ésta concluyera, sin que mediara provocación alguna por parte de los fieles. Y añadió que los fieles no habían tenido tiempo "ni siquiera de calzarse y salir, cuando de repente empezaron a disparar contra la entrada de la mezquita". Según otro testigo, un reportero de la Voice of Palestine, la policía golpeó también a quienes estuvieran transportando heridos. En otro incidente, ocurrido con anterioridad cerca del Monte del Templo antes de la oración, los jóvenes palestinos arrojaron botellas a la policía que vigilaba la nueva entrada del Túnel de los Asmoneos. Un portavoz de la policía informó de que se había detenido a ocho jóvenes. No se produjeron heridos. El Ministro de Seguridad Interna, Avigdor Kahalani, que había acudido al Monte inmediatamente después de que habían cesado los disturbios, encomió la actuación de la policía. Horas más tarde, cientos de palestinos asistieron al funeral de las dos personas muertas en el incidente del Monte del Templo. Tras el sepelio, varios de los asistentes se enfrentaron con la policía y con la policía fronteriza en el Monte de los Olivos y se los dispersó con gas lacrimógeno y balas de goma. También se produjeron desórdenes esporádicos en el campamento de refugiados de Shu'fat, en Abu Tor y Jebel Mukaber, donde jóvenes incendiaron neumáticos y levantaron barricadas con piedras en diversas calles. Como resultado de los enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas policiales

en Jerusalén oriental y en el campamento de refugiados de Kalandiya, el número de palestinos heridos en la zona de Jerusalén ascendió a 157. Al mismo tiempo, se trasladó al Hospital Mukassad, en Jerusalén oriental, el cadáver de una niña de 5 meses procedente del campo de refugiados de Shu'fat (véase la lista). Sus familiares acusaron a la policía de haberle causado la muerte por inhalación de gas lacrimógeno cerca de su casa, durante enfrentamientos entre jóvenes palestinos y la policía. Tres palestinos resultaron muertos (véase la lista) en otros incidentes acaecidos en la Ribera Occidental, en la que hubo intercambios de fuego cerca del asentamiento de Elisha, al nordeste de Jericó. El incidente comenzó tras la oración de mediodía, cuando miles de palestinos, dirigidos por el Ministro de Asuntos Municipales de la Autoridad Palestina, protagonizaron una marcha de protesta que atravesó Jericó. Posteriormente, cientos de manifestantes se dirigieron hacia el puesto avanzado "Nahal", cerca del asentamiento de Elisha, y apedrearon a los soldados de las FDI, quienes respondieron abriendo fuego e hirieron a varios palestinos. La policía palestina respondió a los disparos, con lo que empezó un enfrentamiento armado que se saldó con 3 palestinos muertos y 35 heridos. Dos soldados de las FDI recibieron heridas de carácter leve o muy ligero durante este intercambio de disparos, que no cesó hasta que las FDI enviaron tanques y vehículos blindados de transporte de tropas. Hubo enfrentamientos en todas las ciudades de la Ribera Occidental, donde las FDI mandaron helicópteros de combate y llegaron a usar incluso ametralladoras contra los palestinos. En Tulkarm, murieron dos policías fronterizos cuando la policía palestina abrió fuego en el interior de la Oficina de Coordinación israelo-palestina. Según informó, numerosos palestinos fueron heridos durante el enfrentamiento armado que siguió entre las fuerzas israelíes y los palestinos. En Ramallah, centenares de palestinos, incluida la policía, dispararon contra las tropas de las FDI, que respondieron a los disparos. En la zona de Abu Dis, los palestinos, incluida la policía, se enfrentaron a las tropas de las FDI y causaron heridas a cinco soldados. Según se informó, durante los incidentes en la Ribera Occidental resultaron heridos 17 soldados israelíes. En cuanto a otros lugares de la Ribera Occidental, se enviaron numerosas fuerzas en vehículos blindados a los alrededores de Naplusa para advertir a los palestinos de que Israel no vacilaría en ocupar de nuevo la ciudad si se agravaba la situación. En Rafah, en la Faja de Gaza, estallaron disturbios cuando cientos de palestinos se adentraron en la parte egipcia de la ciudad y amenazaron a los soldados israelíes diciéndoles que habían venido a matarlos. Los manifestantes lanzaron piedras y botellas y dispararon contra un puesto avanzado del ejército situado en la frontera. Durante el intercambio de disparos murió un oficial israelí, mientras que resultaron heridos dos soldados y dos civiles israelíes. Según fuentes palestinas, los disparos de las FDI hirieron a 25 palestinos. Según las FDI, en el tiroteo participaron soldados egipcios de la parte egipcia de Rafah. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 29 de septiembre)

69. Según fuentes palestinas, el 27 de septiembre fuerzas israelíes irrumpieron en el Santo Recinto de la mezquita de Al-Aqsa y dispararon contra 4.000 personas que se hallaban todavía inclinadas en actitud de rezo. Murieron tres personas y 125 resultaron heridas. Los aproximadamente 3.500 policías y soldados israelíes que rodeaban el recinto dispararon a los fieles con municiones de guerra, gas lacrimógeno y balas de goma. Los israelíes obstaculizaron la llegada de ayuda médica y originaron retrasos a las ambulancias, médicos y personal sanitario que debían evacuar a los heridos a los hospitales de Jerusalén oriental. (The Jerusalem Times, 4 de octubre)

70. El 28 de septiembre se produjeron enfrentamientos esporádicos en los territorios entre palestinos y tropas de las FDI, si bien su alcance y magnitud habían disminuido notablemente gracias a las iniciativas de conciliación entre Israel y la Autoridad Palestina. En el control de carreteras de El-Bireh, 24 palestinos recibieron heridas, la mayor parte de carácter leve o muy ligero, durante enfrentamientos con los soldados de las FDI. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 29 de septiembre)

71. El 29 de septiembre un soldado de las FDI murió a consecuencia de las heridas recibidas el 26 de septiembre durante un enfrentamiento con palestinos cerca del asentamiento de Netzarim, en Gaza, con lo que el número de soldados muertos en enfrentamientos armados se elevaba ya a 15. En la frontera Israel-Egipto-Gaza, dos soldados israelíes recibieron heridas leves cuando docenas de palestinos lanzaron piedras y siete botellas incendiarias contra un puesto avanzado de las FDI. La policía palestina acudió rápidamente al lugar de los hechos y dispersó a los manifestantes. En Ramallah hubo varios incidentes de apedreamiento contra soldados de las FDI. En todas las ciudades de la Ribera Occidental en poder de la Autoridad Palestina se celebraron marchas de protesta, en las que los manifestantes exigían el cierre del túnel del Muro Occidental y protestaban contra la política del Gobierno de Israel. En Ramallah, el Ministro de Información de la Autoridad Palestina, Yasser Abed-Rabbo, dirigió, junto con un sacerdote greco-católico del lugar, una marcha de protesta en la que participaron casi 1.000 palestinos. Cientos de policías palestinos impidieron que los manifestantes se acercaran a los controles de carreteras que las FDI tenían en la ciudad. Asimismo, la policía palestina frustró varios intentos de manifestantes de enfrentarse a los soldados de las FDI en diversos otros lugares conflictivos, incluidos el campamento de refugiados de Kalandiya y la aldea de Hizma, al norte de Jerusalén. En el campamento de refugiados de Kadura, miles de palestinos asistieron al funeral de un palestino de 22 años que había fallecido en el hospital (véase la lista) a causa de las heridas recibidas durante unos enfrentamientos el 25 de septiembre. En la Ciudad Vieja de Jerusalén, un policía israelí resultó levemente herido cuando se apedreó a la policía que vigilaba la entrada del Túnel de los Asmoneos. En Belén, la policía palestina impidió que unos 200 manifestantes se acercaran a la Tumba de Raquel. Por otra parte, fuentes palestinas informaron de que se habían enviado más tanques a los territorios. En Naplusa, los testigos pudieron contar 36 tanques y vehículos blindados a pocos centenares de metros de los confines de la ciudad. En Jericó, pudieron verse dos docenas de tanques y vehículos blindados de transporte de tropas. Incluso en Jerusalén, se vieron camiones militares recorriendo junto con vehículos blindados de transporte de tropas la carretera que sale de la Puerta de Jaffa. En Hebrón, las FDI se retiraron hasta una colina al sur de la ciudad, próxima a un cementerio musulmán que habían desalojado hacía cuatro meses. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de septiembre)

72. El 1º de octubre, con motivo del funeral de un niño palestino y un policía fallecidos (véase la lista) en el hospital a consecuencia de las heridas recibidas durante los desórdenes de la semana anterior en Gaza, cientos de manifestantes salieron a la calle, muchos de ellos coreando "muerte a los judíos". Un niño israelí recibió heridas leves cerca de la aldea de Dhahiriya, en las colinas de Hebrón, cuando se lanzaron piedras contra el automóvil en que viajaba. También fueron apedreados un vehículo israelí y las tropas de las FDI cerca de la aldea de Ein Arik, en la zona de Ramallah, aunque no se registraron lesiones ni daños materiales. Cerca de la Tumba de José, un soldado fue

alcanzado por una pedrada, sin que ésta le produjera daño alguno. Cerca de Ramallah, se arrojaron piedras contra los tanques de las FDI, las cuales respondieron con disparos al aire. Tampoco se registraron heridos. En Gush Katif, en la Faja de Gaza, se lanzaron piedras contra patrullas de las FDI y los automóviles de los colonos, algunos de los cuales respondieron con disparos al aire. Asimismo, se informó de que se habían destacado tanques israelíes en el exterior de la Faja de Gaza y de que las escuelas en Gaza estaban instruyendo a los alumnos sobre la forma de actuar en caso de una invasión israelí.
(Ha'aretz, Jerusalem Post, 2 de octubre)

73. El 2 de octubre, un niño palestino resultó muerto (véase la lista) y tres o cuatro jóvenes fueron heridos por los disparos de las FDI durante enfrentamientos con las tropas de las FDI en las colinas de Hebrón. Según se informó, el enfrentamiento tuvo lugar en la zona de Sa'ir, donde los manifestantes se habían congregado a pesar del toque de queda impuesto en la zona, y donde se lanzaron piedras contra las tropas de las FDI, que respondieron con disparos. Horas antes, los soldados habían herido con disparos a otro joven palestino, quien presuntamente había preparado un cóctel Molotov para arrojarlo a los automóviles que pasaran por la carretera de circunvalación de Halhoul. Durante otro incidente en la zona de Hebrón, un ciudadano israelí recibió varios disparos en el cruce de Zehuhit, sin que éstos le ocasionaran daños. En la ciudad de Hebrón, las tropas de las FDI persiguieron por las callejuelas del mercado municipal a apedreadores, si bien no emplearon gas lacrimógeno ni balas de goma. En Kalkiliya, numerosos inquilinos dispusieron sacos terreros en las fachadas, al ver que las FDI seguían desplegando refuerzos a lo largo de la Línea Verde. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 3 de octubre)

74. El 3 de octubre, en la aldea de Sa'ir (zona de Hebrón), cientos de manifestantes incendiaron banderas de los Estados Unidos y un cartel de Benjamin Netanyahu tras el funeral de un niño palestino muerto a consecuencia de los disparos recibidos el día anterior durante enfrentamientos entre personas que arrojaban piedras y los soldados. Cerca de Karnei Shomron se lanzaron dos cócteles Molotov contra un autobús, si bien no se produjeron lesiones ni daños materiales. En la zona de Naplusa, cerca de Marda, se lanzó una botella incendiaria contra un automóvil sin causar lesiones ni daños materiales. Cerca del cruce de Karnei Shomron se arrojaron dos botellas incendiarias a un autobús israelí; no se dio cuenta de lesiones ni daños materiales. En la zona de Ramallah se lanzaron dos botellas incendiarias contra patrullas de las FDI. Tampoco se registraron lesiones ni daños materiales. Cerca de Ramallah, se disparó contra un automóvil en las afueras del asentamiento de Psagot. El incidente no causó heridos, aunque en el automóvil se encontraron dos impactos de bala. Cerca del control de carreteras de A-Ram, cerca de Jerusalén, un soldado de las FDI recibió heridas leves causadas por pedradas. Cerca de Halhoul, un ciudadano israelí resultó herido levemente al ser apedreado por un grupo de israelíes. En la Faja de Gaza se produjeron cinco incidentes durante los cuales se lanzaron piedras contra vehículos israelíes, sin que se produjeran heridos. Por otra parte, en la Faja de Gaza, las tropas de las FDI intensificaron las patrullas alrededor de los asentamientos de la zona de Gush Katif, por temor a que se produjeran ataques. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de octubre)

75. El 4 de octubre, fieles musulmanes apedrearón a la policía en el Monte del Templo. El jefe de policía de Jerusalén ordenó inmediatamente que se evacuara

de la Plaza del Muro Occidental a los fieles judíos y a los turistas, para evitar que fueran alcanzados por las pedradas. Las autoridades musulmanas, encabezadas por el Director de Al-Aqsa, Jeque Mohammed Hussein, apaciguaron a la multitud, que dejó de arrojar piedras y se dispersó pacíficamente. No se registraron heridos. En otro incidente, soldados de las FDI abrieron fuego contra un palestino que había cruzado corriendo un control de carreteras del ejército en Halhoul, cerca de Hebrón, y le causaron heridas leves en una pierna. (Jerusalem Post, 6 de octubre)

76. El 6 de octubre se informó de incidentes aislados en los territorios. En Ramallah hubo dos incidentes durante los cuales se arrojaron piedras contra patrullas de las FDI, sin que se produjeran heridos, al tiempo que en la carretera de circunvalación de Jenin se lanzaron piedras contra un vehículo israelí, sin que tampoco hubiera heridos. Por otra parte, las FDI retiraron sus tanques a varios centenares de metros de las ciudades de la Ribera Occidental y apuntaron los cañones en dirección contraria para reducir la tirantez en la zona. (Ha'aretz, 7 de octubre)

77. El 7 de octubre, falleció un policía palestino que se encontraba en estado crítico a consecuencia de las heridas recibidas en la cabeza durante los violentos desórdenes que se habían producido en los territorios dos semanas antes (véase la lista). Con su muerte, el número de víctimas mortales se elevaba a 84, de ellos, 68 palestinos, 15 israelíes y 1 egipcio. En los territorios se produjeron cuatro incidentes durante los cuales, según se informó, en la zona de Ramallah se lanzaron piedras contra efectivos de las FDI, sin que se produjeran heridos. En las zonas de Kalkiliya y Tulkarm también se produjeron incidentes de apedreamiento. En la carretera de circunvalación al sur del asentamiento de Kiryat Arba se colocó una granada de fragmentación, que fue descubierta y desactivada por los soldados de las FDI. (Ha'aretz, 8 de octubre)

78. El 10 de octubre, en la zona de Ramallah se produjeron incidentes aislados durante los cuales se arrojaron piedras contra las patrullas de las FDI, sin que se produjeran lesiones ni daños materiales. En la zona de Hebrón se produjeron dos incidentes análogos, que tampoco causaron víctimas. Por otra parte, las FDI siguieron reforzando sus puestos avanzados en los territorios, establecieron otros nuevos y equiparon a los soldados con chalecos antibalas. Según se dijo, estas medidas eran parte de los preparativos ante la posibilidad de nuevos estallidos de violencia en los territorios. Además, las FDI, la policía israelí y la policía fronteriza destacaron refuerzos en Israel y a lo largo de la Línea Verde para frustrar un posible ataque en la segunda quincena de octubre. Asimismo, se informó de que se había detenido a varios activistas de la Yihad islámica y del movimiento Hamas en zonas controladas por la seguridad israelí. (Ha'aretz, 11 de octubre)

79. El 11 y el 12 de octubre, según se informó, hubo varios incidentes aislados en los territorios, entre ellos dos en que se lanzaron botellas incendiarias en la zona de Ramallah sin que se produjeran lesiones ni daños materiales. Se informó también de que seguía en vigor el estado de excepción impuesto en los territorios. (Ha'aretz, 13 de octubre)

80. El 15 de octubre, en Naplusa, un ciudadano israelí resultó levemente herido de una pedrada. Por otra parte, las FDI volvieron a izar la bandera de Israel

sobre la Tumba de José. Se mantenía la prohibición de que los fieles accedieran al lugar. (Ha'aretz, 16 de octubre)

81. El 16 de octubre, en la Ciudad Vieja de Jerusalén, un estudiante de yeshiva recibió una puñalada en el hombro que le causó una herida leve. Según declaró el estudiante, los atacantes fueron dos jóvenes palestinos, al parecer de 16 ó 17 años de edad, que se esfumaron tras el ataque. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 17 de octubre)

82. El 17 de octubre, cuatro palestinos armados fueron detenidos en la zona de Ramallah bajo sospecha de planear ataques. Según fuentes militares, el movimiento Hamas y la Yihad islámica habían seguido lanzando advertencias sobre la posibilidad de ataques contra Israel. Estas mismas fuentes informaron de que se había reforzado la vigilancia de la carretera principal en los territorios, donde seguía vigente el estado de excepción. Según estas mismas fuentes, había aumentado el número de efectivos de las FDI en los territorios y los tanques no habían vuelto a sus bases. Durante otro incidente, seis habitantes de la aldea de Azun en la zona de Tulkarm fueron arrestados bajo sospecha de tenencia de armas. Todos ellos fueron detenidos durante las batidas que habían realizado en el poblado las FDI y la policía de distrito de Judea y Samaria (Ribera Occidental), y durante las cuales se encontraron diversas armas, entre ellas cuatro fusiles de fabricación casera, un revólver, cuchillos, cizallas, uniformes de las FDI y material inflamable. (Ha'aretz, 18 de octubre)

83. El 18 de octubre, un palestino de la Faja de Gaza resultó levemente herido por los disparos realizados por las FDI en un control de carreteras entre Khan Younis y Gush Katif. Según fuentes militares, el incidente se produjo cuando el palestino intentó apoderarse del arma de uno de los soldados a cargo del control de carreteras. Estas fuentes militares califican el incidente de grave e indican que los soldados dieron muestras de moderación, puesto que no mataron al atacante, a pesar de que, dadas las circunstancias, el reglamento les autorizaba a abrir fuego. En otro incidente, un soldado de las FDI resultó levemente herido a causa de las pedradas lanzadas contra su vehículo en la zona de Hebrón. En Ramallah, los palestinos arrojaron piedras contra las tropas de las FDI, sin que se produjeran lesiones ni daños materiales. En la zona de Hebrón tuvieron lugar otros tres incidentes en los que se arrojaron piedras a israelíes, sin que se registraran lesiones ni daños materiales. (Ha'aretz, 20 de octubre)

84. El 21 de octubre, Fathi Sahouri, un palestino de la aldea de Sinjil, apareció muerto (véase la lista) en su automóvil, cerca del control de carreteras de las FDI en la carretera de circunvalación de Ramallah, cerca del asentamiento de O'fra. Según un portavoz de la policía, el palestino había muerto durante un incidente de apedreamiento. El portavoz señaló que no estaba claro si el apedreamiento había sido obra de árabes o judíos. Sin embargo, testigos presenciales palestinos indicaron que el palestino había muerto de disparos. Un pasajero que viajaba en el mismo vehículo declaró que había podido oír una explosión cuando el palestino fue alcanzado por los disparos. Un investigador de derechos humanos señaló que durante las cuatro horas que duró la investigación la policía intentó persuadir al testigo presencial, que estaba ileso, para que declarara que el palestino había sido alcanzado por una pedrada. Otros testigos que iban en otro automóvil por detrás del vehículo en cuestión señalaron además que habían visto disparar a una persona desde un vehículo con matrícula de Israel. Esta información fue corroborada por los médicos

palestinos que practicaron la autopsia en el hospital Ramallah. El patólogo. Dr. Ahmed Heneichen, declaró que el cráneo de la víctima, padre de cinco hijos, presentaba un orificio rodeado de quemaduras. Según fuentes palestinas, una hora y media antes, otro palestino había resultado herido en circunstancias parecidas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22, 23 y 28 de octubre; mencionado también en The Jerusalem Times, 25 de octubre)

85. El 22 de octubre, Abdullah Karakreb, un palestino de 19 años, recibió disparos en el cuello que le ocasionaron la muerte (véase la lista) cuando soldados de las FDI abrieron fuego para dispersar a los manifestantes palestinos que protestaban cerca de la aldea de Sinjil por la muerte la noche anterior de Fathi Sahouri, un habitante de la localidad, muerto, según los manifestantes, por disparos de los colonos. En la zona de Gush Katif, efectivos de la policía fronteriza detuvieron a un palestino que estaba en posesión de un cargador con municiones, un cuchillo y gas lacrimógeno. En los alrededores del cruce de Sufa, en la Faja de Gaza, se detuvo a otro joven palestino, que intentaba incursionar en Israel. Por otra parte, el portavoz de la policía de distrito de Judea y Samaria (Ribera Occidental) declaró que durante las dos últimas semanas se habían registrado en los territorios unos 145 incidentes de apedreamientos. Los dirigentes de los colonos sostenían que la cifra era mucho mayor, y que la mayor parte de incidentes no habían sido denunciados. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 23 de octubre; mencionado también en The Jerusalem Times, 25 de octubre)

86. El 23 de octubre, la policía detuvo a docenas de palestinos de los territorios que habían permanecido al otro lado de la Línea Verde sin permiso de trabajo o de residencia. (Ha'aretz, 24 de octubre)

87. El 24 de octubre, la policía de Dan disparó e hirió gravemente a un palestino de los territorios de 27 años de edad, que se había dado a la fuga mientras se procedía a la verificación de sus documentos en un control de carreteras rutinario cerca del cruce de Morasha. Se llevó a interrogatorio a otros cuatro palestinos. El jefe de policía de Dan declaró que, según la investigación preliminar del incidente, la actuación de la policía había sido reglamentaria. No obstante, el jefe de policía indicó que, como en todos los casos en que la policía abrió fuego, la investigación de los hechos correspondía a la División de Investigación Policial del Ministerio de Justicia. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de octubre)

88. El 26 de octubre, militantes de la Yihad islámica celebraron con mitines y marchas en Bir Zeit, Sheikh Radwan y Gaza el aniversario del asesinato de su dirigente, Fathi Shakaki, abatido a disparos un año antes en Malta. Shakaki había muerto a causa de los disparos que le efectuaron dos hombres en el exterior de su hotel en Malta, donde se encontraba camino de Damasco procedente de la Jamahiriya Árabe Libia. Aunque muchos comparten la opinión de que el Mossad fue el autor del asesinato, el Gobierno de Israel no ha reconocido nunca su autoría. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 27 de octubre)

89. El 27 de octubre, un colono de Hebrón hizo varios disparos al aire después de que lo apedrearán en el centro de la ciudad. Aunque no se registraron heridos, sí resultaron dañados algunos bienes. Fuentes palestinas informaron de que los soldados enviados al lugar detuvieron al colono. (Ha'aretz, 28 de octubre)

90. El 27 de octubre, en la aldea de Husan, cerca de Belén, un colono golpeó a muerte a un niño de 10 años (véase la lista). El colono, Nahum Korman, un agente de seguridad de Hadar Bitar del asentamiento de Ofrat, fue detenido tras el incidente. (The Jerusalem Times, 1º de noviembre)

91. El 29 de octubre, unos jóvenes palestinos, que asistían al funeral del niño asesinado dos días antes a manos de un colono, arrojaron piedras contra soldados israelíes desde una colina cercana, que las tropas tomaron realizando disparos con municiones de guerra, balas de goma y gas lacrimógeno. Un niño tuvo que recibir tratamiento en la cabeza por una herida causada por una granada de gas lacrimógeno. (The Jerusalem Times, 1º de noviembre)

92. El 29 de octubre, docenas de jóvenes palestinos se enfrentaron a soldados de las FDI en la aldea de Husan, tras el funeral de un niño palestino a quien presuntamente un colono judío había golpeado hasta causarle la muerte el 27 de octubre. Los soldados respondieron con gas lacrimógeno e hirieron a un palestino. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de octubre)

93. El 3 de noviembre, la policía palestina realizó disparos de advertencia hacia un vehículo de la policía fronteriza que se había adentrado en una zona bajo control de la Autoridad Palestina, al sur de la Tumba de Raquel. El vehículo israelí dio media vuelta. No se registraron lesiones ni daños materiales. (Ha'aretz, 4 de noviembre)

94. El 5 de noviembre, se produjeron dos incidentes en la zona de Ramallah, durante los cuales se lanzaron piedras contra vehículos israelíes, sin que se produjeran lesiones ni daños materiales. En la zona de Belén también se arrojaron piedras contra vehículos israelíes y militares, sin que tampoco se produjeran daños. Al mismo tiempo, fuentes del Comando Central informaron de que el número de incidentes con apedreamiento había aumentado ligeramente con respecto a los días inmediatamente anteriores. (Ha'aretz, 6 de noviembre)

95. El 5 de noviembre, las FDI practicaron una batida en el barrio samaritano del Monte Garizim de Naplusa y detuvieron a cuatro hombres, en cuyos domicilios se encontraron tres armas de fuego y unas 400 balas. (The Jerusalem Times, 8 de noviembre)

96. El 6 de noviembre, estalló una pequeña bomba delante de la delegación del Ministerio del Interior en Jerusalén oriental, con el resultado de cuatro personas heridas levemente y ningún daño material. Los habitantes palestinos sospechaban que el atentado era obra de judíos extremistas. (The Jerusalem Times, 8 de noviembre)

97. El 7 de noviembre, se produjo una pequeña explosión de bomba cerca de la entrada de la delegación del Ministerio del Interior en Jerusalén oriental. La bomba, que causó heridas leves a cuatro mujeres y un bebé palestinos, estalló en el momento en que docenas de palestinos se encontraban haciendo cola fuera de la delegación. Un portavoz de la policía de Jerusalén señaló que se estaban investigando todas las hipótesis, incluidas las de que la bomba hubiera sido colocada obedeciendo a un móvil delictivo o que hubiera sido puesta por extremistas judíos o palestinos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 8 de noviembre)

98. El 10 de noviembre, los soldados de las FDI dispararon e hirieron ligeramente a un palestino de 18 años que había intentado pasar a Israel desde la Faja de Gaza haciendo caso omiso de las órdenes de detenerse. (Ha'aretz, 11 de noviembre)

99. El 10 de noviembre, durante una marcha pacífica de protesta, soldados israelíes dispararon contra un miembro del Comité de Defensa de la Tierra, natural de la aldea de Naalin, causándole la muerte (véase la lista). La víctima estaba tomando parte en un acto organizado por seis aldeas de la zona de Ramallah en protesta contra la confiscación de tierras para ampliar el asentamiento de Kiryat Sefer. Por otra parte, en Hebrón se produjeron enfrentamientos cuando un grupo de colonos judíos desafió a manifestantes palestinos e israelíes, reunidos en gran número para exigir la retirada inmediata del ejército israelí. La policía y las FDI se pusieron del lado de los colonos y atacaron a los manifestantes. (The Jerusalem Times, 15 de noviembre)

100. El 16 de noviembre, un conocido dirigente de Hamas resultó muerto (véase la lista) en una aldea cerca de Jenin, al parecer, mientras estaba confeccionando una bomba. En otro incidente, un niño israelí de 10 años sufrió fracturas en el cráneo cuando el automóvil en que viajaba cerca de la aldea de Otzarin, en la Ribera Occidental, fue alcanzado por una piedra. Las tropas de las FDI practicaron registros en la zona y llevaron a interrogatorio a tres palestinos, sospechosos de haber apedreado automóviles. (Ha'aretz, 17 y 19 de noviembre; Jerusalem Post, 17 de noviembre)

101. El 18 de noviembre, las fuerzas de seguridad arrestaron a 10 palestinos bajo sospecha de pertenecer a la Yihad islámica. Las detenciones se practicaron durante una vasta operación de registro practicada en la zona de Hebrón. (Ha'aretz, 19 de noviembre)

102. El 19 y el 20 de noviembre, en la Ribera Occidental se detuvo a más de 30 activistas de la Yihad islámica y del movimiento Hamas. Fuentes palestinas informaron de que más de 100 soldados habían participado en una operación cerca del Hospital Aliya, en Hebrón. Estas mismas fuentes señalaron también que las tropas de las FDI habían practicado batidas en las residencias de estudiantes, tanto en la universidad como en el instituto politécnico de dicha ciudad, con un resultado de nueve estudiantes detenidos bajo sospecha de pertenecer a la Yihad islámica. (Ha'aretz, 20 de noviembre)

103. El 20 de noviembre, un joven palestino murió en un hospital de Gaza a consecuencia de las heridas recibidas durante los violentos enfrentamientos del mes de septiembre en los territorios (véase la lista), con lo que el número de palestinos muertos se elevaba a 70. En Naplusa, miles de estudiantes de la Universidad Al-Najah celebraron un mitin en honor de los palestinos muertos en el Monte del Templo durante los enfrentamientos de septiembre con las fuerzas de seguridad de las FDI. (Ha'aretz, 21 de noviembre)

104. El 21 o el 22 de noviembre, dos muchachos palestinos murieron (véase la lista) al estallar una mina antigua en la aldea de Anzah, cerca de Jenin. Según una investigación de las FDI sobre el incidente, esas minas habían sido empleadas por el ejército de Jordania antes de 1967. Según los aldeanos, el 20 de noviembre las FDI habían realizado maniobras en la zona, por lo que

existía relación entre la explosión y dichos ejercicios militares. Los aldeanos denunciaron que durante las maniobras en la zona los soldados les habían faltado el respeto y habían dejado abandonados artefactos explosivos. Según fuentes palestinas, los aldeanos denunciaron la presencia de otra mina en la misma zona, esta vez debajo de un olivo. Según algunas informaciones, las minas podrían haber sido colocadas por organizaciones extremistas de colonos judíos. En otro incidente, los soldados de las FDI abrieron fuego contra un palestino al que hirieron de mediana gravedad después de que se diera a la fuga durante una comprobación rutinaria de seguridad en un control de carreteras. Los soldados habían dado el alto a este palestino en un control de carreteras en las afueras de Ramallah. Cuando le pidieron que mostrara el permiso para entrar en Israel, el palestino salió apresuradamente del automóvil y se dio a la fuga a pie. Los soldados le dieron el alto de nuevo, pero al no detenerse, le dispararon en la corva, por encima de la rodilla. (Ha'aretz, 22 de noviembre; Jerusalem Post, 22 y 24 de noviembre; mencionado también en The Jerusalem Times, 29 de noviembre)

105. El 23 de noviembre, cuatro jóvenes palestinos presuntamente atacaron a dos policías fronterizos que les habían dado el alto en el puesto de control de Gilo. Los policías resultaron levemente heridos. Se envió de urgencia al lugar de los hechos a policías fronterizos y fuerzas policiales auxiliares que detuvieron a los palestinos. (Ha'aretz, 25 de noviembre)

106. El 24 de noviembre, un palestino resultó levemente herido en un puesto de control militar en la entrada sur de Ramallah, a consecuencia de los disparos de un soldado israelí. Según fuentes de las FDI, el palestino no detuvo su automóvil cuando así lo requirieron los soldados. La misma fuente afirmó que el palestino se había dado a la fuga abandonando el automóvil, por lo cual los soldados abrieron fuego. Este incidente se produjo en un clima de violencia policial y militar en aumento en los puestos de control israelíes. (The Jerusalem Times, 29 de noviembre)

107. El 26 de noviembre, dos soldados resultaron levemente heridos al ser arrojadas dos bombas de gasolina contra el vehículo en que patrullaban la aldea de Tufah, cerca de Hebrón. El ejército informó de que se había evacuado a los dos soldados para someterlos a tratamiento médico y de que los efectivos de las FDI habían emprendido la búsqueda de los autores de la agresión. (Jerusalem Post, 27 de noviembre)

108. El 29 de noviembre, se produjeron varios incidentes en los territorios. Fuentes militares informaron de dos incidentes en la zona de Ramallah, durante los cuales se lanzaron piedras contra vehículos israelíes. En uno de los casos, un colono resultó levemente herido. En la zona de Hebrón, se produjeron otros tres incidentes con apedreamientos. (Ha'aretz, 1º de diciembre)

109. El 2 de diciembre, en un control de carreteras en la zona de Hebrón se detuvo a una joven palestina que portaba un cuchillo. Durante el interrogatorio, la joven declaró que se proponía apuñalar a un colono. En un incidente similar, un joven palestino armado fue capturado en un control de carreteras en Hebrón. (Ha'aretz, 3 de diciembre)

110. El 7 de diciembre, fuentes palestinas informaron de que las tropas de las FDI habían arrestado a siete activistas del movimiento Hamas cerca de Ramallah. (Ha'aretz, 9 de diciembre)

111. El 10 de diciembre, en los alrededores de la Gruta de los Patriarcas (mezquita de Abraham) se produjeron dos incidentes, durante los cuales se apedreó a patrullas de la policía fronteriza, aunque no se registraron lesiones ni daños materiales. Cerca de ese lugar se produjeron también otros incidentes con lanzamiento de piedras contra colonos, durante los cuales tampoco hubo heridos. Por otra parte, se informó de que en la zona de Hebrón, en Ramallah y en aldeas cercanas, se había detenido a una decena de activistas de la Yihad islámica y del movimiento Hamas. Todos los arrestos se practicaron en zonas controladas por la seguridad israelí. (Ha'aretz, 11 de diciembre)

112. El 11 de diciembre, cerca del asentamiento de Beit El la mujer de un colono y su hijo de 12 años murieron a consecuencia de los disparos que realizaron unos "terroristas" desde un automóvil en marcha. Durante este ataque resultaron heridos el marido y cuatro hijos más de los colonos, de edades comprendidas entre 4 y 17 años. El Frente Popular para la Liberación de Palestina reivindicó la autoría de este ataque y anunció desde Damasco que la organización continuaría en su lucha mientras se mantuvieran la ocupación y los asentamientos. Tras este incidente, tropas de las FDI y la policía palestina entraron en Ramallah, en poder de la Autoridad Palestina, en busca de los atacantes. El Primer Ministro Benjamin Netanyahu declaró que quien creyera que era posible expulsar al pueblo de Israel de su tierra y del corazón de su territorio mediante actos terroristas de esta índole podía dar por seguro que sería expulsado de Israel. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 de diciembre)

113. El 12 de diciembre, un agricultor israelí disparó contra un trabajador palestino de 40 años del campamento de refugiados de Jabalia, que resultó muerto (véase la lista), e hirió a cuatro de sus compañeros. En un principio, el israelí declaró a la policía que había tomado al palestino por un ladrón, aunque más tarde afirmó que había sospechado que el palestino era un "terrorista" que se disponía a perpetrar un ataque. Sin embargo, los familiares de la víctima denunciaron que con el asesinato se pretendía vengar la muerte el 11 de diciembre de una mujer y su hijo cerca de Beit El por los disparos de unos "terroristas" árabes. El General de Brigada Ziyad Atrash, funcionario superior de la policía palestina en Gaza, manifestó que, según la información que obraba en su poder, quedaba descartada la posibilidad de que hubieran matado al palestino por sospechar que era un ladrón. El Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat, condenó el asesinato, calificándolo de un grave crimen contra un trabajador palestino que se dirigía a ganar su sustento, y añadió que Israel no había dado muestras de plantearse en serio la erradicación del "terrorismo" contra los palestinos. Fuentes de la policía declararon que probablemente se acusaría al agricultor israelí de homicidio por negligencia, al haber efectuado disparos antes de desentrañar a fondo la situación. En otro incidente, las tropas de las FDI descubrieron municiones ligeras, así como cartuchos y proyectiles vacíos en el cruce de Karni. En los territorios se produjeron varios incidentes de apedreamiento. En la zona de Hebrón se lanzaron piedras contra un vehículo de la policía fronteriza. En la Gruta de los Patriarcas y en las carreteras de circunvalación hubo otros incidentes durante los cuales se arrojaron piedras. Las FDI intensificaron sus patrullas en toda

la Ribera Occidental. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de diciembre; mencionado también en The Jerusalem Times, 20 de diciembre)

114. El 18 de diciembre, una unidad de paisano de la policía fronteriza detuvo en la zona de Belén a cinco miembros de una célula del movimiento Hamas, de quienes se creía que se dirigían a perpetrar un ataque en Israel. Por otra parte, docenas de policías palestinos intentaron bloquear la carretera de acceso de las FDI a Netzarim, para que de este modo el ejército no pudiera emplazar otro puesto avanzado al oeste del asentamiento. La policía palestina se retiró del lugar después que las FDI amenazaran con hacerles frente "con todos los medios a su disposición". (Ha'aretz, Jerusalem Post, 19 de diciembre)

115. El 20 de diciembre, estalló una bomba de fabricación casera en un vertedero de basuras al oeste del cruce fronterizo de Karni, sin que se produjeran lesiones ni daños materiales. En el transcurso de otro incidente, en Beit Hadassah, en Hebrón, se lanzó una botella incendiaria. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre)

116. El 22 de diciembre, en la zona de Hebrón se produjeron tres incidentes durante los cuales se arrojaron piedras contra vehículos israelíes civiles y militares, sin que se produjeran lesiones ni daños materiales. En la carretera de circunvalación de Ramallah se registraron otros dos incidentes, durante los que se habían arrojado piedras. En un puesto de auto-stop, cerca del asentamiento de Alon Shvut, estalló una bomba de fabricación casera, que causó grandes daños en el puesto, pero ningún herido. En Hebrón se lanzaron dos botellas incendiarias contra puestos avanzados de las FDI. Fuentes palestinas informaron de que se habían practicado docenas de detenciones a resultas de este incidente. En Beit Hadassah se lanzó otra botella incendiaria. Por otra parte, en la carretera de circunvalación de Gaza estalló un pequeño artefacto explosivo que estaba unido a un bote de gas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 23 de diciembre)

117. El 24 de diciembre, se informó de que las FDI y la policía habían detenido a varios jóvenes de la zona de Hebrón bajo sospecha de haber arrojado botellas incendiarias a soldados, la policía fronteriza y los colonos de Hebrón. Una niña de 10 años procedente de un asentamiento de la zona de Hebrón resultó levemente herida al ser alcanzado por una piedra el vehículo en que viajaba, cerca de Halhoul. En la zona de Ramallah tuvieron lugar dos incidentes más, durante los cuales se apedrearon vehículos de las FDI. En uno de ellos, un policía fronterizo resultó levemente herido. (Ha'aretz, 24 de diciembre)

118. El 25 de diciembre, en Hebrón se lanzaron tres bombas incendiarias contra los colonos y los soldados, sin que se produjeran lesiones ni daños materiales. Cinco palestinos fueron detenidos a raíz del incidente. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de diciembre)

119. El 26 de diciembre, se lanzó una botella incendiaria en Beit Hasson, en Hebrón. La botella estalló en la carretera, sin causar lesiones ni daños materiales. Se llevó a interrogatorio a seis jóvenes palestinos sospechosos de haber participado en el suceso. (Ha'aretz, 27 de diciembre)

B. Administración de justicia, incluido el derecho a un juicio imparcial

1. Población palestina

120. El 24 de septiembre, el Tribunal Superior de Justicia rechazó una apelación presentada por un detenido palestino para que se le pusiese en libertad con antelación para poder realizar un viaje de estudios a Holanda. El detenido, sospechoso de pertenecer al Frente Popular para la Liberación de Palestina, se encontraba desde hacía diez meses en detención administrativa. Si bien el plazo de detención previsto en la orden era de seis meses, éste se prorrogó posteriormente otros cuatro meses, hasta el 10 de octubre, "por razones de seguridad". Durante las audiencias de apelación un representante de las fuerzas de seguridad alegó que la estancia del detenido en Holanda no haría disminuir la amenaza que él representaba para la seguridad. Además, dio a conocer la decisión del General Uzi Dayan, Jefe de Operaciones de la Comandancia General, de que se prorrogara su detención administrativa otros seis meses hasta abril de 1997. Basándose en información confidencial que obraba en su poder, los magistrados dictaminaron que la negativa de las fuerzas de seguridad de que se permitiera al acusado viajar al extranjero se basaba en los mismos motivos que justificaban su detención administrativa, razón por la cual el Tribunal carecía de fundamento para intervenir. (Ha'aretz, 25 de septiembre)

121. El 30 de septiembre, el juez del Tribunal Correccional de Tel Aviv dictaminó que el fallecimiento de un residente palestino de los territorios a consecuencia de los disparos efectuados por soldados contra su auto era producto de un "accidente automovilístico". Según se informa, el palestino Jamel Judat Abed el Karim resultó muerto de un tiro en la sien en el campamento de refugiados de Fa'ra en 1988 durante los disturbios ocurridos y los enfrentamientos entre soldados de las FDI y jóvenes palestinos. Habida cuenta de que el incidente se consideró un accidente automovilístico, quedó rechazada la reclamación de indemnización presentada contra el Estado. (Ha'aretz, 1º de octubre)

122. El 21 de octubre, el Tribunal Superior de Justicia rechazó una apelación presentada por la Asociación de Víctimas del Terror y David Mena, Miembro del Knesset por el Partido Likud, para que se dejara sin efecto la decisión anterior del Gobierno de que se concediera una indemnización excepcional a las familias de las víctimas de la matanza de la Cueva de los Patriarcas (mezquita de Abraham). De no ser esto posible, pedían al Tribunal Superior que otorgara igual indemnización a las víctimas israelíes del terror. El letrado Schlomo Ravelski adujo en la apelación que, como consecuencia de la decisión de que se otorgara indemnización a las familias palestinas, quienes, según él, pisoteaban los principios del estado de derecho, se discriminaba contra las víctimas israelíes del terror. (Ha'aretz, 22 de octubre)

123. El 22 de octubre, el Tribunal Militar de Lod condenó a un residente de Gaza de 23 años de edad a 9 años y medio de prisión por haber intentado pasar de contrabando explosivos a Israel. (Ha'aretz, 23 de octubre)

124. El 27 de octubre, el Tribunal Correccional de Haifa ordenó al Estado de Israel a que pagara una indemnización de 270.000 nuevos shekalin (NIS) a un joven palestino quien en 1992 había resultado víctima de un acto de sodomía a

manos de un soldado reservista del centro de detención de Tulkarm. Un tribunal militar condenó al reservista en mayo de 1994 a ocho años de prisión.
(Ha'aretz, 28 de octubre)

125. El 8 de noviembre, se informó de que el Tribunal Correccional de Beer Sheva había aceptado la apelación presentada por un joven palestino de 16 años de edad contra la rigurosidad de la condena impuesta en su contra por haber entrado ilegalmente a Israel, de 15 meses de prisión, nueve de los cuales correspondían a una condena suspendida anterior. Los jueces dictaminaron que el joven sólo debía cumplir una condena de seis meses de prisión. Los abogados del joven señalaron en la apelación que el Tribunal Correccional erraba al juzgar al joven como si fuera un adulto, sin haber pedido a un funcionario encargado de la libertad condicional que presentara un informe sobre él y sin haber invitado a sus padres que asistieran a la vista. En lo que respecta a la rigurosidad del castigo, los abogados alegaron que la anterior condena suspendida del joven estaba relacionada con delitos contra la propiedad, por lo que no había fundamento alguno para aplicarla al delito de entrada ilegal a Israel.
(Ha'aretz, 8 de noviembre)

126. El 10 de noviembre, un muchacho palestino de 14 años y medio de edad, quien había sido descubierto del lado israelí de la cerca de seguridad que rodea la Faja de Gaza, fue condenado por un tribunal militar israelí a cuatro meses de prisión y seis meses de libertad condicional. El muchacho, del campamento de refugiados de Jabalia, fue detenido el 5 de noviembre y dos días después se formuló la acusación contra él. Las autoridades del centro de detención de Erez, donde permaneció detenido el muchacho hasta el 10 de noviembre, no informaron de su detención a su familia. El juez presentó al muchacho dos opciones: presentarse a juicio ese mismo día sin representación letrada o presentarse a juicio en fecha posterior después de que se hubiera designado a un letrado encargado de su defensa. El muchacho optó por presentarse a juicio de inmediato, razón por la cual no contó con representación letrada. Según el protocolo del juicio, el muchacho declaró al tribunal que no había tenido intenciones de entrar a Israel, sino que había cruzado la cerca sin motivo alguno mientras jugaba con unos amigos de la vecindad. El muchacho fue entregado al ejército por el conductor de un camión civil. El muchacho también declaró que deseaba regresar a su casa, que era estudiante y que su familia lo estaba buscando. El letrado Tamar Peleg, a quien no se autorizó a que hablara por teléfono con el muchacho sino hasta el 10 de noviembre, y la Asociación para los Derechos del Niño, señalaron que apelarían de la condena. El 27 de noviembre, el Tribunal Militar de Apelación de Erez ordenó la inmediata puesta en libertad del muchacho. (Ha'aretz, 11 y 28 de noviembre)

127. El 22 de noviembre, se informó de que el Tribunal Superior de Israel había sancionado el empleo de la tortura contra el detenido palestino Mohammed Hamdan. Hamdan, residente de la aldea de Beit Sira, era sospechoso de pertenecer a una organización palestina militante. En su dictamen el Tribunal Superior indicó que estimaba que la tortura física corporal obligaba a los activistas a revelar información que podría permitir que la policía evitara que se llevara a cabo una acción militar en Israel. El mismo Tribunal sancionó indirectamente otro caso de tortura cuando rechazó una apelación presentada por el abogado del detenido Khader Mubarak, residente de Halhul cerca de Hebrón. Con la apelación se pudo haber impedido que los interrogadores israelíes torturaran a Mubarak. Al igual

que Hamdan, Mubarak también es sospechoso de pertenecer a un grupo militante. (Jerusalem Times, 22 de noviembre)

128. El 28 de noviembre, un palestino de 26 años de edad de un campamento de refugiados cerca de Jenin fue condenado a cadena perpetua por el Tribunal Correccional de Nazaret por el asesinato de un agricultor israelí del moshav de Meitav en 1992. En octubre de 1992, se informó de que el palestino y su primo habían conspirado para asesinar a un judío por motivos de extremismo nacionalista. Se los acusó de haber asestado 31 puñaladas al agricultor, quien se hallaba solo trabajando sus tierras, y de haber desoído sus súplicas de clemencia. Los jueces rechazaron el alegato del acusado de que la confesión que había escrito de su puño y letra había sido extraída por el Servicio de Seguridad General mediante la tortura. (Jerusalem Post, 29 de noviembre)

129. El 12 de diciembre, el Tribunal Militar de Dotan condenó a un activista de Hamas a cadena perpetua y diez años de prisión por haber asesinado a puñaladas a un soldado israelí en una base de las FDI en la zona de Jenin en enero de 1996. (Ha'aretz, 13 de diciembre)

130. El 20 de diciembre, se informó de que un tribunal militar palestino había condenado a tres palestinos por haber disparado contra un automóvil israelí cerca de Ramallah el 11 de diciembre de 1996, a consecuencia de lo cual resultaron muertos dos colonos judíos y heridos otros tres. Abdul Nasser Al Quisi, de 25 años de edad, de Beit Jala, e Ibrahim Salem Alqam, de 24 años, de Ramallah, fueron condenados a cadena perpetua. Ibrahim Mas'ad Hani, de 25 años, de Ramallah, fue condenado a 15 años de prisión. Todos eran miembros del Frente Popular para la Liberación de Palestina. (Jerusalem Times, 20 de diciembre)

131. El 22 de diciembre, el Tribunal Militar de Lod condenó a dos palestinos a cadena perpetua por su participación en la voladura de autobuses en Tel Aviv y Ashkelon en 1995. (Ha'aretz, 23 de diciembre)

2. Israelíes

132. El 24 de septiembre, el Tribunal Superior de Justicia ratificó mediante un fallo sin precedentes de cinco votos contra dos la condena de un rabino acusado de haber incitado al racismo. El rabino, maestro de Hebrón, escribió un artículo titulado "Investigación de las leyes aplicables a personas que no sean judíos", que distribuyó entre sus estudiantes en 1994, dos meses después de que Baruch Goldstein hubiera dado muerte a 29 árabes en la Cueva de los Patriarcas (mezquita de Abraham). En el artículo se argumentó que en la Tora no se prohibía la matanza de personas que no fuesen judíos y que, si bien existían prohibiciones rabínicas contra la matanza de personas que no fuesen judíos, no se castigaba la violación de dichas prohibiciones. En abril de 1995, el rabino fue declarado culpable de haber incitado al racismo y de haber intentado fabricar y obtener armas ilícitas, de haber obstruido la justicia y de haber intentado entrar a una zona militar cerrada. Pese a que el rabino fue condenado a dos años de prisión, fue puesto en libertad en 1996 tras cumplir un tercio de su condena, que se redujo por buen comportamiento. (Jerusalem Post, 25 de septiembre)

133. El 6 de noviembre, se informó de que un destacado miembro del proscrito movimiento Kach había sido detenido por haber enviado un mensaje incitante a Radio Israel. No obstante, tras ser interrogado, fue puesto en libertad bajo fianza. (Jerusalem Post, 6 de noviembre)

134. El 8 de noviembre, se informó de que en el pasado año se había registrado una disminución marcada en el número de órdenes restrictivas por las que se prohibía a los activistas judíos de derecho que entraran en distintas localidades de la Ribera Occidental. En cambio, se había registrado un aumento en el número de órdenes por las que se prohibía a los activistas de extrema derecha que entraran en el complejo de edificaciones del Monte del Templo. Según cifras oficiales publicadas en Ha'aretz, Usi Dayha, Jefe de Operaciones de la Comandancia General, había dictado 23 órdenes restrictivas por las que se prohibía a los israelíes que entraran a la totalidad de la Ribera Occidental, o a partes de esa zona, el 27 de diciembre de 1995. Actualmente, siguen en vigor sólo seis órdenes de ese tipo. El número de órdenes por las que se prohíbe a los judíos que entren al Monte del Templo pasó de 9 al 1º de enero a la cifra actual de 12. (Ha'aretz, 8 de noviembre)

135. El 17 de noviembre, un tribunal militar de Lod condenó a cuatro soldados de la unidad de servicio secreta Duwdevan a una hora de prisión y al pago de una multa de un agora (centavo) por haber dado muerte a un palestino "sin que se hubieran cumplido las directrices para abrir fuego". Según se informó, los soldados de la unidad secreta habían negociado una sentencia de conformidad, según la cual se declararon culpables a cambio de una condena más leve. Se informó de que el incidente había ocurrido el 13 de noviembre de 1993 cuando los soldados abrieron fuego contra un automóvil que no se había detenido en una barrera levantada cerca de Salfit, a consecuencia de lo cual resultó muerto Yad Badran, uno de los pasajeros, de 18 años de edad. El conductor del vehículo declaró que no había visto la barrera, sino solamente una luz centelleante y señales luminosas que lo encandilaron. Pese a todo, se detuvo. Acto seguido, los soldados abrieron fuego, alcanzando a Badran. El fiscal militar declaró que presentaría una apelación ante el Tribunal Militar de Apelación contra la levedad de la condena. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 19 de noviembre)

136. El 19 de noviembre, el Tribunal Militar de Jaffa multó a cuatro agentes secretos israelíes por haber causado la muerte por negligencia de Iyad Awad. La multa impuesta a cada agente fue de un agora. Awad resultó muerto en un puesto de control el 13 de noviembre de 1993 después de haber salido en un vehículo de Salfit en la zona de Naplusa. (Jerusalem Times, 22 de noviembre)

137. El 26 de noviembre, dos policías fronterizos, que habían sido filmados mientras propinaban una golpiza a unos palestinos, fueron colocados bajo arresto domiciliario por el Tribunal Correccional de Jerusalén. El Tribunal desestimó la solicitud del Fiscal de Jerusalén de que los policías fueran reencarcelados hasta la conclusión del juicio que se seguía contra ellos. Los dos fueron puestos en libertad tras pagar una fianza de 15.000 nuevos shekalin (NIS). Entre las restricciones impuestas se contaban la desconexión de las líneas telefónicas de sus hogares y la prohibición de reuniones con terceros. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 27 de noviembre)

138. El 3 de diciembre, el Tribunal Correccional de Jerusalén absolvió a Noam Federman, ex portavoz del partido Kach, quien había sido acusado de haber

arrojado petardos contra palestinos en 1993. Su abogado declaró que la absolución de Federman había obedecido a que la policía había destruido las pruebas (los petardos) antes de que los jueces hubieran podido examinarlas. (Jerusalem Post, 4 de diciembre)

C. Trato dado a los civiles

1. Situación general

a) Hostigamiento y maltrato físico

139. El 2 de octubre, dos jóvenes palestinos denunciaron que soldados de las FDI los habían obligado a beber orina mientras se encontraban detenidos para ser interrogados en Hebrón el 30 de septiembre. Los jóvenes declararon que habían sido detenidos junto a otros 28 palestinos en una barrera en el centro de Hebrón durante el toque de queda. Cuando pidieron agua, los soldados les trajeron botellas de un "líquido amarillo pestilente". Cuando se percataron de que las botellas contenían orina, se negaron a beber, tras lo cual fueron golpeados por los soldados quienes les ordenaron a que bebiesen de las botellas. Un portavoz de las FDI declaró que se investigaba el informe. (Ha'aretz, 3 de octubre)

140. El 9 de octubre, un paracaidista de las FDI fue condenado a 14 días de confinamiento solitario, y su jefe a 28 días de confinamiento al cuartel, "por comportamiento inapropiado" durante un incidente ocurrido en Hebrón. El incidente, filmado por un equipo de la British Broadcasting Corporation (BBC), ocurrió cuando personas arrojaron piedras y diversos objetos contra las tropas de las FDI que realizaban operaciones en Hebrón. Los soldados persiguieron a los apedreadores, volcaron puestos de frutas y de verduras en el mercado y sometieron a los palestinos que se hallaban en el lugar a un trato brutal. En las imágenes transmitidas a todo el mundo, se pudo ver cómo los soldados israelíes golpeaban a los palestinos, entre ellos a niños, delante de sus propias familias y perpetraban actos vandálicos contra los bienes palestinos. (Ha'aretz, 10 de octubre)

141. El 28 de octubre, la Asociación de Derechos Civiles de Israel expresó su inquietud por la repetición de incidentes caracterizados por el empleo de una violencia extrema contra los residentes palestinos. La declaración de la Asociación se dio a conocer tras la muerte de un niño palestino de 10 años de edad a consecuencia de una golpiza propinada presuntamente por el oficial de la seguridad del asentamiento de Betar. La Asociación dijo temer que ese hecho grave obedecía en gran medida a la actitud condescendiente derivada de la renuencia a aplicar las leyes y las condenas leves dictadas contra ciudadanos israelíes declarados culpables de haber cometido delitos extremadamente graves relacionados con la comisión de actos de violencia y de malos tratos contra los residentes palestinos. La Asociación de Derechos Civiles de Israel instó a las autoridades competentes a que aplicaran vigorosamente la ley y exhortó a la judicatura a que dictara condenas rigurosas y que aplicara los mismos criterios a la hora de condenar a judíos y árabes que perpetraban actos de violencia y fueran responsables de provocar daños corporales y materiales innecesarios. (Ha'aretz, 29 de octubre)

142. El 18 de noviembre, Avigdor Kahalani, Ministro de Seguridad Interna, suspendió del cumplimiento activo de sus funciones a dos policías fronterizos que habían aparecido en imágenes filmadas por el Canal 1 de televisión mientras golpeaban y pateaban a varios palestinos a quienes habían detenido cerca del empalme de A-Ram en Jerusalén septentrional. En las imágenes que, según se informó, había filmado un palestino testigo del incidente, también se veía a policías fronterizos sentados sobre uno de los trabajadores mientras se le obligaba a hacer planchas. Un palestino que se acercó a los policías fronterizos, al parecer para indagar por qué se sometía a esos hombres a malos tratos, resultó golpeado él mismo por uno de los policías. Los palestinos fueron identificados como trabajadores que intentaban entrar ilegalmente a Israel. Según fuentes palestinas, ese tipo de maltrato a manos de la policía fronteriza es un fenómeno común. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 19 de noviembre)

143. El 18 de noviembre, Ataf Abu Mayyaleh, mujer de 30 años de edad y esposa de un policía perteneciente a Fuerza 17 (uno de los servicios de seguridad palestinos), acusó a una mujer policía de haberla ordenado a desnudarse, de haberla esposado y después golpeado y pateado con la ayuda de otro agente. La Sra. Mayyaleh, quien a la sazón llevaba tres meses de embarazo, fue trasladada inconsciente al hospital de Aliya en Hebrón. La Sra. Mayyaleh declaró que la policía la había sujetado por el pelo y la había esposado. Después, la agente había cerrado las puertas y las ventanas y la había ordenado a que se desnudara. Cuando se negó, la agente la desnudó a la fuerza y la golpeó con su arma en el estómago y en todo el cuerpo. La Sra. Mayyaleh siguió diciendo que un policía, a quienes sus familiares identificaron como "Yaron", entró después en la habitación y le dijo a la agente que siguiera golpeándola. Mientras la mujer yacía desnuda en el suelo, ambos la patearon y la insultaron. Posteriormente, le permitieron que se vistiera y la llevaron a la cocina. Issa Abu Mayyaleh, esposo de la mujer, declaró que quería llamar al hospital, puesto que su mujer se hallaba en un estado de histeria. Los policías se lo impidieron, e incluso desconectaron el teléfono. El Sr. Mayyaleh declaró que cuando él le dijo a Yaron que su esposa estaba embarazada y que podría morir, éste respondió que ojalá murieran ella y el que llevaba en sus entrañas. Según el Sr. Mayyaleh, Yaron sólo permitió que él acompañara a su mujer al hospital cuando se percató de que ésta estaba inconsciente. La Sra. Mayyaleh recibió tratamiento médico en el hospital de Aliya y fue enviada a casa al cabo de tres horas. Se le pidió que regresara al hospital cada día para que se pudiera efectuar un examen médico del feto. En una declaración emitida por un portavoz de la policía, éste negó la acusación de que se hubiera humillado a la mujer y su esposo. El portavoz no negó que la agente pudiera haber ordenado a la mujer a que se desvistiera, aunque sí calificó la golpiza y la entrada de un hombre en la habitación de la mujer de flagrante mentira. Declaró además que puesto que la mujer se había resistido a que se aplicaran las medidas legales, había sido necesario emplear un "grado razonable de fuerza" para esposarla. Bassem Eid, Director del Grupo de Vigilancia de los Derechos Humanos Palestinos, declaró que consideraba las acusaciones de mayor gravedad aún que las imágenes fílmicas en que se veía cómo la policía fronteriza humillaba a obreros palestinos ilegales. Señaló que en Hebrón, ciudad conservadora y religiosa, el incidente habría desembocado en un asesinato. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 29 de noviembre)

144. El 20 de noviembre, un vendedor palestino de Dhahiriya fue llevado con lesiones en todo el cuerpo al Centro Médico de Soroka. Según testigos oculares, el hombre había sido golpeado por un inspector de la municipalidad de Beer

Sheva. Tras recibir tratamiento, el hombre fue detenido por la policía por sospecha de permanecer ilegalmente en Israel. Según un testigo ocular, el incidente ocurrió cuando inspectores de la municipalidad se personaron en el mercado local. En momentos en que el vendedor palestino recogía su mercancía, uno de los inspectores lo retuvo por detrás, lo lanzó sobre un barrote de hierro y lo pateó. El vendedor quedó tendido en el suelo mientras gritaba que le habían fracturado la pierna. Un coche patrullero tardó media hora en llegar al lugar de los hechos. Según otro testigo, el inspector había agredido al palestino pateándolo en todo el cuerpo. En cambio, la municipalidad de Beer Sheva dio a conocer una versión del incidente totalmente diferente. Un portavoz de la municipalidad declaró que, como parte de un esfuerzo por poner fin a la actividad de los buhoneros en la vecindad del mercado de la municipalidad, dos inspectores decidieron confiscar la mercancía del vendedor. Éste golpeó a los inspectores, tras lo cual acudieron docenas de vendedores también con intenciones de agredirlos. Cuando la policía llegó al lugar de los hechos, la mayoría de los vendedores ya habían huido. El vendedor que alegó que había sido golpeado resultó lesionado cuando cayó en un hoyo mientras huía de la policía. El portavoz concluyó afirmando que los inspectores de la municipalidad ni siquiera hicieron ademanes agresivos. (Ha'aretz, 21 de noviembre)

145. El 20 de noviembre, se informó de que una semana antes tres policías fronterizos habían golpeado violentamente a cinco palestinos que intentaban entrar ilegalmente a Israel. Posteriormente los palestinos fueron devueltos a las zonas autónomas. Algunos de ellos tuvieron que recibir tratamiento médico. La División de Investigaciones de la Policía del Ministerio de Justicia inició una investigación de los policías. Mientras tanto, los policías fueron transferidos a Kiryat Shmona, alejado de los centros poblados árabes. Se informó de que los policías justificaron su proceder alegando estar frustrados por la incapacidad de hacer frente al número cada vez mayor de palestinos que intentaban entrar ilegalmente a Israel. (Ha'aretz, 20 de noviembre)

146. El 20 de noviembre, Yisrael Sadan, comandante de la policía fronteriza, admitió que se había registrado un aumento en el número de actos violentos cometidos por policías fronterizos contra palestinos. Sadan pronunció un discurso ante el Comité del Interior del Knesset durante un período extraordinario de sesiones dedicado a examinar el incidente en que dos policías fronterizos fueron filmados mientras golpeaban y humillaban a seis árabes cerca de Jerusalén. El comandante señaló que éste no era un caso aislado, ni siquiera el más grave, sino el único que había sido filmado. Sin intentar justificar el incidente, Sadan describió la difícil labor que llevaban a cabo los policías fronterizos, quienes hacían frente a miles de palestinos que intentaban entrar ilegalmente a Israel. Sadan declaró que se había registrado un aumento de aproximadamente un 20% en el número de actos de violencia cometidos contra palestinos entre enero y octubre de 1996, en comparación con el mismo período del año anterior. Sallah Tarif, miembro del Partido Laborista y Presidente del Comité del Interior del Knesset, preguntó si el surgimiento de una atmósfera en la que los policías no ejercían moderación obedecía al cambio de Gobierno. Sadan rechazó esa posibilidad, destacando que la policía fronteriza no trabajaba para un gobierno en particular, sino para el Estado. Afirmó que la violencia creciente se había hecho sentir sobre todo a raíz de la ola de detonaciones de artefactos explosivos ocurrida en febrero y marzo. Eran Shindar, Jefe de la División de Investigaciones de la Policía del Ministerio de Justicia, también declaró que había aumentado el número de denuncias de actos de brutalidad

policial, sobre todo en los puestos de control en los accesos a Jerusalén. Observó que también había habido varias denuncias de actos de hostigamiento y humillación en los que no se había ejercido violencia física. Según el Sr. Shindar, la forma desorganizada en que se presentaban los informes y el hecho de que se hubiesen cerrado algunos expedientes a causa de la presentación inadecuada de las denuncias constituían un problema. Señaló que los denunciados no estaban dispuestos a cooperar con las investigaciones policiales. Dijo además que aproximadamente el 25% de los casos no podía investigarse adecuadamente, al tiempo que se había cerrado otro 30% de los expedientes por otras razones. Durante la sesión del Comité, el miembro del Knesset Avraham Poraz señaló que el cuadro de actos de hostigamiento a manos de la policía fronteriza era sombrío. Se lamentó de que varios policías fronterizos culpables fueran juzgados en tribunales disciplinarios que dictaban condenas que no servían de freno a esos actos. El miembro del Knesset opinó que muchos palestinos no formulaban denuncias puesto que las condenas no podían considerarse factores disuasivos. Tufik Katib, miembro del Knesset, señaló que la División de Investigaciones de la Policía del Ministerio de Justicia no gozaba de fiabilidad entre los palestinos, por lo que éstos se negaban a formular denuncias sobre los malos tratos dispensados por la policía y el comportamiento violento de ésta. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de noviembre)

147. El 21 de noviembre, otros cuatro policías fronterizos fueron acusados ante el Tribunal Correccional de Jerusalén de cometimiento grave y abuso de poder por la golpiza que propinaron a un residente palestino de Hebrón. Se acusó a los cuatro de haber detenido al palestino mientras patrullaban el asentamiento de Ramot en Jerusalén en el mes de junio y de haberlo golpeado cuando se descubrió que éste carecía de un permiso de entrada a Israel. Según el acta de acusación, los policías ordenaron al palestino que subiera al jeep en que viajaban y lo condujeron a una arboleda cercana, pateándolo durante todo el camino. Cuando llegaron a la arboleda, lo sacaron violentamente del jeep y volvieron a golpearlo. En el acta de acusación se señaló que el acusado No. 2 golpeó al demandante con su porra, mientras que el acusado No. 3 o el No. 4 ordenó al demandante que se abriera de piernas, luego de lo cual lo pateó en la ingle. El demandante cayó al suelo, mientras los acusados Nos. 2, 3 y 4 seguían golpeándolo. El acusado No. 1 golpeó con su porra al demandante por la cabeza. En la acusación se señaló además que uno de los cuatro policías había golpeado al palestino con tanta fuerza que había terminado por partir su porra, dejando al palestino inconsciente. Los policías abandonaron al palestino tendido en el suelo, golpeado y magullado. Un transeúnte dio con él y pidió auxilio. (Jerusalem Post, 25 de noviembre)

148. El 21 de noviembre, un palestino de la aldea de Dura, quien había sido detenido en Beer Sheva por sospecha de haber permanecido ilegalmente en Israel, denunció que tras haber sido detenido durante muchas horas en una celda improvisada en la comisaría de policía local, fue golpeado por un policía fronterizo por el hecho de haber pedido un poco de agua. El palestino, quien presentaba marcas rojas en el rostro, describió el incidente a periodistas que se habían personado en la estación de policía de Beer Sheva para informar de la detención de unos 100 palestinos quienes se hallaban ilegalmente en Israel. Cuando el policía se enteró de que el detenido se había quejado a los periodistas, le ordenó que lo acompañara a la comisaría. Una hora después, el palestino salió con evidentes huellas de violencia en el rostro. Al responder a las preguntas de los periodistas sobre las marcas en el rostro, el detenido

respondió: "Tengo miedo, no ha ocurrido nada, nadie me ha golpeado, déjenme en paz". Más tarde, el palestino habló en árabe con otros detenidos y afirmó que le habían dicho que si se volvía a quejar, sería llevado a un lugar aislado y "liquidado". Se nombró a un comité interno de la policía fronteriza encargado de investigar el incidente. (Ha'aretz, 22 de noviembre)

149. El 22 de noviembre, se informó de que la televisión israelí había transmitido unos días antes un vídeo filmado por un aficionado de la golpiza que habían propinado soldados israelíes a palestinos en un puesto de control de Jerusalén. En la película se veía cómo dos soldados israelíes golpeaban violentamente y humillaban a seis palestinos en el puesto de control de A-Ram. Se veía cómo dos soldados abofeteaban repetidamente a los hombres, se sentaban sobre sus cabezas y los pateaban en los testículos. La filmación de 45 minutos de duración la hizo al azar un palestino que se encontraba casualmente en la vecindad. Avigdor Kahalani, Ministro de Seguridad Interna de Israel, anunció que los dos soldados habían sido suspendidos y que se presentarían ante un tribunal penal. (The Jerusalem Times, 22 de noviembre)

150. El 26 de noviembre, el Fiscal General Michael Ben-Yair envió una carta a Avigdor Kahalani, Ministro de Seguridad Interna, en la que señalaba que los actos de violencia que cometía la policía fronteriza contra los árabes eran más la norma que la excepción. Ben-Yair basaba sus conclusiones en los datos emanados de la División de Investigaciones de la Policía del Ministerio de Justicia y de una conversación con altos funcionarios del Ministerio, la policía y la policía fronteriza. "Estaba convencido de que ciertamente se trataba de un fenómeno grave y generalizado", escribió el Fiscal General. "La experiencia acumulada por investigadores y abogados indica que se trata de un fenómeno, y no de casos excepcionales". Ben-Yair señaló que se habían formulado 324 denuncias contra policías fronterizos por actos de violencia cometidos en 1995, y 264 en 1996. De esas denuncias, 21 dieron lugar a procesamientos penales en 1995 y 21 en 1996. En total, 29 casos en 1995 y 14 en 1996 derivaron en admoniciones disciplinarias. Las acusaciones se declararon sin lugar en 44 casos en 1995 y en 25 en 1996. No obstante, la abrumadora mayoría de casos fue sobreseída a causa de las dificultades registradas en la reunión de pruebas. Con frecuencia las víctimas no eran quienes formulaban las denuncias, lo que obedecía en parte al hecho de que muchos árabes de los territorios no podían entrar a Israel. A menudo, o bien no se podía hallar a las víctimas o no se podía identificar a los policías. Ben-Yair agregó que, en opinión de un profesional, el cambio en la proporción entre admoniciones disciplinarias y procesamientos penales era un indicio de que iba en aumento la violencia. "Todo ello", observó Ben-Yair, "pinta un cuadro triste y lamentable de una tradición arraigada de ejercer violencia contra los árabes, simplemente porque son árabes. Hay quienes dicen que ese fenómeno también se observa, aunque en menor grado, en otros servicios de seguridad". (Ha'aretz, Jerusalem Post, 27 de noviembre)

151. El 29 de noviembre, se informó de que un grupo de guardias fronterizos había vuelto a encarcelar al fotógrafo aficionado Azzam Maraga durante 48 horas. Maraga, quien había filmado el incidente en que soldados maltrataban a palestinos, fue conducido al complejo de edificios ruso para ser interrogado. Los guardias fronterizos agredieron a los hermanos de Maraga, quienes intentaron interceder, provocando fracturas óseas a uno de los hermanos. En otro suceso, una investigación realizada en un tribunal de distrito de Jerusalén arrojó que otros cuatro guardias fronterizos, armados de porras, habían propinado una

golpiza a Fadi Shawar, trabajador palestino, dejándolo inconsciente en un paraje boscoso al norte de Jerusalén. Shawar carecía de permiso para trabajar en Jerusalén. El incidente ocurrió el 30 de junio de 1996. Se supo además que los guardias fronterizos pertenecían a la misma unidad que los que habían propinado una golpiza a un trabajador palestino en el puesto de control de A-Ram en octubre de 1996. (The Jerusalem Times, 29 de noviembre)

152. El 2 de diciembre, la organización de derechos humanos B'tselem dio a conocer un informe titulado "Sexual harassment in the name of law" (Acoso sexual en nombre de la ley). En el informe figuraban detalles acerca de siete casos recientes ocurridos en Hebrón en los que mujeres policías israelíes habían ordenado a mujeres y niñas palestinas que se desvistieran en sus hogares para someterlas a registros corporales en busca de armas. En un caso, un policía había entrado en un dormitorio donde una mujer permanecía sentada desnuda. En otros casos, mujeres policías habían golpeado a mujeres que se negaron a someterse a un registro. En dos casos, se había obligado a mujeres a que se desnudaran delante de sus hijos. En ninguno de los casos se había obligado a desnudarse a hombres, lo que ponía en tela de juicio el verdadero propósito del registro. Durante los registros, se habían ocasionado extensos daños a bienes, se habían destruido muebles, se habían derramado alimentos sobre el suelo y se habían rasgado colchones y vestidos. En varios casos, los registros se acompañaban de amenazas formuladas contra los palestinos. Casi ninguno de los que habían sido sometidos a registro fueron detenidos, al tiempo que se habían hallado escasas armas. (Ha'aretz, 2 de diciembre; Jerusalem Post, 3 de diciembre)

153. El 10 de diciembre, el letrado Eran Shendar, Jefe del Departamento de Investigaciones de la Policía del Ministerio de Justicia, declaró que a lo largo de 1996 había habido casos de malos tratos a manos de la policía fronteriza que revestían mucha mayor gravedad que los casos transmitidos recientemente por la televisión. El abogado Shendar destacó que tales actos de violencia cometidos por la policía fronteriza contra los palestinos no eran hechos aislados. Según el abogado, desde principios del año se habían abierto 264 expedientes contra policías fronterizas acusados de haber empleado la fuerza mientras se hallaban de servicio. Se decidió procesar a 35 policías (se formularon acusaciones penales contra 21 policías, mientras que al resto se los juzgó en tribunales disciplinarios). "No tengo dudas", señaló Shandar, "de que si los mismos policías fronterizos que maltrataron a los palestinos hubiesen dado con un delincuente judío, no lo habrían tratado de la misma manera". Shandar consideró que el comportamiento de los policías fronterizos hacia los palestinos obedecía a que creían que "estaba permitido derramar sangre de árabes". (Ha'aretz, 10 de diciembre)

154. El 18 de diciembre, la organización de derechos humanos B'tselem publicó un segundo informe sobre la práctica de desnudar a mujeres palestinas para registrarlas en Hebrón. En el informe, motivado por la continuación de esa práctica, se denunció que durante las tres últimas semanas las fuerzas de seguridad de Hebrón habían registrado a 15 mujeres después de haberlas obligado a desvestirse totalmente, en ocasiones en presencia de sus hijos, con la intención aparente de humillar premeditadamente a las mujeres y sus familias. Los registros, presuntamente en busca de armas, se efectuaron entre el 27 de noviembre y el 11 de diciembre, al tiempo que las edades de las mujeres registradas oscilaban entre 20 y 69 años. Trece bebés y niños también fueron

obligados a desnudarse para ser registrados. En dos casos, dos policías hombres presenciaron esos registros. En más de una ocasión, la orden de desvestirse se acompañaba de gritos, insultos y amenazas. Una mujer de 46 años de edad de siete meses de embarazo declaró que una policía le había ordenado que se desvistiera mientras que otra la encañonaba con un arma. Dicho registro se efectuó en presencia de las dos hermanas de la mujer, de dos cuñadas y de su hija de 14 años de edad. Posteriormente, las otras mujeres también fueron obligadas a desnudarse. Al final del registro, los policías arrojaron todo el contenido de los armarios sobre el suelo. La policía reaccionó al informe de B'tselem diciendo que había habido varios casos de registros de hogares palestinos en Hebrón en los que habían participado agentes de la policía y fuerzas de seguridad que habían empleado la fuerza y causado daños, sin que se hiciera referencia a los registros a mujeres y niñas desnudas. El portavoz de la policía de Judea y Samaria (la Ribera Occidental) calificó el informe anterior de B'tselem como "plagado de mentiras". (Ha'aretz, Jerusalem Post, 19 de diciembre)

155. El 19 de diciembre, B'tselem denunció que la policía había registrado a otras tres mujeres en Hebrón tras obligarlas a que se desvistieran. Las mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 17 y 49 años, fueron obligadas a desvestirse por cuatro mujeres policías en presencia de las demás. En un caso, se propinó una bofetada a una mujer que tenía una mano vendada cuando se negó a desvestirse. También se obligó a la mujer a que se quitara su vendaje. La misma mujer declaró que cuatro policías habían lanzado a su padre al suelo y lo habían golpeado. La policía negó una de las denuncias de que se hubiera practicado un registro a mujeres tras haberlas obligado a que se desvistieran e hizo caso omiso de las demás denuncias, tras lo cual remitieron a los denunciadores al Departamento de Investigaciones de la Policía del Ministerio de Justicia. (Jerusalem Post, 20 de diciembre; Ha'aretz, 23 de diciembre)

b) Castigos colectivos

i) Casas y habitaciones demolidas o precintadas

156. El 16 de octubre, el Alcalde de Jerusalén Ehud Olmert declaró que su municipalidad seguiría demoliendo las casas construidas ilegalmente en Jerusalén oriental pese a las protestas internacionales que había provocado esa medida en el pasado. En una entrevista concedida a periodistas durante un recorrido que efectuó por la ciudad en unión del Jefe del Estado Mayor, el Sr. Olmert señaló que la municipalidad había documentado miles de casas en esas circunstancias y dijo que tan pronto concluyeran los procedimientos jurídicos incoados contra los que habían construido viviendas ilegalmente, la municipalidad procedería a demolerlas. En un hecho conexo, planificadores municipales declararon que la construcción de la propuesta carretera de circunvalación de Jerusalén oriental, que la municipalidad había estado propugnando desde hacía años, exigiría la demolición de unas 40 casas palestinas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 17 de octubre)

157. El 25 de noviembre, cinco residentes palestinos de Halhoul (zona de Hebrón) apelaron ante el Tribunal Superior de Justicia en un intento por impedir que las fuerzas de seguridad demolicieran sus casas. Los peticionarios también pidieron al Tribunal que dictara un apremio provisional en el que se prohibiera la demolición de sus casas en espera del fallo definitivo sobre su apelación. Se

informó de que la justificación de las órdenes de demolición era que las casas estaban situadas en la zona de la Carretera 60, donde estaba prohibido construir. No obstante, como rezaba en la petición, las casas se habían construido antes de que se pavimentara la carretera. En la petición se alegaba que la demolición de las casas haría que las familias, que tenían muchos niños, se quedarán sin techo. Un abogado de la Sociedad Palestina para la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, quien representó a los residentes, señaló que las familias carecían de otros bienes y que se hallaban en una difícil situación financiera como resultado de la clausura. El abogado indicó además que, con arreglo a las leyes jordanas, que estaban en vigor en esa zona, las autoridades podían demoler una casa sólo en caso de que su construcción violara un plan regulador detallado. Sin embargo, la zona en cuestión carecía de ese tipo de plan. El abogado siguió diciendo que la zona donde estaban ubicadas las casas había sido designada con anterioridad para ser habitada. No obstante, en 1982 el Gobierno militar preparó un nuevo plan regulador para Halhoul conforme al cual se redujeron las fronteras de la municipalidad en un 45%. El terreno perteneciente a los cinco peticionarios estaba entre los que se habían sustraído a la ciudad. El lugar se había designado como zona agrícola donde quedaba prohibida la construcción. Sin embargo, el abogado alegó que se habían otorgado permisos de construcción a todos los colonos judíos de la misma zona. Además, el abogado denunció que la Carretera 60 se había construido sólo para beneficiar a los colonos. Terminó diciendo que las órdenes de demolición dictadas contra las casas ubicadas a lo largo de la carretera estaban destinadas a evitar la ampliación de Halhoul y a que sus terrenos permanecieran en manos de los colonos. (Ha'aretz, 26 de noviembre)

ii) Imposición de toques de queda, clausuras y cierres de zonas

158. El 24 de septiembre, cientos de palestinos participaron en una manifestación a la entrada del mercado mayorista de Hebrón para exigir que el mercado, que había sido clausurado a raíz de la matanza de la Cueva de los Patriarcas (mezquita de Abraham) en 1994, se reabriera al comercio. La manifestación la encabezaron Mustafa Natshe, Alcalde de Hebrón, Hanan Ashrawi, Ministro de Enseñanza Superior de la Autoridad Palestina, y el muftí de la zona de Hebrón. Docenas de colonos también acudieron al lugar de los hechos y arrojaron piedras contra los manifestantes, cuya entrada al mercado fue impedida por soldados de las FDI. Cuatro palestinos fueron detenidos por sospecha de haber lanzado piedras. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de septiembre)

159. El 24 de septiembre, un grupo de unos 25 activistas de Peace Now realizaron una manifestación a la entrada de la nueva carretera entre Jerusalén y Gush Etzion para protestar contra el cierre de la carretera al tránsito palestino. Los manifestantes portaban pancartas que decían "Apartheid Road" (Carretera del Apartheid) y "No peace at the end of the tunnel" (No hay paz al final del túnel). (Jerusalem Post, 25 de septiembre)

160. El 25 de septiembre, se impuso la clausura de los territorios a raíz de los numerosos enfrentamientos violentos entre las tropas de las FDI y palestinos que protestaban contra la apertura del Túnel de los Asmoneos de Jerusalén. (Ha'aretz, 26 de septiembre; Jerusalem Post, 27 de septiembre)

161. El 25 de septiembre, docenas de palestinos participaron en una manifestación en el empalme de Netzarim contra la clausura de la carretera entre

Gaza y Khan Younis y también sostuvieron un enfrentamiento con los soldados. (Ha'aretz, 26 de septiembre)

162. El 26 de septiembre, se impuso un toque de queda en Hebrón a raíz de los violentos enfrentamientos entre residentes y tropas de las FDI. Se impuso un toque de queda en varias otras ciudades de la Ribera Occidental y se clausuraron varias aldeas. (Ha'aretz, 27 de septiembre)

163. El 26 de septiembre, se impuso un riguroso toque de queda en la ciudad de Hebrón. También se ha impedido que los palestinos salgan de sus ciudades y aldeas. (The Jerusalem Times, 4 de octubre)

164. El 28 de septiembre, las FDI impusieron un toque de queda en todas las ciudades de la Ribera Occidental. Además, se impuso un toque de queda en el campamento de refugiados de Fawar y en la aldea de Beit Ummar. (Ha'aretz, 29 de septiembre)

165. El 29 de septiembre, además de haber decretado una clausura total de los territorios, se informó de que las FDI lanzaron una operación denominada "Operation Field of Thorns" (Operación campo de espinas), a resultas de la cual quedaron clausuradas todas las ciudades en poder de los palestinos y se impusieron toques de queda en las aldeas árabes que se encontraban fuera de las zonas en poder de Israel. Como parte de la operación, las FDI también reforzaron su presencia en los territorios desplegando a francotiradores, armas pesadas y helicópteros de asalto Cobra para impedir nuevos disturbios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de septiembre)

166. El 29 de septiembre, decenas de jóvenes palestinos violaron el toque de queda impuesto en Hebrón el 26 de septiembre, levantando barricadas en las calles y arrojando piedras. Los soldados de las FDI dispersaron a los jóvenes, deteniendo a uno de ellos. (Ha'aretz, 30 de septiembre)

167. El 1º de octubre, soldados de las FDI detuvieron a docenas de palestinos que habían hecho caso omiso del toque de queda impuesto en Hebrón. Se efectuaron los arrestos mientras los hijos de los colonos convertían las calles desiertas de la ciudad en un campo de recreo. Un palestino de 60 años de edad dijo que su hijo de 15 años de edad había sido detenido en el instante en que salía al patio delantero de la casa. El palestino le dijo a un periodista de la Reuter que el arresto había sido una provocación y que a los residentes se los mantenía en condiciones de detención: mientras que los colonos podían desplazarse libremente por las calles palestinas, los soldados de las FDI prohibían que los palestinos siquiera se asomaran a sus ventanas. Se informó de que los palestinos acudieron en masa a los mercados de frutas y verduras durante una suspensión de cuatro horas del toque de queda militar para conseguir víveres, en previsión de que prosiguiera el toque de queda. Se informó de que Hebrón era la única ciudad palestina donde se había puesto un toque de queda total, con una interrupción de cuatro horas desde el alba hasta las 8 de la mañana. Con excepción de unas pocas tiendas que abrieron durante esas horas, los comercios habían permanecido cerrados, al tiempo que los niños no asistieron a la escuela. En otras partes de los territorios, la mayoría de los residentes también se habían visto confinados a las zonas donde vivían, mientras que una doble hilera de puestos de control de palestinos y de las FDI daban lugar a una tierra de nadie en las afueras de las ciudades principales, donde se habían

emplazado los tanques de las FDI en estado de alerta. En algunas ciudades los policías palestinos ocupaban casamatas fortificados desde donde podían verse las posiciones israelíes, al tiempo que los soldados de las FDI ocupaban nuevas atalayas desde las que se veían las ciudades. En Tulkarm se informó de que las autoridades de seguridad habían levantado elevadas cercas y puestos de mando del frente, los que, según un alto oficial del ejército, eran similares a los que existían en el Líbano. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 2 de octubre)

168. El 2 de octubre, las autoridades de la seguridad levantaron los "cierres internos" impuestos en los territorios. También se levantaron los toques de queda impuestos en las aldeas de Kalandia y Hizma en el distrito de Ramallah. Además, se decidió moderar varias restricciones a la importación de alimentos y suministros médicos a los territorios y a la entrada de pacientes a Israel con fines médicos. (Ha'aretz, 3 de octubre)

169. El 2 de octubre, se detuvo el tránsito en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza por espacio de cinco minutos en señal de apoyo a la Autoridad Palestina y de protesta contra la clausura. (Jerusalem Post, 3 de octubre)

170. El 3 de octubre, el Ministro de Defensa Yitzhak Mordechai convocó a una reunión del alto mando de las fuerzas de seguridad para evaluar la situación imperante en los territorios. El Ministro decidió levantar gradualmente el cierre que había hecho que cerca de 1 millón de palestinos quedarán confinados a sus ciudades y aldeas. Para comenzar, ordenó que todos los tanques se replegaran de las afueras de las ciudades palestinas y regresaran a sus bases en las cercanías. También moderó el cierre interno impuesto en el distrito de Belén. Fuentes del Ministerio de Defensa señalaron que el Sr. Mordechai había decidido abrir gradualmente las zonas controladas por los palestinos y permitir la importación de un número mayor de mercancías a la zona autónoma y la exportación de las mismas. Las fuentes destacaron que todas las medidas se adoptarían teniendo en cuenta las consideraciones de seguridad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de octubre)

171. El 5 de octubre, unos 50 activistas de Peace Now, escritores e intelectuales visitaron Hebrón para protestar contra el toque de queda que había estado en vigor en la ciudad desde hacía 10 días, a raíz de los recientes actos de violencia en los territorios. Peace Now, que había organizado la visita por invitación del Alcalde de Hebrón Mustafa Natshe, denunció que el toque de queda había sido prorrogado solamente para velar por la seguridad de los colonos judíos y los visitantes. El novelista David Grossman declaró que el grupo había hecho el viaje para expresar su solidaridad con los palestinos que se hallaban sometidos a un toque de queda. El Sr. Grossman dijo a los residentes palestinos que era vergonzoso que ellos estuvieran encarcelados en sus hogares para que los colonos pudieran celebrar al aire libre. (Jerusalem Post, 6 de octubre)

172. El 5 de octubre, el ejército moderó el cierre interno impuesto en los distritos de Jenin y Belén. También levantó por unas cuantas horas el toque de queda impuesto en Hebrón y las aldeas de Beit Omar, El Arub y Hawarta a fin de permitir que los residentes se abastecieran de víveres. No obstante, seguía vigente el cierre interno de las zonas controladas por los palestinos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, lo que impedía que más de 2 millones de palestinos entraran en Israel. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 6 de octubre)

173. El 6 de octubre, las autoridades de la seguridad levantaron el cierre interno impuesto en Hebrón, Jericó y las aldeas de las zonas de Jenin y Tulkarm. Se informó de que casi todos los cierres internos impuestos desde hacía 11 días habían sido levantados por completo. En un hecho conexo, las FDI permitieron la entrada de víveres a la Faja de Gaza a través del puesto de control de Karni. (Ha'aretz, 7 de octubre)

174. El 7 de octubre, se levantó el cierre interno impuesto en Tulkarm y Kalkiliya. (Ha'aretz, 8 de octubre)

175. El 11 de octubre, docenas de activistas de la facción Meretz y palestinos realizaron una marcha conjunta por las calles de Belén, pese a que la ciudad seguía siendo "una zona militar cerrada". Los participantes portaban un gran estandarte en el que figuraban las banderas israelí y palestina y la inscripción "Dos estados, dos pueblos - un futuro". El Alcalde de Belén observó que los dos pueblos no tenían otra opción que convivir y protestó contra la política de clausura, que impedía a los residentes ingresar en Jerusalén. (Ha'aretz, 13 de octubre)

176. El 11 de octubre se informó que el sitio de la ciudad de Naplusa había entrado en la tercera semana. (The Jerusalem Times, 11 de octubre)

177. El 15 de octubre, las autoridades de seguridad levantaron la clausura interna que habían impuesto a Naplusa 20 días antes. La clausura interna de la ciudad fue la última que se decretó en los territorios. (Ha'aretz, 16 de octubre; también mencionada en The Jerusalem Times, 18 de octubre)

178. El 15 de octubre, se informó que B'tselem había pedido que el Jefe de Operaciones de la Comandancia Central, Gral. Uzi Dayan, retirase los controles de carretera de cemento de la entrada a una barriada de Beit Jala. Los controles de carretera, erigidos 12 días antes, impedían la entrada de vehículos a la barriada, en la que residían 150 árabes israelíes, algunos extranjeros y palestinos de los territorios. En consecuencia, la basura no se podía recoger y los residentes no podían recibir suministro de gas ni mercancías, ni ningún otro servicio. Además, los residentes, quienes se veían obligados a caminar aproximadamente 1 kilómetro para poder llegar a la vía principal, se quejaban de que los controles de carreteras impedían a los equipos de rescate llegar a la barriada en casos de emergencia. (Ha'aretz, 15 de octubre)

179. El 23 de octubre, Israel impuso la clausura indefinida de toda la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y colocó a sus fuerzas de seguridad en un nivel de alerta especialmente alto ante las advertencias de que la Yihad islámica llevaría a cabo un ataque suicida a finales del mes, en conmemoración del asesinato de su dirigente Fathi Shakaki. Durante la clausura indefinida se prohibió a todos los palestinos entrar en Israel. No obstante, se permitiría el acceso de los dirigentes palestinos, de 270 profesionales médicos que laboraban en Jerusalén oriental y de otras personas, por razones humanitarias urgentes, siempre que contasen con la aprobación del Coordinador del Gobierno para las Actividades en los Territorios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de octubre)

180. El 24 de octubre, las autoridades israelíes anunciaron la clausura total de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza hasta nuevo aviso. (The Jerusalem Times, 25 de octubre)

181. El 29 de octubre, las FDI impusieron un toque de queda en el poblado de Husan tras encuentros entre soldados y jóvenes que protestaban por la muerte a golpes de un muchacho palestino por un colono judío. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de octubre)

182. El 5 de noviembre las FDI levantaron la clausura que habían impuesto en Jenin y Jericó tras los disturbios ocurridos en septiembre en los territorios. (Ha'aretz, 6 de noviembre)

183. El 9 de noviembre, un vocero de las FDI comunicó que se autorizaría a 35.000 trabajadores palestinos casados mayores de 30 años de edad a entrar en Israel a partir del día siguiente. El vocero dijo que 20.000 de los trabajadores procederían de la Ribera Occidental y el resto de la Faja de Gaza. El vocero también anunció que el cruce de Karni entre Israel y la Faja de Gaza se abriría sin restricciones a las importaciones y exportaciones, y que se permitiría el transporte de mercancías de Gaza a Jordania. (Ha'aretz, 11 de noviembre; Jerusalem Post, 10 y 11 de noviembre)

184. El 16 de noviembre, las FDI redujeron un poco más la clausura de los territorios al conceder otros 15.000 permisos de trabajo a palestinos (8.000 trabajadores de la Ribera Occidental y 7.000 de la Faja de Gaza), con lo que el total de trabajadores palestinos autorizados a entrar en Israel se elevó a 50.000. Además, se permitió que otros 500 comerciantes palestinos ingresaran en Israel para realizar actividades comerciales, con lo que el número de comerciantes palestinos autorizados para ingresar en el país diariamente se elevó a 2.250. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 17 de noviembre)

185. El 18 de noviembre, se impuso el toque de queda en varios poblados en la zona de Hebrón durante una operación de búsqueda en gran escala que se llevó a cabo en la región. (Ha'aretz, 19 de noviembre)

186. El 11 de diciembre, las FDI impusieron la clausura interna de Ramallah y la zona circundante hasta nuevo aviso tras un ataque "terrorista" cerca de Beit El en el que murieron una mujer colono y su hijo. La clausura se levantó el 17 de diciembre. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 y 18 de diciembre; también mencionado en The Jerusalem Times, 13 de diciembre)

187. El 22 de diciembre, las FDI impusieron un toque de queda en la casbah de Hebrón tras el lanzamiento de tres botellas incendiarias contra blancos israelíes de la zona. El toque de queda se levantó el 24 de diciembre. (Ha'aretz, 25 y 26 de diciembre; Jerusalem Post, 26 de diciembre)

188. El 25 de diciembre, las FDI impusieron un toque de queda en la zona de la casbah de Hebrón tras un incidente en el que se lanzaron tres bombas incendiarias contra colonos y soldados. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de diciembre)

189. El 26 de diciembre, las FDI abrieron la carretera de Netzarim al tráfico palestino. La apertura de la vía no dio lugar a disturbios o manifestaciones de parte de los colonos. (Ha'aretz, 27 de diciembre)

190. El 26 de diciembre, las FDI impusieron un toque de queda en la zona de Beit Hadassah, en Hebrón, tras el lanzamiento de una botella incendiaria en el lugar.

Las FDI también ordenaron a los comerciantes de la zona que cerraran sus comercios. Los comerciantes expresaron su frustración respecto del cierre diario de sus negocios. (Ha'aretz, 27 de diciembre)

iii) Otras formas de castigo colectivo

191. El 22 de diciembre, tras un incidente en el que se lanzó una botella incendiaria contra un puesto avanzado de las FDI cerca de Beit Hadassah, las FDI ordenaron a los comerciantes de la zona del mercado de Hebrón que cerraran sus comercios. (Ha'aretz, 23 de diciembre)

c) Expulsiones

192. No se dispone de información.

d) Situación económica y social

193. El 25 de septiembre, se llevó a cabo una huelga de comerciantes en Jerusalén en respuesta a un llamamiento formulado por la Autoridad Palestina para protestar contra la apertura de un túnel en la vecindad de la mezquita de Al-Aqsa. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

194. El 2 de octubre, se informó que en las zonas supeditadas a la Autoridad Palestina se había comenzado a producir escasez de combustible, gas y productos lácteos debido al toque de queda impuesto por Israel. Se preveía que las reservas de alimentos básicos se agotarían a finales de la semana. (The Jerusalem Times, 4 de octubre)

195. El 3 de octubre, Israel permitió que 50 camiones vacíos cruzaran el puesto de control de Erez para que cargaran suministros alimentarios en Israel y regresaran a la Faja de Gaza. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de octubre)

196. El 4 de octubre, se informó que desde el 31 de septiembre había estado en vigor una clausura total de la Faja de Gaza, y que Israel había prohibido la importación de suministros alimentarios por los cruces de Karni, Rafah y Erez, (el 90% de los suministros alimentarios y materias primas se importan a la Faja de Gaza desde Israel o a través de éste). Ya se estaba haciendo sentir la escasez de productos lácteos frescos, y también se estaban agotando las provisiones de frutas y vegetales refrigerados. La importación de materias primas desde Israel y el puerto de Ashdod se había suspendido completamente, al igual que el suministro de combustible y de gas para uso doméstico. Los contratistas informaron que había escasez de cemento y gravilla. Se prohibió durante una semana la exportación de productos de Gaza, en particular de productos agrícolas destinados principalmente a la Ribera Occidental. El 2 de octubre, Israel permitió que los agricultores exportaran varias camionadas de guayabas. Sin embargo, fuentes palestinas informaron que los camiones fueron detenidos demasiado tiempo en el control de carreteras y tuvieron que regresar debido a que la fruta ya no servía para la exportación. Las autoridades israelíes permitieron que 50 camiones partieran hacia el puerto de Ashdod. No obstante, según fuentes palestinas, el anuncio de la autorización se recibió en horas avanzadas de la noche, lo que impidió que numerosos comerciantes y choferes pudiesen coordinar sus compras. La pérdida de ingresos de los 19.000 trabajadores que solían trabajar en Israel ha desencadenado una recesión

que se ha hecho sentir en las actividades económicas de Gaza. En el interior de la Faja de Gaza se impuso la clausura interna de la región de Muasi, zona agrícola al oeste de Khan Younis donde están ubicados los asentamientos de Gush Katif. Se prohibió a los residentes palestinos, incluidos pacientes, que utilizaran la ruta directa hacia Khan Younis, a sólo cinco minutos de camino. Solamente se les permitió cruzar y exportar productos a los mercados locales a través de Rafh, lo cual prolonga el viaje considerablemente. También se prohibió al Alcalde y al Gobernador de Khan Younis entrar en la zona de Muasi a través de un control de carreteras de las FDI ubicado a la entrada de Khan Younis cerca del asentamiento de Neveh Dekalim. Además, sólo se permitió a seis médicos y a dos paramédicos entrar en la zona durante una hora y media para examinar a pacientes. Se impidió a alrededor de 300 alumnos de Khan Younis asistir a la escuela durante una semana. En cuanto al ingreso en Israel, solamente se permitió a pacientes con problemas médicos de urgencia, como enfermedades cardíacas o cáncer. No se permitió salir a muchos otros pacientes que tenían citas para recibir tratamiento en Israel o Jerusalén oriental, y no se permitió a los familiares de los pacientes hospitalizados fuera de la Faja de Gaza visitar a sus parientes. (Ha'aretz, 4 de octubre)

197. El 6 de octubre, el Alcalde de Belén y el Ministro de Turismo de la Autoridad Palestina, Elias Freij, acusaron a Israel de causar graves daños a la industria turística palestina. El Sr. Freij pidió que se celebrara una reunión con su homólogo israelí para examinar el problema de los turistas y peregrinos cristianos que deseaban visitar la ciudad, así como la crisis general en materia de turismo. Una semana y media antes, las FDI habían declarado zonas militares cerradas la ciudad de Belén y otras ciudades de la Ribera Occidental bajo control palestino. Los turistas que deseaban visitar Belén tenían que abandonar sus autobuses antes del control de carreteras de Gilo, en la entrada septentrional de la ciudad, y caminar varios cientos de metros hasta el otro lado del control de carreteras, donde los recogían autobuses palestinos. El Sr. Freij y los guías de turismo israelíes afirmaron que las nuevas disposiciones habían tenido un efecto muy adverso sobre el turismo de la zona. (Ha'aretz, 7 de octubre)

198. El 7 de octubre, se informó que la Asociación de Médicos pro Derechos Humanos había enviado equipos de primeros auxilios y de urgencia al Hospital Infantil Muhamed Ali Muhtasab en Hebrón y a la Unión de Comités de Trabajadores de la Salud en Beit Sahur. El envío, valorado en miles de shkalim, se financió mediante contribuciones privadas procedentes de Israel y constaba de infusiones, antibióticos y desinfectantes. La Asociación también estaba preparando un envío de leche en polvo a la zona de Hebrón tras recibirse un informe sobre una grave escasez de leche. En un informe emitido el 7 de octubre, la Asociación afirmó que la clausura impuesta en la Ribera Occidental había perjudicado no solamente a pacientes gravemente enfermos, que debían esperar en los controles de carretera, sino también a pacientes que recibían tratamientos prolongados o preventivos en dispensarios de poblados, en hospitales de Jerusalén oriental y en instituciones médicas en general. El Director del Hospital Oftalmológico San Juan de Jerusalén oriental informó que desde el estallido de la violencia en los territorios el 25 de septiembre, el hospital había brindado tratamiento a ocho pacientes con lesiones oculares causadas por balas de goma y porras. Solamente uno de los ocho procedía de una localidad fuera de Jerusalén. La Asociación de Médicos pro Derechos Humanos declaró que, habida cuenta del total de heridos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, al parecer muchas personas que requerían

tratamiento oftalmológico avanzado o de urgencia no habían podido llegar al hospital, el único de su tipo en los territorios. (Ha'aretz, 7 de octubre)

199. El 9 de octubre, se informó que como consecuencia de la clausura, una serie de negocios en Gaza habían cerrado y todas las exportaciones de textiles se habían suspendido. Además, 800 contenedores de diversas materias primas y mercancías importantes se hallaban bloqueadas en los puertos de Ashdod y Haifa por no haberse autorizado el transporte a las zonas autónomas. (Ha'aretz, 9 de octubre)

200. El 11 de octubre, se informó que la ciudad de Naplusa había quedado completamente aislada del resto de la Ribera Occidental por tercera semana consecutiva. Se impedía que los estudiantes llegaran a la Universidad de Al-Najah. La actividad comercial de Naplusa se había visto gravemente perjudicada. (The Jerusalem Times, 11 de octubre)

201. El 13 de octubre, el Ministro del Trabajo de la Autoridad Palestina recibió de las autoridades israelíes 3.814 nuevos permisos de trabajo, con lo cual se elevó a 8.282 el total de permisos recibidos hasta la fecha para trabajadores de los territorios palestinos que laboran en el interior de la Línea Verde. (The Jerusalem Times, 18 de octubre)

202. El 13 de octubre, se informó que era evidente que cada vez que se levantaba la clausura numerosos empleadores israelíes habían decidido dejar de contratar a palestinos debido a sus frecuentes e inesperadas ausencias al trabajo. (Ha'aretz, 13 de octubre)

203. El 18 de octubre, una información de la agencia noticiosa palestina Wafa reveló que si bien Israel había anunciado que había emitido 35.000 permisos de trabajo a palestinos que deseaban trabajar en Israel, solamente 3.000 trabajadores habían cruzado la frontera en un punto y otros 2.000 habían ido a trabajar a la zona industrial de Erez. La información indicaba que el sitio de Gaza se había levantado parcialmente para permitir en alguna medida la circulación de mercancías y personas entre Gaza e Israel. Como asunto aparte, varios trabajadores se quejaron de que aunque portaban permisos para trabajar en Israel, los soldados les rompían los permisos o les impedían entrar en Israel, o, si lograban llegar a sus centros de trabajo en Israel, la policía los acosaba acusándolos de haber entrado en Israel sin permiso. La información indicaba que el ejército había interferido en el quehacer diario de varias ciudades de la Ribera Occidental y había impedido que los agricultores llegaran a sus campos y recogiesen sus cosechas. (The Jerusalem Times, 18 de octubre)

204. El 1º de noviembre, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados emitió una declaración en Gaza en la que afirmaba que se estimaba que el ingreso nacional real en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza había disminuido en casi un 23% entre 1992 y 1996. El promedio de desempleo durante el mismo período aumentó de menos de un 10% a la tasa actual de alrededor del 30%. Los salarios reales del palestino empleado medio habían disminuido en alrededor de un 20% desde finales de 1995. El aumento en la tasa de desempleo y la disminución de los salarios habían producido una disminución de un 10% en el consumo medio de los hogares desde finales de 1995. Los hogares compensaban esta disminución con un mayor esfuerzo en el mercado de trabajo, la reducción de los ahorros y el aumento de las solicitudes de préstamos. Según la

declaración, las clausuras de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza que habían impedido a los palestinos acudir a sus empleos en Israel influían en medida importante en el deterioro de la situación económica. En el informe se explicaba que las clausuras habían sido particularmente importantes en cuanto a determinar la movilidad de la mano de obra y las mercancías, las tasas de crecimiento económico, las condiciones en el mercado de trabajo y, por lo tanto, los niveles de vida de las familias. (Jerusalem Post, 3 de noviembre)

205. El 10 de noviembre, el Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat, comunicó al Presidente de la Histadrut (Federación General del Trabajo de Israel), Amir Peres, que la Autoridad Palestina había sufrido una pérdida media diaria de 9 millones de dólares a consecuencia de la clausura. El Sr. Peres manifestó que la tasa de desempleo del 60% en la Faja de Gaza y las zonas autónomas había afectado adversamente a toda la región y no sólo a los palestinos. Señaló que un acuerdo político podía detener los misiles y los tanques, pero no a un hombre hambriento. (Ha'aretz, 11 de noviembre)

206. El 22 de diciembre, la Asociación de Médicos pro Derechos Humanos dirigió un llamamiento al Alto Tribunal de Justicia a fin de que ordenara a las FDI que establecieran y publicaran reglamentos relativos a la entrada en Israel de pacientes palestinos procedentes de los territorios. La Asociación pidió que cada respuesta dada a una solicitud de entrada fuese justificada por escrito y que se establecieran procedimientos ordinarios de apelación. La Asociación sostuvo que el hecho de que las FDI no establecieran dichos reglamentos contravenía las Convenciones de La Haya, según las cuales una Potencia de ocupación tenía que permitir que los pacientes de los territorios ocupados recibiesen tratamiento médico de urgencia en otras zonas. La Asociación señaló que desde la imposición de la clausura permanente de los territorios en 1993 había atendido a miles de solicitudes de pacientes que necesitaban entrar en Israel para recibir tratamiento médico. La Asociación señaló que nadie conocía los reglamentos según los cuales las FDI determinaban la urgencia de las solicitudes. Además, las decisiones de conceder permisos con frecuencia eran arbitrarias y accidentales. La Asociación citó como ejemplo el caso de una joven de 16 años de edad procedente de Gaza cuya solicitud de que se le permitiera entrar en Israel para ser sometida a una intervención quirúrgica cardíaca de urgencia había sido rechazada. El rechazo no fue acompañado de una explicación razonable. Se permitió a la joven entrar en el país solamente después que la Asociación intervino en su favor. Un caso similar fue el de un niño de 3 años de edad de la Faja de Gaza quien también necesitaba ser sometido a una intervención quirúrgica cardíaca de urgencia en Israel al que no se permitió entrar en el país sino hasta después que la Asociación intervino. La Asociación afirmó que el establecimiento de reglamentos claros habría evitado la muerte de infantes en los controles de carreteras así como las demoras en los tratamientos de diálisis y radiación de pacientes de la Faja de Gaza. (Ha'aretz, 23 de diciembre)

207. El 24 de diciembre, se informó que el ambiente navideño en Belén era muy diferente a la euforia imperante en esa ciudad en 1995 tras el retiro de las FDI. Según la información, las autoridades pasaban por una crisis de efectivo, lo que significaba que les resultaba difícil conseguir fondos para los fuegos artificiales, las decoraciones, la limpieza, las reparaciones viales y los miles de bombillos de colores que se utilizaban para adornar la ciudad para las celebraciones de la Misa del gallo. (Jerusalem Post, 24 de diciembre)

208. El 27 de diciembre, se informó que el Director del Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina, Dr. Imad Trawiya, había comunicado a la Asociación de Médicos pro Derechos Humanos que se había producido una ruptura entre los Ministerios de Salud de la Autoridad Palestina y de Israel desde el cambio de gobierno en Israel. El Dr. Trawiya se quejó de que en lugar de examinar proyectos conjuntos con Israel, los palestinos debieran plantear la cuestión de los permisos de entrada para los pacientes. El Dr. Njar, representante palestino ante los comités mixtos de apelación, informó sobre dificultades especiales para el traslado de pacientes de Gaza a hospitales de Jerusalén oriental. Por ejemplo, indicó que en los seis últimos meses no se había concedido permiso para entrar en Israel a pacientes que requerían tratamiento oftalmológico en el Hospital Oftalmológico San Juan de Jerusalén oriental. Según cifras presentadas a la Asociación de Médicos pro Derechos Humanos, de un total de 400 solicitudes de permisos presentadas en septiembre, solamente se aprobaron 250, mientras en octubre se aprobaron 276 de 386 solicitudes. En otras palabras, aproximadamente una tercera parte de los palestinos remitidos por los comités de salud palestinos no podían obtener permisos para entrar en Israel. (Ha'aretz, 27 de diciembre)

e) Otros acontecimientos

209. El 24 de septiembre, se informó que el Jefe de Operaciones de la Comandancia Central, General Uzi Dayan, había firmado una orden de clausura por seis meses de dos organizaciones de beneficencia de Hebrón por tener relaciones con Hamas. (Ha'aretz, 24 de septiembre)

210. El 10 de octubre, la organización israelí de derechos humanos B'tselem acusó a la policía israelí de haber hecho fuego con municiones activas contra los fieles en la mezquita de Al-Aqsa durante las oraciones del viernes, el 27 de septiembre. Una investigación realizada por B'tselem determinó que ninguno de los policías se hallaba en peligro cuando se abrió fuego. El informe detallado incluía el testimonio de testigos oculares y de los heridos. Se determinó que los fragmentos extraídos del cuerpo de un herido, Amman Siam, de 23 años, procedían de una bala activa. B'tselem agregó que la policía también había disparado balas de goma a quemarropa. Muchos de los heridos habían sido alcanzados en la cabeza y el pecho a una distancia de menos de 40 yardas, en violación de las normas relativas a la utilización de balas de goma. Un palestino, Jawad Paslameet, resultó muerto cuando una bala de goma le alcanzó en la cabeza y le perforó el cráneo. B'tselem también informó que las autoridades israelíes habían impedido que equipos médicos y ambulancias palestinos ingresaran en el Recinto Sagrado. Se los obligó a esperar más de una hora y media antes de que se les permitiera entrar. (The Jerusalem Times, 11 de octubre)

211. El 18 de octubre, decenas de miembros del Partido Meretz marcharon junto con decenas de residentes de Ramallah desde la carretera Jerusalén-Ramallah hasta la municipalidad de El-Bireh. En la municipalidad, los casi 120 participantes dieron una conferencia de prensa en la que participaron representantes del Consejo Palestino de Ramallah, el jefe de Fatah en los territorios y el jefe de seguridad de la zona de Ramallah. El miembro del Knesset Dedi Zucker, quien también participó, dijo a la concurrencia que la delegación del Meretz deseaba expresar su solidaridad con los residentes de

El-Bireh y Ramallah sumándose a la protesta por las demoras del proceso de paz. (Jerusalem Post, 20 de octubre)

212. El 18 de octubre, se informó de que algunas casas de la zona de Belén habían quedado expuestas a un alud de lodo debido a la decisión de las autoridades israelíes de pavimentar una nueva vía de circulación en la zona de Bir Awnah, al norte de Beit Jala. Las autoridades israelíes habían apilado tierra a una altura superior a la de las casas. (The Jerusalem Times, 18 de octubre)

213. El 25 de octubre, se informó que 42 de los palestinos que habían resultado heridos en los acontecimientos recientes se hallaban aún recibiendo tratamiento en los hospitales de Gaza y la Ribera Occidental. El Ministro de Salud de la Autoridad Palestina, Dr. Riyad Al-Zaanoun, afirmó que tres de los heridos seguían en estado crítico. El Ministro criticó, calificándola de inhumana, la política israelí de demorar la emisión de permisos a los pacientes que habían sido remitidos a los hospitales de Israel, Jerusalén oriental o Jordania. (The Jerusalem Times, 25 de octubre)

214. El 29 de octubre, fuentes palestinas extraoficiales informaron que las FDI habían plantado minas alrededor del puesto avanzado de las Fuerzas en el entronque de Netzarim (Faja de Gaza). En relación con esta acusación, un vocero de las FDI, declaró que las Fuerzas no proporcionaban información sobre el despliegue de sus fuerzas o armas. En cuanto a si existían señales de advertencia en la zona, el vocero respondió que el puesto avanzado estaba rodeado de varias cercas y que el que no las cruzase no correría peligro alguno. (Ha'aretz, 30 de octubre)

215. El 1º de noviembre, el muftí de Jerusalén y Palestina afirmó que mientras pronunciaba un sermón en la mezquita de Al-Aqsa, médicos israelíes alentaban a palestinas embarazadas a someterse a abortos. Según el muftí, los médicos, especialmente los religiosos, decían a las palestinas embarazadas de Jerusalén oriental que sus fetos padecían de enfermedades o tenían defectos, y de esa manera "sembraban temor y duda en sus corazones". Al parecer, más tarde quedaba en claro que tales afirmaciones carecían de veracidad. El muftí declaró que esa conducta tenía por objeto reducir la población palestina y exhortó a los fieles a que no prestasen atención a los consejos de los médicos israelíes y que evitasen el aborto, salvo en casos en que la vida de la mujer se hallase en peligro. (Ha'aretz, 3 de noviembre)

216. El 1º de noviembre, se informó que el Habiz Islámico de Jerusalén había protestado vigorosamente contra una nueva disposición israelí en el poblado de Siloé con arreglo a la cual una organización llamada Compañía de Desarrollo de Jerusalén oriental había comenzado a cobrar entrada a los turistas que visitaban la piscina de Siloé. Según funcionarios del Habiz, la compañía estaba vinculada a la municipalidad de Jerusalén oriental. El Habiz afirmó que la piscina, donde según la tradición Cristo curó a ciegos y leprosos, ha pertenecido al patrimonio islámico desde los primeros años del Islam. (The Jerusalem Times, 1º de noviembre)

217. El 5 de noviembre, en un informe publicado por la organización de derechos humanos Al-Haq se indicaba que soldados israelíes habían dañado y confiscado propiedades pertenecientes a las familias Ka'abna y Yattawi, y habían desalojado

a esas familias por la fuerza de la zona en que vivían desde hacía más de dos decenios. Las dos familias beduinas recibieron orden de abandonar la zona cerca del poblado de Remoun, en el distrito de Ramallah, aduciéndose que vivían demasiado cerca de una zona militar cerrada. (The Jerusalem Times, 8 de noviembre)

218. El 26 de noviembre, la Autoridad Palestina acordó permitir que Israel colocase dos casas rodantes próximas al santuario de Nabi Yusef en Naplusa para reemplazar las estructuras incendiadas por manifestantes palestinos durante los enfrentamientos de septiembre. (The Jerusalem Times, 29 de noviembre)

219. El 2 de diciembre, la policía clausuró las oficinas en Umm al-Fahm y Nazaret de dos organizaciones de socorro que se sospechaba brindaban ayuda a familias de activistas de Hamas que se creía que habían participado en la planificación o la ejecución de ataques "terroristas". El cierre de las dos oficinas de la Asociación de Ayuda Humanitaria en Umm al-Fahm y de otra oficina en Nazaret se llevó a cabo en cumplimiento de órdenes emitidas por el Jefe de Operaciones de la Comandancia Norte, General de División Amiram Levine. Las organizaciones de socorro estaban registradas oficialmente como asociaciones sin fines de lucro que recaudaban fondos para suministrar ayuda a familias necesitadas de los territorios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 3 de diciembre)

220. El 13 de diciembre, se informó que el Cónsul General de los Estados Unidos de América en Jerusalén había acusado a Israel de aplicar una política de discriminación contra los estadounidenses de origen palestino que residían en Jerusalén, a quienes se obligaba a escoger entre el derecho de residencia en la ciudad y su ciudadanía estadounidense. El Cónsul General señaló que tenía conocimiento de 60 casos semejantes. Añadió que varias personas que se hallaban en esa situación vacilaban en viajar a los Estados Unidos, en algunos casos para visitar a parientes moribundos, por temor a perder su derecho a regresar. (The Jerusalem Times, 13 de diciembre)

221. El 16 de diciembre, el Ministro del Interior de Israel rehusó renovar los permisos de residencia a mujeres de Jerusalén oriental casadas con ciudadanos jordanos. Asimismo, se invalidaron las visas concedidas a los maridos jordanos. Funcionarios del Ministerio indicaron que las parejas cuyas solicitudes de permiso de residencia para reunión de la familia habían sido denegadas debían abandonar la ciudad dentro de un plazo de 15 días. (The Jerusalem Times, 20 de diciembre)

222. El 24 de diciembre, en la Corte Suprema de Justicia, el Ministro del Interior se comprometió a establecer en un plazo de tres a cuatro meses un nuevo procedimiento para atender a las solicitudes de residentes palestinos de Jerusalén oriental de que se les proporcionaran tarjetas de identidad nuevas para reemplazar tarjetas perdidas. Los jueces tomaron nota de la declaración del representante del Ministerio del Interior de que hasta que se estableciera el nuevo procedimiento los residentes palestinos de Jerusalén oriental que desearan obtener nuevas tarjetas de identidad no estarían obligados a presentar una certificación emitida por un juez de que su tarjeta se hubiera perdido o hubiera sido robada. En su lugar, el Ministerio aceptaría declaraciones hechas ante un empleado del Ministerio. (Ha'aretz, 25 de diciembre)

2. Medidas que afectan a algunas libertades fundamentales

a) Libertad de circulación

223. El 29 de septiembre, no se permitió a seis enfermos de cáncer, dos personas con afecciones cardíacas que necesitaban tratamiento de urgencia y a dos niños que necesitaban diálisis cruzar de Gaza a Israel, en violación a un compromiso anterior de las autoridades de seguridad de que se autorizaría a entrar en el país a los enfermos de cáncer y a los que necesitasen ser sometidos a diálisis. Las dos ambulancias, que debían trasladar a los pacientes a Jerusalén oriental e Israel para que recibieran tratamiento de urgencia, fueron detenidas en el puesto de control de Erez. La Oficina de Enlace de Gaza desatendió los llamamientos que hicieron los funcionarios de salud palestinos. Según la Asociación de Médicos pro Derechos Humanos, no se había permitido el ingreso de los enfermos en Israel durante aproximadamente un mes como resultado de la política independiente de la Oficina de Enlace de Gaza. Como asunto conexo, se informó que las instituciones médicas de la Ribera Occidental tenían que funcionar con personal reducido debido a la clausura interna. La Asociación dirigió un llamamiento al Jefe de Operaciones de las tropas de las FDI en la Ribera Occidental en el que pedía que se permitiese a los equipos médicos desplazarse libremente dentro de la Ribera Occidental. La Asociación expresó sus temores de que la repercusión de la actual clausura fuera similar a la de la clausura anterior impuesta en marzo, durante la cual, según cifras del Ministerio de Salud de la Autoridad Palestina, el 60% de los trabajadores sanitarios no habían podido llegar a sus centros de trabajo, el 70% del sistema de salud había quedado paralizado y se habían cerrado 245 dispensarios de poblados. (Ha'aretz, 30 de septiembre)

224. El 29 de septiembre, soldados de las FDI impidieron a una mujer palestina en trabajo de parto trasladarse a un hospital en Naplusa. La mujer, del poblado de Burin, cerca de Naplusa, se vio obligada a dar a luz en un control de carretera de Hawara. El vocero de la Oficina de Coordinación y Enlace manifestó que en algunos casos se emitían permisos para cruzar controles de carretera cuando la Autoridad Palestina los solicitaba. No se permitía cruzar a pacientes que llegaban a los controles de carretera sin coordinación previa o una solicitud de la Autoridad Palestina. (Ha'aretz, 30 de septiembre)

225. El 2 de octubre, se informó que prácticamente se había impedido que las ambulancias palestinas entrasen en Israel, según se dijo debido a los intentos de introducir de contrabando en el país a personas que no estaban enfermas. La Asociación de Médicos pro Derechos Humanos protestó porque también se impedía la entrada a pacientes legítimos que necesitaban con urgencia ser sometidos a diálisis. (Jerusalem Post, 2 de octubre)

226. El 3 de octubre, se permitió que algunos pacientes abandonaran los territorios para recibir tratamiento en Israel. Además, se permitió a autoridades palestinas cruzar de Gaza a la Ribera Occidental y viceversa. Sin embargo, Israel impidió que los palestinos cruzaran el puente Allenby (Rey Hussein) después de que rehusaron solicitar permisos especiales de viaje a la Administración Civil. Según se informó, la obligación de solicitar dichos permisos formaba parte de las medidas impuestas en los territorios tras los disturbios ocurridos en ellos. (Ha'aretz, 4 de octubre)

227. El 6 de octubre, el Ministro de Defensa, Yitzhak Mordechai, decidió permitir el traslado de pacientes de los territorios a hospitales de Israel. (Ha'aretz, 7 de octubre)

228. El 7 de octubre, se permitió que 2.000 trabajadores palestinos cruzaran hacia Israel por el puesto de control de Erez. (Ha'aretz, 8 de octubre)

229. El 8 de octubre, se permitió a 700 cosechadores de aceituna de los territorios cruzar controles de carretera para llegar a sus centros de trabajo. Además, las autoridades israelíes entregaron a representantes de la Autoridad Palestina permisos de salida para 50 de los 3.000 propietarios de comercios registrados en la Faja de Gaza. (Ha'aretz, 8 de octubre)

230. El 9 de octubre, las autoridades de seguridad permitieron el ingreso en Israel de alrededor de 10.000 trabajadores de los territorios. Además, se reabrió la terminal de carga de Karni y camiones cargados de alimentos pudieron entrar en la Faja de Gaza. Sin embargo, las autoridades de seguridad decidieron mantener el estado de emergencia que el Sr. Mordechai había declarado en los territorios 12 días antes tras los disturbios ocurridos en el lugar. Según altas fuentes militares, numerosos miembros de las FDI, de la policía y de la policía fronteriza permanecían desplegados en los territorios. (Ha'aretz, 10 de octubre)

231. El 13 de octubre, funcionarios del Ministerio de Defensa afirmaron que se había acordado en principio permitir que 35.000 trabajadores palestinos entrasen en Israel. Sin embargo, debido a los requisitos burocráticos, menos de la mitad de ellos pudieron hacerlo. En la Faja de Gaza un gran número de palestinos acudió al puesto de control de Erez con la esperanza de obtener permisos. La oficina de Gaza de la entidad encargada de la emisión de permisos sólo podía tramitar alrededor de 3.000 permisos diarios, lo que obligó a muchos residentes a regresar a sus casas con las manos vacías. El vocero del Coordinador del Gobierno para las Actividades en los Territorios indicó que las oficinas en la Ribera Occidental eran más grandes y podían imprimir más permisos que la de la Faja de Gaza. De los 35.000 permisos que se preveía emitir, 25.000 eran para la Ribera Occidental. El vocero desconocía el número total de palestinos que habían cruzado la frontera para trabajar. Señaló que 13.000 trabajadores acudían a sus trabajos en zonas industriales bajo control israelí en los territorios, además de unos cuantos cientos que todavía tenían permisos válidos, tales como personal médico, comerciantes y periodistas. Por último, el vocero hizo hincapié en que no todo el que solicitaba un permiso lo recibía. Los solicitantes tenían que ser casados, tener 30 años de edad o más y tener familias y un expediente de seguridad limpio. Solamente 50 propietarios de comercios de los 3.000 registrados tenían permisos de entrada. Un propietario de comercio se quejó de la ínfima cantidad de permisos emitidos y estimó que Israel había concedido muchos permisos a trabajadores para su propio beneficio, mientras que se concedían menos permisos a los propietarios de comercios por cuanto su trabajo generaba ingresos para la Autoridad Palestina. Al mismo tiempo, el cruce de Karni volvió a funcionar de igual manera que antes de la imposición de la clausura general. Alrededor de 200 camiones cargaron y descargaron mercancía con el método de cargamentos consecutivos y se permitió a un total de 150 camiones palestinos en 10 convoyes entrar diariamente escoltados en Israel. Antes del establecimiento de la Autoridad Palestina se había permitido a unos 2.700 camiones de Gaza entrar en Israel. Además, el número de

camiones autorizados para transportar losas exportadas desde la Faja de Gaza a Israel se limitó a siete al día, aunque los fabricantes afirmaron que para poder atender a los pedidos se necesitaban 25 camiones diarios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 14 de octubre)

232. El 15 de octubre, se informó que se habían emitido 20.000 permisos para que trabajadores de la Ribera Occidental trabajaran en Israel. En la Faja de Gaza, 10.000 de los 15.000 permisos aprobados ya habían sido emitidos. Una fuente de los servicios de seguridad afirmó que si la situación en los territorios continuaba en calma, se aumentaría el número de palestinos autorizados a trabajar en Israel a 50.000 al día. (Ha'aretz, 16 de octubre)

233. El 17 de octubre, 14.000 trabajadores de la Faja de Gaza y 15.000 de la Ribera Occidental entraron en Israel para trabajar. (Ha'aretz, 18 de octubre)

234. El 24 de octubre, las autoridades israelíes impusieron una clausura total de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza por razones de seguridad. Se afirmó que los servicios de seguridad israelíes habían recibido información de que grupos palestinos militantes se estaban preparando para lanzar ataques militares contra Israel. No se permitiría que ningún palestino entrara en Israel y las mercancías palestinas no podrían salir de la Ribera Occidental o de Gaza hacia puertos israelíes. (The Jerusalem Times, 25 de octubre)

235. El 28 de octubre, se informó que docenas de camiones cargados de alimentos no habían podido entrar en la Faja de Gaza debido a que el cruce de Karni se hallaba cerrado. (Jerusalem Post, 28 de octubre)

236. El 29 de octubre, Shauki el-Issa, Director de la Sociedad Palestina para la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente con sede en Shu'fat, pidió a la Corte Suprema de Justicia que ordenara al Ministro de Defensa Mordechai que le permitiera salir de Belén con destino al Aeropuerto Ben-Gurion para poder viajar a los Estados Unidos a contraer matrimonio. El Sr. Issa afirmó que su permiso para entrar en Israel había sido revocado debido a la clausura y que la Oficina de Coordinación y Enlace se había negado a aceptar su explicación de que su situación justificaba el otorgamiento de un permiso. El abogado del Sr. Issa afirmó en su petición que la negativa de conceder a su cliente un permiso era arbitraria y no estaba basada en razones de seguridad, puesto que en los cuatro últimos años se le habían concedido docenas de permisos para entrar en Israel, lo cual demostraba que las autoridades israelíes no lo consideraban una amenaza a la seguridad. (Ha'aretz, 30 de octubre)

237. El 12 de noviembre, soldados de las FDI impidieron que el Ministerio de Información de la Autoridad Palestina organizara un recorrido por la ciudad vieja de Hebrón para varios diplomáticos y periodistas extranjeros. El Jefe del Ministerio de Información de la Autoridad Palestina manifestó que la medida tenía el propósito de ocultar los actos de los colonos en la ciudad, en tanto que el Alcalde de Hebrón señaló que la medida estaba dirigida a proteger a los diplomáticos del acoso por parte de los colonos. (Ha'aretz, 13 de noviembre)

238. El 20 de noviembre, el Dr. Eyad Sarraj, prominente activista en la esfera de los derechos humanos de Gaza, declaró que se le había prohibido viajar a una conferencia en Oslo porque, según se dijo, las autoridades israelíes le consideraban una amenaza a la seguridad. El Dr. Sarraj, siquiatra, dirige el

Programa de Salud Mental de la Comunidad de Gaza y también es Comisionado General de la Comisión Independiente Palestina de Derechos Ciudadanos. El Dr. Sarraj, quien también ostenta la ciudadanía británica, iba a hacer uso de la palabra en una conferencia en la Universidad de Oslo en relación con el tema de la ciudadanía y el Estado en el Oriente Medio. (Jerusalem Post, 20 de noviembre)

239. El 29 de noviembre, se informó que Israel había impedido que palestinos de la Faja de Gaza se trasladaran a sus trabajos por el camino que une el entronque de Netzarim con la playa. Israel también rehusó permitir que camiones del Ministerio de Obras Públicas de la Autoridad Palestina entregasen materiales necesarios para reparaciones viales en la carretera que va desde Netzarim a la entrada de Gaza y hasta el camino costero al sur de Deir-el-Balah. Las autoridades israelíes explicaron que habían clausurado el camino por razones de seguridad. (The Jerusalem Times, 29 de noviembre)

240. El 10 de diciembre, se informó que de conformidad con instrucciones dadas por el Primer Ministro Benjamin Netanyahu, se habían concedido permisos a unos 120 periodistas palestinos para que entrasen en Israel a condición de que su entrada se coordinase con la Oficina de Enlace. Por otra parte, se informó que las FDI habían decidido permitir que 300 familias cristianas de la Ribera Occidental visitasen a sus familiares en Israel y Jerusalén oriental. (Ha'aretz, 10 de diciembre)

b) Libertad de enseñanza

241. El 24 de septiembre, se informó de que el Jefe de Operaciones de la Comandancia General, Uzi Dayan, había firmado una orden de clausura de ocho días de la Universidad y el Politécnico de Hebrón. La Ministra de Educación Superior de la Autoridad Palestina, Hanan Ashrawi, declaró que la decisión de clausurar las instituciones educacionales respondía a motivos políticos y no tenía nada que ver con consideraciones de seguridad. La Sra. Ashrawi declaró que la Universidad y el Politécnico de Hebrón eran instituciones de educación superior palestinas y no musulmanas como afirmaba Israel. Señaló que la clausura era parte de la política de castigos colectivos contra el pueblo palestino. (Ha'aretz, 24 de septiembre)

242. El 11 de octubre, se informó de que las autoridades israelíes habían negado a estudiantes de la Universidad de Belén, que eran portadores de tarjetas de identidad de Jerusalén, el acceso a su universidad. Los estudiantes fueron amenazados de arresto y obligados a regresar. (The Jerusalem Times, 11 de octubre)

243. El 9 de diciembre, cientos de estudiantes palestinos se negaron a acatar la orden de clausura de la Universidad de Hebrón e irrumpieron en el recinto universitario para reanudar las clases, que habían sido suspendidas desde marzo, tras la ola de atentados suicidas con bombas. La clausura de la Universidad impedía a unos 1.500 estudiantes continuar su enseñanza superior. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 10 de diciembre)

244. El 9 de diciembre, estudiantes palestinos realizaron una sentada de protesta contra la continuación de la clausura de la Universidad de Hebrón, que había sido clausurada desde marzo. (The Jerusalem Times, 13 de diciembre)

245. El 10 de diciembre, soldados de las FDI sostuvieron un enfrentamiento con estudiantes palestinos frente a la Universidad islámica en Hebrón, un día después de que los estudiantes ocuparan el recinto en protesta contra su clausura por el ejército en marzo, aduciendo que la Universidad era un centro de militancia del movimiento Hamas. Los estudiantes, quienes se reunieron frente al recinto universitario, estaban indignados porque el ejército negaba que hubiera convenido en celebrar conversaciones sobre la apertura de la Universidad en el plazo de una semana. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 11 de diciembre)

246. El 10 de diciembre, la primera reunión de ese tipo entre representantes de la unión de estudiantes de Israel y representantes de los estudiantes de Gaza fue suspendida a último momento debido a que las autoridades israelíes se negaron a emitir permisos a los representantes palestinos para entrar en Tel Aviv. El objetivo de la reunión era examinar la triste situación de unos 1.200 estudiantes de Gaza a quienes durante más de nueve meses se les habían negado los permisos para ir de Gaza a las instituciones educativas en la Ribera Occidental. (Ha'aretz, 11 de diciembre)

247. El 12 de diciembre, a cientos de estudiantes de Ramallah matriculados en la Universidad de Bir Zeit se les impidió llegar a ésta debido al cierre impuesto en Ramallah a raíz del ataque en que dos colonos, una mujer y su hijo, resultaron muertos. Según fuentes de la oficina del Gobernador del distrito de Ramallah, la medida afectaba particularmente a las instituciones educativas ya que la gran mayoría de las actividades culturales y académicas en la Ribera Occidental se centraban en Ramallah, que es considerada la capital de la Ribera Occidental. (Ha'aretz, 13 de diciembre)

248. El 15 de diciembre, las FDI abrieron dos edificios del Politécnico de Hebrón como parte de una decisión de abrir el instituto gradualmente. Las FDI permitieron la apertura después de que los directores del instituto se comprometieron a mantener la ley y el orden en el recinto. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 16 de diciembre)

249. El 17 de diciembre, estudiantes palestinos se lanzaron a las calles por quinto día consecutivo para protestar contra la continuación del cierre de la Universidad de Hebrón. Las FDI declararon zona militar cerrada la apacible calle frente a la Universidad, lo que obligó a los estudiantes a desfilar por una intersección más concurrida en la que la protesta bloqueó brevemente el tráfico y atrajo la atención pública. Cuando cerca de 150 estudiantes desatendieron la orden de dispersarse, los soldados aprehendieron a dos de ellos y trataron de meterlos por la fuerza en vehículos militares tipo "jeep". Otros estudiantes y miembros del personal administrativo intervinieron para evitar el peligro de un recrudecimiento inminente de la violencia, y los estudiantes fueron puestos en libertad. Los estudiantes y profesores también se reunieron para dar clases al aire libre como parte de su protesta. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de diciembre)

250. El 18 de diciembre, las autoridades israelíes declararon el complejo de edificios de la Universidad de Hebrón zona militar cerrada tras las protestas del cuerpo de profesores y los estudiantes la semana anterior para que se reabriera la Universidad. (The Jerusalem Times, 20 de diciembre)

251. El 24 de diciembre, el Presidente de la Junta de Consejeros de la Universidad de Hebrón declaró que estaba programado reanudar los estudios el 28 de diciembre. (The Jerusalem Times, 27 de diciembre)

252. El 28 de diciembre, la Universidad de Hebrón fue reabierta después de haber estado cerrada durante diez meses a raíz de una serie de ataques suicidas con bombas que tuvieron lugar en marzo. Los administradores de la Universidad, que cuenta con 1.600 estudiantes, consideraban injusto el cierre y declararon que se debía fundamentalmente a que los israelíes consideraban que la Universidad de Hebrón era un foco de militancia islámica. (Jerusalem Post, 25 y 29 de diciembre)

c) Libertad de religión

253. El 24 de septiembre, se informó de que el Jefe de Operaciones de la Comandancia General había autorizado el cierre de la Gruta de los Patriarcas (mezquita de Abraham) para la oración musulmana durante el Yom Kipur. (Ha'aretz, 24 de septiembre)

254. El 24 de septiembre, el jefe de la policía de Jerusalén, Arye Amit, cerró el Monte del Templo a la adoración musulmana tras las manifestaciones contra la apertura del Túnel de los Asmoneos. (Ha'aretz, 25 de septiembre)

255. El 27 de septiembre, sólo de 8.000 a 10.000 devotos musulmanes vinieron a la mezquita de Al-Aqsa para orar, en comparación con los cerca de 20.000 que asisten normalmente los viernes. Los devotos que llegaron se quejaron de haber sido hostigados por la policía y afirmaron que las barricadas de la policía habían mantenido alejados a muchos otros musulmanes. (Jerusalem Post, 29 de septiembre)

256. El 7 de octubre, la Autoridad Palestina acusó a las autoridades israelíes de retirar el servicio de Internet de las zonas palestinas. Todas las líneas eran arrendadas a la compañía de telecomunicaciones israelí Bezeq. Funcionarios de Bezeq declararon que el servicio había sido retirado debido a problemas técnicos que ellos no podían resolver por motivos de seguridad. (The Jerusalem Times, 11 de octubre)

257. El 9 de octubre, se informó de que los dirigentes musulmanes de Jerusalén habían cerrado temporalmente el Monte del Templo a todos, salvo los fieles musulmanes, alegando que no debía abrirse el lugar al público tan poco tiempo después de que, según se decía, tres palestinos habían muerto allí a manos de la policía durante los disturbios ocurridos dos semanas antes. Las autoridades del habiz declararon también que se había tomado la decisión por temor de que activistas de la extrema derecha pudieran entrar al Monte del Templo haciéndose pasar por turistas para llevar a cabo un ataque en el complejo de la mezquita. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 9 de octubre)

258. El 12 de octubre, el habiz abrió el Monte del Templo a los visitantes después del cierre de dos semanas. Por otra parte, el Director del habiz, Adnan Hussein, denunció que el Túnel de los Asmoneos (también llamado Muro Occidental) ponía en peligro las estructuras musulmanas que se encontraban en la parte superior. Según el Sr. Hussein, Israel había usado materiales químicos durante las excavaciones en violación de las normas internacionales. Denunció

además que los turistas que pasaban a través del túnel eran sometidos a lo que describió como propaganda antimusulmana y anticristiana. (Ha'aretz, 13 de octubre)

259. El 13 de octubre, las autoridades israelíes reanudaron los trabajos en la Tumba de Raquel, en Belén. El Director del habiz islámico en la ciudad indicó que existían planes de construir un segundo piso sobre la mezquita de Bilal Ben Rabah y de levantar un muro para separar la tumba de la vía principal. El Director añadió que las excavaciones realizadas por las palas mecánicas israelíes estaban afectando los edificios cercanos a la Tumba de Raquel así como a un cementerio musulmán. (The Jerusalem Times, 18 de octubre)

260. El 18 de octubre, se informó de que cristianos palestinos habían condenado enérgicamente los planes del Primer Ministro de Israel, Netanyahu, de abrir al turismo el lugar de bautismo de Cristo en el río Jordán. El lugar, situado cerca del Convento de San Juan al este de Jericó, se encuentra en tierras controladas por los palestinos. El Padre George Abu Jazen declaró que los cristianos no habían podido llegar al lugar bautismal durante años porque había sido declarado zona militar cerrada. El Padre Abu Jazen acusó a Israel de injerencia en los santos lugares del cristianismo. (The Jerusalem Times, 18 de octubre)

261. El 25 de octubre, se informó de que los palestinos habían protestado enérgicamente contra una declaración emitida por el Tribunal Superior de Israel en la que se pedía al Gobierno israelí y a la municipalidad de Jerusalén occidental que aumentara la vigilancia de la zona de Haram as-Sharif en la Ciudad Vieja de Jerusalén. En la declaración también se pedía que se hicieran cumplir allí las leyes israelíes. El Tribunal Superior de Israel emitió una declaración, una semana después de haber rechazado una petición de grupos religiosos israelíes de que se cerrara parte de la mezquita de Al-Aqsa, denominada la zona de oración de Al-Marwani. Un grupo religioso israelí, los devotos del Monte del Templo, también pidieron dos semanas antes al Tribunal Superior que aplicara las leyes israelíes de carácter obligatorio en el complejo de Al-Haram. (The Jerusalem Times, 25 de octubre)

262. El 27 de octubre, el Tribunal Supremo de Israel decidió permitir al Ministerio de Defensa que realizara excavaciones en un cementerio musulmán en Jerusalén a fin de exhumar los cadáveres de 10 soldados que afirmaba habían sido enterrados allí durante la guerra de 1948. (The Jerusalem Times, 1º de noviembre)

263. El 1º de diciembre, 17 estudiantes de una yeshiva, armados con ametralladoras, llegaron al santuario Nabi Yusef en Naplusa en un vehículo militar escoltado por una patrulla conjunta palestino-israelí. La Autoridad Palestina interpuso una denuncia oficial contra la reapertura de la yeshiva (seminario religioso judío) y el santuario, alegando que los acuerdos de paz permitían a los judíos orar en el santuario, pero no establecer un centro teológico allí. (The Jerusalem Times, 6 de diciembre)

264. El 3 de diciembre, una fuente oficial del Ministerio de Información de la Autoridad Palestina refutó las acusaciones formuladas por el Ministerio del Interior de Israel, que había acusado al habiz islámico de hacer planes para demoler el Pesebre de Jesús, que se encuentra en el sitio de oración subterráneo

de Marwani, debajo de la mezquita de Al-Aqsa. (The Jerusalem Times, 6 de diciembre)

265. El 10 de diciembre, se informó de que, como parte de las medidas encaminadas a aliviar el cierre, las autoridades de seguridad, habían decidido permitir que 300 clérigos entraran a Jerusalén en preparación de las festividades cristianas, además de los 400 clérigos cuya entrada había sido aprobada con anterioridad. (Ha'aretz, 10 de diciembre)

d) Libertad de expresión

266. El 22 de octubre, se informó de que, según Reporters sans frontières, la organización para la defensa de los derechos de los periodistas, radicada en París, las FDI habían disparado contra 11 periodistas, en tres de los casos intencionalmente, durante los dos días de disturbios en los territorios en septiembre. La organización señaló que todos los que habían resultado heridos por soldados israelíes el 25 de septiembre habían sido alcanzados con balas de goma, mientras que los que habían resultado heridos al día siguiente habían sido alcanzados con municiones activas. (Jerusalem Post, 22 de octubre)

267. El 12 de diciembre, la policía impidió la celebración de una conferencia programada en Jerusalén oriental bajo los auspicios de la Autoridad Palestina. La conferencia, cuya celebración estaba prevista para el Día del Maestro, fue prohibida una hora y media antes de la hora programada para su inicio por orden del Ministro de Seguridad Interior Avigdor Kahalani. (Ha'aretz, 13 de diciembre)

3. Información sobre actividades de los colonos que afectan a la población civil

268. El 27 de septiembre, se informó de que colonos armados, que procedían como una milicia, atacaron a propietarios de viviendas e impidieron que el personal que trabajaba para las instituciones de la Autoridad Palestina llegara a sus lugares de trabajo en Hebron. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

269. El 27 de septiembre, se informó de que colonos judíos irrumpieron en una vivienda en el barrio Silwan de Jerusalén y expulsaron a sus ocupantes palestinos, alegando que habían comprado la casa y estaban en posesión de los títulos de propiedad correspondientes. El hijo del inquilino, Amin Jalil Mohammed Hudeh Malhi, sufrió una conmoción cerebral cuando fue atacado por los colonos. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

270. El 8 de octubre, el Jefe de Operaciones de la Región Sur, General Shlomo Yanai, declaró que su comandancia estaba investigando la participación de los colonos en el tiroteo ocurrido en Kfar Daron dos semanas antes. El Sr. Yanai aseguró que el ejército consideraba que los incidentes eran muy graves y añadió que estaba claro para todos que las FDI estaban encargadas de la seguridad y que los colonos no estaban autorizados a disparar. (Ha'aretz, 9 de octubre)

271. El 13 de octubre, se informó de que el Centro para la protección de las personas, radicado en Jerusalén, había apelado al jefe de la policía de Judea y Samaria (Ribera Occidental) y al Jefe de Operaciones de las tropas de las FDI en

la Ribera Occidental para que investigaran los casos de abusos contra los residentes palestinos de la región de Naplusa por parte de los colonos. Una denuncia interpuesta por la asociación incluía una declaración jurada de un residente del campamento de refugiados Kalandia quien declaró bajo juramento que el 7 de octubre, cuando conducía su automóvil de Kalandia al mercado central de Naplusa, fue detenido por tres colonos armados que estaban apostados en la carretera principal cerca del asentamiento de Shilo. Los colonos lo amenazaron con una pistola, le ordenaron detenerse, lo sacaron de su automóvil, destrozaron sus documentos, incluidos su tarjeta de identidad, su licencia de conducción y los documentos del seguro del automóvil, y le robaron su dinero: 1.850 nuevos sheqalim israelíes y 200 dinares jordanos. Tras registrar su vehículo, los colonos lo obligaron a quitarse los zapatos y a desvestirse completamente y le ordenaron regresar al lugar de donde había venido. (Ha'aretz, 13 de octubre)

272. El 17 de octubre, colonos judíos de Kiryat Arba estuvieron a punto de irse a las manos con residentes palestinos después de que un grupo de colonos trató de levantar una cerca de alambre de púas alrededor de una parcela de tierra no habilitada que lindaba con el asentamiento. Los soldados mantuvieron separadas a las partes después de que la Administración Civil emitió una orden para que se detuvieran los trabajos, evitando así que los colonos construyeran la cerca. El jefe del Consejo Local de Kiryat Arba aseguró que el objetivo de la cerca era evitar que los palestinos reclamaran tierras del asentamiento. (Jerusalem Post, 18 de octubre)

273. El 21 de octubre, testigos palestinos informaron de que se produjeron choques cerca de Naplusa entre colonos y unos 100 residentes palestinos de la aldea de Deir el-Hatab. Según las fuentes, los campesinos de la aldea protestaron por el ataque perpetrado contra campesinos palestinos por colonos del asentamiento de Alon Moreh, quienes trataron de impedir que los campesinos recolectaran las aceitunas en sus campos. Las fuentes informaron de que el choque se produjo entre palestinos por una parte y colonos y soldados de las FDI por la otra. Dos residentes palestinos resultaron heridos levemente. (Ha'aretz, 22 de octubre)

274. El 25 de octubre, un grupo de 11 colonos que entraron furtivamente en Jericó haciéndose pasar por turistas franceses para orar en la sinagoga Shalom Al Yisrael, provocaron un disturbio cuando entraron en un restaurante cuyo propietario era palestino y comenzaron a orar allí. Los colonos, procedentes de Ofra según se dijo, lograron evitar los puestos de control al entrar en la ciudad. Al encontrar la sinagoga cerrada, un miembro del grupo, pretendiendo ser un guía turístico, se dirigió a un restaurante y preguntó al propietario si su grupo podía comer allí. El propietario estuvo de acuerdo. Sin embargo, al entrar al restaurante el grupo se puso taleds y comenzó a recitar oraciones. El sorprendido propietario llamó a la policía palestina, la que llamó al oficial de enlace israelí para la zona de Jericó y a la policía fronteriza. Las fuerzas de seguridad pidieron a los colonos que se retiraran, pero éstos se negaron. A continuación, las fuerzas israelíes los sacaron a rastras. Las FDI retuvieron al grupo en la Oficina de Coordinación del Distrito Palestino-Israelí de Jericó hasta el fin del sabbat. El portavoz de la policía del distrito de Judea y Samaria (Ribera Occidental) aseguró que el grupo sería interrogado, tras lo cual se decidirían las medidas que se habrían de adoptar contra ellos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 27 de octubre)

275. El 27 de octubre, un niño palestino de 10 años resultó gravemente herido cerca de Belén cuando fue alcanzado por una piedra, evidentemente lanzada por un colono de Betar. El oficial de seguridad del asentamiento fue arrestado en relación con el incidente. (Jerusalem Post, 28 de octubre)

276. El 27 de octubre, un colono de Betar habría matado a golpes a un niño palestino de 11 años (véase la lista). Según la hoja de cargos, el colono atrapó al niño cuando perseguía a apedreadores en la aldea de Husan. A continuación lo golpeó en la cabeza. Cuando el niño cayó al suelo, le pisó el cuello y lo golpeó en la cabeza con la culata de su pistola. El niño fue llevado inconsciente al Hospital de la Universidad Hadassah en Jerusalén. Fue declarado muerto al día siguiente. En la autopsia realizada en el Instituto Forense Nacional en Abu Kabir se comprobó que el niño había muerto de un golpe en el lado izquierdo del cuello que le produjo un trombo sanguíneo en el cerebro. Miles de personas asistieron al funeral del niño. Los aldeanos aseguraron que estaban vigilando cómo manejaba el caso la justicia israelí. Un joven aseguró que si un árabe hubiera hecho eso a un niño judío, hubiera sido enviado a prisión de por vida y la vivienda de su familia hubiera sido destruida. El joven sugirió que los israelíes alegrarían que el colono estaba demente y lo enviarían a prisión por tres meses. La facción Hadash emitió una declaración expresando conmoción y disgusto por el asesinato y culpando al Gobierno por crear una atmósfera en que la extrema derecha realizaba actos de violencia. (Ha'aretz, 29 de octubre y 4 de noviembre; Jerusalem Post, 29 de octubre)

277. El 3 de noviembre, los colonos incendiaron una vivienda palestina en las afueras del asentamiento de Kiryat Arba. La vivienda resultó muy dañada y unos cinco miembros de la familia recibieron daños leves por inhalación de humo. El padre de la familia N'aman Dana declaró que su casa había sido objeto de ataques por los colonos durante años. Aseguró que en numerosas ocasiones su casa había sido dañada en venganza por ataques y que, entre otras cosas, se habían hecho disparos contra los calentadores solares y se habían lanzado piedras y bombas de gasolina dentro de la casa. En 1992, se había visto obligado a sellar tres ventanas con ladrillos a fin de evitar que los colonos lanzaran objetos hacia adentro. En 1995 retiró los ladrillos, pensando que había comenzado la época de paz. El Sr. Dana aseguró que el objetivo de las acciones de los colonos era hacerlo abandonar su vivienda. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de noviembre)

278. El 3 de noviembre, se llevó a cabo un grave ataque incendiario contra una vivienda palestina situada a pocas yardas del asentamiento de Kiryat Arba en Hebrón. Según testigos presenciales, fueron vistos colonos judíos en la zona aproximadamente a la hora en que comenzó el fuego. (Jerusalem Times, 8 de noviembre)

279. Los días 8 y 9 de noviembre, miles de judíos de todo Israel vinieron a Hebrón a manifestar apoyo al asentamiento judío del lugar. Los visitantes, algunos de los cuales durmieron en tiendas de campaña, abarrotaron la Gruta de los Patriarcas (mezquita de Abraham) para orar. La mezquita estaba abierta sólo para los judíos. También llegaron a Hebrón tres autobuses llenos de simpatizantes Hadash para hacer una manifestación reclamando el redespigue inmediato de las FDI en la ciudad y la división de Jerusalén. El grupo, integrado básicamente por árabes israelíes, sostuvo un enfrentamiento con judíos y con la policía. Cuando la policía trató de dispersar a los manifestantes,

estos comenzaron a lanzar piedras. Pronto se sumaron al disturbio otros palestinos de la zona y 14 personas fueron arrestadas. Un palestino fue amenazado por los judíos cuando trató de entrar en el asentamiento de Kiryat Arba para presentar una denuncia ante la policía en relación con los enfrentamientos. El palestino aseguró que durante el enfrentamiento había sido alcanzado por una piedra lanzada por un colono. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 10 de noviembre)

280. El 12 de noviembre, cerca de Hebrón, una mujer palestina de 50 años de edad recibió un disparo en una pierna, en un ataque realizado, según dijeron miembros de su familia, por colonos judíos desde un vehículo en marcha. Funcionarios del Hospital Aliya de Hebrón aseguraron que el estado de la mujer era satisfactorio. El incidente habría ocurrido cuando la mujer, su esposo y dos miembros de la familia llegaron a trabajar en un campo de su propiedad cerca de la aldea Yatta. Al salir ellos del vehículo, un automóvil de matrícula israelí se acercó repentinamente y los ocupantes, que ellos identificaron como colonos por sus largas barbas y el solideo, hicieron 10 disparos. Sin embargo, la policía del distrito de Judea y Samaria (Ribera Occidental) aseguró que no se había producido el ataque. Fuentes de la policía afirmaron que el oficial de enlace del distrito de Hebrón había investigado el asunto y había llegado a la conclusión de que la versión de los hechos dada por la familia carecía de fundamento. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de noviembre)

281. El 22 de noviembre, se informó de que residentes de la aldea Azzun (Ribera Occidental) habían denunciado que los colonos habían bloqueado el camino de acceso a su aldea. Según los residentes, la barricada les impedía el acceso directo a sus campos, que se encontraban al otro lado del camino, y los obligaba a ir por un largo desvío. La barricada también interrumpía la comunicación con otras aldeas cuyos niños estudiaban en Azzun. Tras varias peticiones de la municipalidad de la aldea, la Administración Civil había ordenado en dos ocasiones que se abriera el camino. Sin embargo, los colonos lo bloquearon de nuevo en ambas oportunidades. (Ha'aretz, 22 de noviembre)

282. El 24 de noviembre, se informó de que la policía del distrito de Judea y Samaria (Ribera Occidental) impedía que los obreros de la construcción contratados por el Comité de Reconstrucción de la Vieja Ciudad de Hebrón continuaran la renovación de una casa palestina cerca del asentamiento de Avraham Avinu debido al resurgimiento de los enfrentamientos con colonos, que se oponían a las actividades del Comité encaminadas a rehabilitar casas palestinas abandonadas en la Vieja Ciudad de Hebrón para ocuparlas nuevamente. Según se dijo, la labor de renovación había sido suspendida el 20 de noviembre, después de que los colonos lanzaron piedras, frutas y huevos a los trabajadores. Refiriéndose al incidente, el portavoz de la policía del distrito afirmó que la cuestión de la legitimidad de la obra no era un elemento fundamental, indicando que se había suspendido por temor a que pudiera provocar estallidos innecesarios en toda la zona. Refiriéndose al hecho de que la policía no había tomado medida alguna contra los colonos que lanzaron piedras, aseguró que no existían pruebas de que se hubieran lanzado piedras. (Ha'aretz, 24 de noviembre)

283. El 24 de noviembre, docenas de residentes palestinos de Yatta realizaron una manifestación para protestar contra los colonos de Maon que trataban de impedirles que trabajaran en sus tierras. El terreno en cuestión, de 4.000 dunums de extensión, estaba situado al sur de Yatta y servía de sustento

a cerca de 250 familias. Durante tres días los colonos trataron de impedir a los residentes que trabajaran en sus tierras alegando que era propiedad del Estado y que los palestinos no tenían derechos sobre ellas. Los residentes denunciaron que los colonos les impedían traer tractores a sus granjas, derrumbaban sus cercas e incluso destruían sus cultivos. El portavoz de la Administración Civil declaró que después del enfrentamiento ocurrido en el lugar el 22 de noviembre debido al intento de los colonos de impedir a los residentes que trabajaran en sus tierras, la Administración Civil había decidido verificar el derecho de los palestinos y habría comprobado que las tierras en cuestión eran efectivamente propiedad privada de los palestinos. Afirmó además que el Gobernador de Hebrón vino a la zona el 23 de noviembre y notificó a los colonos que los palestinos estaban autorizados a continuar trabajando en sus tierras. (Ha'aretz, 25 de noviembre)

284. El 25 de noviembre, miembros del Comité de asentamientos y tierras del Consejo Palestino visitaron la zona de Yatta a raíz de un enfrentamiento entre aldeanos y colonos de Maon por la posesión de tierras de cultivo. Los miembros del Consejo visitaron la colina de Hilat Al-Adra donde los colonos trataron de asumir el control de tierras de propiedad palestina y de impedir a sus propietarios que entraran en ellas. La Administración Civil informó a los colonos de que las tierras eran propiedad de los palestinos y de que ellos no estaban autorizados a impedir a sus propietarios legítimos que entraran en ellas. Sin embargo, Mussa Mahamara, abogado y miembro del Comité de protección de la tierra en la zona de Hebrón, aseguró que la notificación no tenía peso real. Denunció que los colonos de la zona se negaban sistemáticamente a acatar la ley y asumían el control de las tierras adyacentes a sus asentamientos. Los miembros del Consejo Palestino también visitaron un sitio de 200 dunums denominado Umn el-Arisa, al sur del asentamiento de Sussiya. El propietario de la tierra, de la aldea de Yatta, aseguró que los colonos habían desarraigado recientemente los olivos que él había plantado. El Sr. Mahamra afirmó que también en ese caso la Administración Civil había informado al propietario de que estaba autorizado para trabajar la tierra. Sin embargo, todavía se le impedía entrar en ella y temía que si él descuajaba los árboles plantados allí por los colonos, sería denunciando ante la policía. Otros campesinos palestinos dijeron a los miembros del Comité que un colono de Sussiya apacentaba sus ovejas y cabras en sus tierras. Los rebaños se comían los cultivos y los viveros que ellos plantaban, pero la policía y las FDI no aplicaban la ley contra los colonos. Los miembros del Comité también visitaron el edificio de la municipalidad de Yatta en el que se habían reunido cientos de residentes para decirles las dificultades que encaraban cuando trataban de trabajar la tierra de su propiedad situada cerca de los asentamientos. El Alcalde de Yatta, Halil Younis, aseguró que los asentamientos de Maon, Karmel, Beit Yatir, Etaniel y Sussiya, que se habían establecido en tierras de la aldea, algunas veces extendían su territorio a expensas de las tierras pertenecientes a los residentes de Yatta. (Ha'aretz, 26 de noviembre)

285. El 28 de noviembre, docenas de colonos de Shilo y Alie bloquearon el camino de Ramallah a Naplusa para protestar contra un aumento en el número de incidentes en que palestinos lanzaban piedras cerca de sus asentamientos. Más tarde los colonos fueron dispersados por tropas de las FDI que llegaron al lugar de los hechos. Una semana antes había ocurrido un incidente similar en el que los colonos bloquearon el camino de Ramallah a Givat Ze'ev. Según se informó

diariamente se registraban docenas de incidentes de lanzamiento de piedras en toda la Ribera Occidental. (Ha'aretz, 29 de noviembre)

286. El 30 de noviembre, la policía del distrito de Judea y Samaria (Ribera Occidental) detuvo a cuatro palestinos y cinco colonos de Hebrón para interrogarlos por sospecha de participación en un enfrentamiento violento en la ciudad. Los colonos fueron puestos en libertad más tarde en el día, mientras que los palestinos quedaron detenidos. Según los colonos, varios jóvenes judíos habían sido atacados por cinco palestinos que les tiraron piedras, los maltrataron de palabra y trataron de acercarse a las muchachas. Docenas de colonos llegaron al lugar de los hechos para ayudar a los jóvenes y tuvieron un enfrentamiento con los palestinos. Según los palestinos, los colonos iniciaron la provocación, y no se había producido contacto alguno entre los palestinos y el grupo de jóvenes judíos. (Ha'aretz, 1º de diciembre)

287. El 6 de diciembre, se informó de que colonos judíos habían rociado productos químicos en ocho dunums de tierra palestina sembrada de olivos en Kalkiliya, provocando una destrucción casi total. Pocos días antes, colonos judíos habían descuajado 130 olivos en la misma zona. En otro incidente, colonos judíos del asentamiento de Rachel comenzaron a trabajar en la extensión de sus asentamientos a expensas de tierras de propiedad privada árabe en las aldeas de Karyout y Jalut, cerca de Naplusa. (The Jerusalem Times, 6 de diciembre)

288. El 7 de diciembre, el portavoz de los colonos de Hebrón fue arrestado por policías fronterizos en la Gruta de los Patriarcas (mezquita de Abraham) después de que éste trato de retirar de la Gruta un rótulo del habiz. (Ha'aretz, 8 de diciembre)

289. El 7 de diciembre, el almuecín de Hirbat al-Hara'ik (radicado en los suburbios al sur de Hebrón cerca del asentamiento de Beit Hagai) fue llevado inconsciente al hospital de Aliya en Hebrón con contusiones graves en la cabeza, el brazo derecho y el hombro izquierdo. Según el testimonio que dio a la organización B'tselem de derechos humanos, dos ciudadanos israelíes armados que usaban solideo y se identificaron como miembros de las fuerzas de seguridad, llegaron a su casa y le pidieron que los acompañara a la mezquita donde lo golpearon, junto con otros seis o siete hombres armados de apariencia similar. Según el almuecín, los hombres eran colonos. (Ha'aretz, 12 de diciembre)

290. El 11 de diciembre, colonos de Hebrón lanzaron piedras y huevos y maltrataron de palabra a una delegación palestina de 40 miembros encabezada por el Alcalde de Hebrón, Mustafa Natshe. El Sr. Natshe declaró que los soldados no intervinieron. Después del incidente, jóvenes palestinos se enfrentaron a soldados de las FDI y lanzaron piedras a los colonos. Un palestino fue detenido. El Sr. Natshe también denunció otro incidente ocurrido el 10 de diciembre, en el que los colonos lanzaron piedras a trabajadores palestinos que renovaban edificios en la Ciudad Vieja. La policía tampoco detuvo a los colonos en ese caso. Por el contrario, hicieron arrestos entre los trabajadores palestinos. (Ha'aretz, 12 de diciembre)

291. El 20 de diciembre, tres palestinos camarógrafos de la televisión que trabajaban para agencias de noticias extranjeras fueron maltratados de palabra y golpeados por colonos, quienes también destrozaron sus cámaras. El incidente

ocurrió cuando los camarógrafos llegaron a Beit Hadassah tras el lanzamiento de una botella incendiaria en ese lugar. Según uno de los camarógrafos, los soldados que se encontraban cerca no intervinieron. En otro incidente ocurrido en Hebrón, los colonos atacaron a palestinos que iban al hábitz a inscribirse para la peregrinación a la Mecca. En otro incidente, fuentes palestinas informaron de que los colonos atacaron a un ciclista palestino cerca del complejo de edificios de Avraham Avinu. Los residentes palestinos informaron de que se produjeron otros enfrentamientos en la ciudad cuando los colonos comenzaron a lanzar piedras contra la escuela palestina de niñas cerca de Beit Hadassah. Los palestinos que se reunieron en el lugar respondieron lanzando piedra a los colonos. El lanzamiento de piedras por ambas partes duró hasta que la policía y las FDI llegaron al lugar de los hechos y dispersaron a los palestinos. Según testigos presenciales palestinos, un palestino recibió heridas leves en la cara al ser golpeado por los soldados. (Ha'aretz, 22 de diciembre)

292. El 22 de diciembre, dirigentes judíos en Hebrón sostuvieron una reunión con el fin de elaborar una estrategia para combatir la renovación por parte de palestinos de casas abandonadas en la casbah y cerca de Beit Romano, alegando que la renovación representaba una clara "amenaza a la seguridad" del asentamiento judío en la ciudad. En un incidente conexo, Noam Arnon, dirigente del asentamiento de Hebrón, informó de que las FDI habían detenido los trabajos de los palestinos que habían comenzado a renovar una casa cercana a Beit Romano. (Ha'aretz, 23 de diciembre)

293. El 25 de noviembre, la policía retiró a unos 30 colonos de dos edificios pertenecientes a palestinos en la casbah de Hebrón a los que habían tratado de mudarse. Los colonos fueron puestos en libertad más tarde en el día. En otro incidente, la policía arrestó a seis trabajadores palestinos que realizaban trabajos de renovación en un casa palestina cerca del complejo de edificios de Avraham Avinu. El portavoz de la policía de Judea y Samaria (Ribera Occidental) declaró que la policía había detenido los trabajos y arrestado a los trabajadores por temor a que la operación pudiera afectar la seguridad pública. El Alcalde de Hebrón, el Sr. Mustafa Natshe, condenó el arresto como una capitulación adicional a las presiones y violencias que los colonos utilizaban contra los trabajadores que trabajaban en obras de renovación, y declaró que los residentes de la Ciudad Vieja tenían derecho a renovar sus viviendas. Señaló que era inaceptable que el ejército y la policía actuaran según las instrucciones de los colonos y que cedieran a sus demandas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de diciembre)

294. El 30 de diciembre, un palestino fue muerto a tiros (véase la lista) por un colono de Kfar Darom en la zona de Gush Katif. Según los colonos, el hombre fue muerto a tiros después de haberse infiltrado en el asentamiento y haber tratado de atacar a dos residentes. Sin embargo, el Centro Palestino pro Derechos Humanos aseguró que el palestino estaba desarmado y no había entrado al asentamiento. Según el Centro, el palestino, quien era un enfermo mental, recibió los disparos cuando caminaba por un sendero próximo a la cerca del asentamiento. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de diciembre)

D. Trato de los detenidos

a) Medidas relativas a la liberación de detenidos

295. No se disponía de información.

b) Otra información relativa a los detenidos

296. El 29 de septiembre, 16 detenidos en régimen administrativo alojados en la cárcel de Kfar Yona iniciaron una huelga de hambre para exigir que se los trasladara a la cárcel de Megido, en la que se encontraban otros detenidos en el mismo régimen. Los detenidos se quejaron de que, tras la fuga de dos presos palestinos el 4 de agosto, se les habían retirado los derechos que les había otorgado el Servicio de Prisiones. En una carta dirigida al Ministro del Interior, los detenidos alegaron que los guardias de la prisión los habían maltratado diariamente, los habían molestado mientras dormían y comían y no habían respetado sus horas de plegaria. La mayoría de los detenidos en régimen administrativo en la cárcel de Kfar Yona sufrían, según se contó, de enfermedades cardíacas, alta presión, insuficiencia renal y diabetes. Se los había trasladado a cárceles dependientes del Servicio de Prisiones, en las que existían mejores condiciones. Sin embargo, los detenidos sostuvieron que se hallaban peor que en la cárcel de Megido. El portavoz del Servicio de Prisiones negó con vehemencia que hubieran desmejorado las condiciones de reclusión y sostuvo que no se habían tomado represalias contra los detenidos. (Ha'aretz, 1º de octubre)

297. El 1º de octubre, la abogada Tamar Peleg denunció que las condiciones de reclusión de los detenidos por razones administrativas en la cárcel de Ashmoret en Kfar Yona habían empeorado marcadamente, tras la fuga de dos presos palestinos, ocurrida el 4 de agosto. Los detenidos se hallaban en el cuarto día de una huelga de hambre en protesta por las condiciones de reclusión. Exigieron que se los trasladara a la cárcel de las FDI, en Megido. En una carta dirigida al Jefe de Operaciones de la división de detenidos del Servicio de Prisiones, la Sra. Peleg denunció que los guardias habían provocado intencionalmente a los detenidos en régimen administrativo durante sus meriendas, paseos y visitas, gritándoles, injuriándolos y amenazando con golpearlos entre otras cosas. También alegó que desde la fuga, se había confinado en dos celdas a todos los detenidos en régimen administrativo, se les daba alimentos de muy mala calidad y se les habían reducido las raciones. Los guardias los registraban manteniéndolos con las manos atadas detrás de la espalda. Los registros se efectuaban incluso mientras oraban, comían o dormían. Se habían acortado los paseos fuera de la celda y las visitas de familiares no tenían lugar como de costumbre. Además, a los detenidos ya no se les permitía recibir periódicos en hebreo, se les había quitado la máquina de coser, no se les permitía planchar sus prendas y se prohibió que aquellos que habían trabajado en la cárcel siguieran haciéndolo. El portavoz del Servicio de Prisiones se negó a referirse a las denuncias contenidas en la carta y se limitó a decir que el trato de los detenidos "se ajustaba a los reglamentos, las órdenes y la consideración debida". (Ha'aretz, 2 de octubre)

298. El 2 de octubre se informó de que unos días antes los detenidos en régimen administrativo en la cárcel de Megido habían organizado una manifestación en

contra de la prórroga por seis meses del período de reclusión de algunos detenidos. (Ha'aretz, 2 de octubre)

299. El 9 de octubre, el Servicio de Prisiones trasladó a la cárcel de Ashkelon a 18 detenidos en régimen administrativo que se hallaban en la cárcel de Ashmoret en Kfar Yona. La medida fue motivada por una huelga de hambre que habían realizado los detenidos para protestar contra el empeoramiento de las condiciones en la prisión y su reclusión junto con detenidos por delitos penales. (Ha'aretz, 13 de octubre)

300. El 12 de octubre se prorrogó nuevamente por seis meses la detención del detenido en régimen administrativo más antiguo. Se prorrogó por octava vez la detención de Ahmed Qatamesh, activista de 46 años del Frente Popular para la Liberación de Palestina. En el auto de detención, firmado por el Coronel Ran Shamai, constaba que la prórroga era necesaria por razones de seguridad y por la pertenencia del detenido al Frente Popular, aunque no se formulaba ninguna acusación concreta. Los detenidos en régimen administrativo en la cárcel de Megido organizaron una manifestación cerca de la entrada de la cárcel para protestar contra la prórroga de la detención del Sr. Qatamesh y agitaron pancartas en las que se leía "Basta de detenciones en régimen administrativo". Unos 280 detenidos en régimen administrativo habían boicoteado los comités de apelaciones durante varios meses. Sostenían que los comités no servían para nada, porque no les informaban qué cargos pesaban contra ellos y porque no podían esperarse procedimientos judiciales justos cuando un militar formaba parte de aquéllos. (Ha'aretz, 13 de octubre)

301. El 18 de octubre se supo que miembros de varias instituciones y organizaciones de derechos humanos realizaron una marcha de solidaridad con los prisioneros en El-Bireh. Éstos se hallaban en huelga de hambre para exigir que se los pusiera en libertad, de conformidad con los Acuerdos de Oslo. (The Jerusalem Times, 18 de octubre)

302. El 3 de noviembre, un juez del tribunal de jurisdicción limitada de Tel Aviv criticó enérgicamente a la policía por las condiciones vergonzosas en que mantenía encarcelados a dos residentes de los territorios que habían sido detenidos por permanecer en Israel ilegalmente por razones de trabajo. El juez ordenó que se verificaran las denuncias de los prisioneros ya que "Israel se hallaba al comienzo del mes de noviembre de 1996 y no de noviembre de 1796". El abogado defensor de los palestinos declaró que uno de ellos no se había cambiado la ropa en los ocho días que había permanecido encarcelado porque, como su familia carecía de permiso para entrar en Israel, no habían podido traerle, una muda. El detenido tampoco había podido hacer uso del inodoro, que se reducía a un simple agujero en el piso, porque sus piernas paralizadas no le permitían acuclillarse. El abogado también sostuvo que la policía no se había atendido a una orden judicial en virtud de la cual los dos detenidos podían llamar por teléfono a sus familias todos los días. (Ha'aretz, 4 de noviembre)

303. El 8 de noviembre, el Tribunal Superior de Justicia dictó un auto provisional por el que se prohibía al SSG que recurriera a la "presión física" durante el interrogatorio del detenido en régimen administrativo Mustafa Abu Nasser hasta que se resolviera su apelación. Durante la audiencia, el representante del SSG declaró que se creía que el Sr. Abu Nasser disponía de información que podría ayudar a las fuerzas de seguridad a desbaratar posibles

ataques en masa y agregó que, de ser necesario, el SSG solicitaría al Tribunal Superior de Justicia que anulara el auto provisional. El Sr. Abu Nasser, presidente del campamento de refugiados de Jabalia y estudiante de la Universidad de Bir Zeit, había sido arrestado dos semanas antes en un puesto de control militar cerca de Bir Zeit y se lo había sometido a interrogatorio desde entonces. Su abogado, André Rosenthal, alegó que se lo había "sacudido" y que entre los interrogatorios se lo había colocado en la posición shabah, es decir, sentado en una pequeña banqueta con las piernas atadas, las manos esposadas detrás de la espalda y la cabeza tapada con un saco, mientras se pasaba música a un volumen muy alto y sin cesar. Además, se lo obligó a que hiciera ejercicios en cuclillas y permaneciera parado con las manos en alto y se lo colgó de la puerta por las manos. Al mismo tiempo, se supo que el Comité Público contra la Tortura había apelado al Tribunal Superior de Justicia en nombre de otro detenido en régimen administrativo, Walid Hamadan, quien había sido torturado por el SSG. Se pidió al Tribunal que ordenara al SSG que permitiera a la abogada Lea Tzemel visitar al detenido para prestarle asesoramiento jurídico y atender sus denuncias. Durante la apelación se alegó que el Sr. Hamadan había sido detenido dos semanas antes y se lo había interrogado desde entonces en el llamado complejo ruso de Jerusalén. Se prolongó su detención por decisión de un tribunal militar, el que también le prohibió que viera a su abogada. La Sra. Tzemel sostuvo durante la apelación que la experiencia demostraba que se impedía a los detenidos que vieran a sus abogados para que el SSG pudiera utilizar la violencia durante los interrogatorios y para que esto no trascendiera al ámbito público. La abogada señaló que el empleo de estos métodos ya había conducido a la muerte de detenidos, entre ellos la de Abed Harizat. (Ha'aretz, 10 de noviembre)

304. El 14 de noviembre, se supo que el Presidente del comité encargado de la liberación de prisioneros palestinos, Hisham Acbed A-Razek, había declarado que Israel seguía violando los Acuerdos de Oslo y las convenciones internacionales debido al trato que daba a los prisioneros palestinos. El Sr. Razek señaló que, según lo dispuesto en el Acuerdo de Taba, se debía poner en libertad en tres etapas a unos 1.700 detenidos. Sin embargo, la mayoría - incluso reclusas - permanecía en la cárcel. Además, las condiciones de encarcelamiento habían empeorado sobremanera. El Sr. Razek se quejó en particular de que no se permitieron durante meses las visitas de los familiares y subrayó que, en contraste con las reglamentaciones anteriores, a la sazón sólo tenían acceso los parientes muy cercanos y los hermanos menores de 16 años y mayores de 40. Indicó por último que el Comité israelo-palestino encargado de la liberación de prisioneros no se había reunido en los 11 últimos meses y que, desde la celebración de las elecciones en Israel, no se había autorizado ni a él ni a sus colegas a que visitaran a los presos. (Ha'aretz, 14 de noviembre)

305. El 14 de noviembre, el Tribunal Superior de Justicia accedió a la petición del Estado de permitir que el SSG utilizara "presión física" durante el interrogatorio de un detenido palestino del que sospechaban que poseía información crítica sobre un ataque "terrorista" inminente. El detenido, Mohammed Hamadan, un activista bien conocido de Yihad islámica, había sido uno de los deportados al Líbano en 1992. Desde su regreso, había pasado la mayor parte del tiempo en la cárcel o en detención en régimen administrativo. El 24 de octubre fue entregado al SSG para que lo interrogaran. El 12 de noviembre, solicitó al Tribunal Superior que dictara un mandamiento por el que prohibiera que el SSG empleara la tortura durante el interrogatorio, a lo que el

Estado consintió al día siguiente. Sin embargo, el 14 de noviembre, el Estado presentó una petición urgente de anulación del mandamiento judicial, aduciendo que se acababa de obtener información que hacía imprescindible un interrogatorio intensivo e inmediato. (Ha'aretz, 13 y 15 de noviembre; Jerusalem Post, 15 de noviembre)

306. El 16 de noviembre se supo que integrantes de las fuerzas de seguridad y de la oficina del Primer Ministro habían manifestado su satisfacción ante la decisión del Tribunal Superior de permitir que el SSG empleara "presión física" en el interrogatorio del Sr. Hamadan. Por otra parte, el Comité Público contra la Tortura en Israel condenó enérgicamente el fallo del Tribunal Superior y puso en duda que existieran sospechas fundadas, como había aducido el SSG de que el Sr. Hamadan tenía información de mucha importancia que, si se obtenía de inmediato, podía llegar a salvar vidas y obviar los peligros graves vinculados con todo tipo de interrogatorio. La decisión del Tribunal Superior de anular el auto provisional por el que se prohibía al SSG ejercer presión física durante el interrogatorio del Sr. Hamadan se basó principalmente en la afirmación de la Procuraduría General de que se trataba de un caso de "bomba a punto de estallar". Durante la audiencia, el Magistrado Hashin se refirió a la colocación de una bomba que podía estallar en cualquier momento en una zona atestada. En tales casos, afirmó el magistrado, sería inconcebible que no se detectara y desactivara la bomba aunque hubiera que recurrir a la presión física. El Comité Público contra la Tortura rechazó una interpretación tan amplia del concepto de "bomba a punto de estallar". Según el Comité, este tipo de caso era raro, limitado en el espacio y en el tiempo, y no sería aplicable a decenas de circunstancias en las que existía "algún tipo de información que podía conducir en algún momento a un plan para colocar una bomba en un lugar desconocido". El Comité señaló que si los interrogadores albergaban sospechas de ese tipo, podían recurrir a numerosos y variados métodos legales, como, por ejemplo, el aislamiento mitigado de los detenidos, el empleo de distintas estrategias interrogatorias prolongadas. El Comité subrayó que, en el caso concreto del Sr. Hamadan, se desconocía y era imposible saber si llenaba los criterios bien definidos de "caso de bomba a punto de estallar". "Por lo que sabemos", declaró el Comité, "se arrestó al Sr. Hamadan hace cuatro semanas y se lo ha estado interrogando desde entonces; se trataría pues de una bomba con una mecha particularmente larga". En cuanto al arresto en sí, el padre del Sr. Hamadan declaró que se lo había detenido el 6 de octubre y afirmó que los soldados que rodearon la casa habían quebrado los vidrios, haciendo que varias piedras cayeran en la habitación en la que dormían los hijos del Sr. Hamadan. Declaró asimismo que la familia no había podido visitarlo en la cárcel por la clausura impuesta por Israel. (Ha'aretz, 17 de noviembre)

307. El 17 de noviembre, el Tribunal Superior de Justicia aprobó varios métodos empleados por el SSG en el interrogatorio de un presunto "terrorista, como que se le impidiera dormir y se le cubriera la cabeza con una bolsa. Los magistrados se pronunciaron acerca de una petición presentada por Khader Mubarak, a quien se había sometido a interrogatorio desde el 21 de octubre. Su abogado, André Rosenthal, sostuvo que lo que el SSG consideraba "métodos normales" - como mantener al Sr. Mubarak agachado durante horas con la cabeza tapada con una bolsa y las manos fuertemente atadas detrás de la espalda o impedirle dormir - eran formas de tortura. Tras examinar pruebas consideradas secretas, los magistrados fallaron que se justificaba el empleo de esos métodos en el caso del Sr. Mubarak, aunque determinaron que debían aflojarse las esposas

para no hacerle daño. El estado prometió no atar las manos de los detenidos detrás de la espalda en posiciones incómodas. El Sr. Rosenthal destacó este pequeño logro al concluir la audiencia, pero se mostró desilusionado por lo que no se había obtenido e indicó que el Tribunal había demostrado una renuencia total a tratar la cuestión de la tortura. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de noviembre)

308. El 17 de noviembre, algunos palestinos detenidos en Israel declararon una huelga de hambre de 24 horas en protesta por las condiciones de encarcelamiento. Según el Club de Presos Palestinos, había informes cada vez más nutridos de que había empeorado el grave estado de las condiciones en que se mantenía a los palestinos en las cárceles israelíes. (Ha'aretz, 18 de noviembre)

309. El 18 de noviembre se informó de que la Asociación Internacional en pro de los Derechos del Niño había exigido que el Servicio de Prisiones instituyera un programa regular de estudios para los menores de los territorios detenidos en sus centros. En una carta dirigida al comisionado de prisiones, el abogado de la Asociación señaló que a los presos israelíes menores de edad se les brindaba un programa bien sólido. Destacó además que el derecho a estudiar era parte de los derechos fundamentales de una persona menor de 18 años, según se reconocía en el derecho internacional, y estaba enraizado en la legislación de los países ilustrados, incluida la ley de educación obligatoria de Israel. En respuesta a las acusaciones, el Servicio de Prisiones declaró que, si bien razones de seguridad impedían que se instituyera un programa regular de estudios para los menores palestinos, se permitía a todos los detenidos, incluidos los menores, que estudiaran por su propia cuenta. Entre otras cosas, los detenidos por cuestiones de seguridad podían recibir libros casi sin limitaciones, estudiar por correspondencia y matricularse en colegios que administraban exámenes conformes a los programas vigentes en Egipto y Jordania, con la asistencia de educadores. (Ha'aretz, 18 de noviembre)

310. El 19 de noviembre, la Asociación de Derechos Civiles de Israel informó al Tribunal Superior de Justicia de que había rechazado un arreglo propuesto por la Procuraduría General, según el cual las audiencias para prolongar la detención de los residentes palestinos de los territorios que habían sido arrestados en Israel se seguirían celebrando en centros de detención y no en tribunales militares. La Asociación exigió asimismo que se comunicara a los abogados de los detenidos o a sus familiares la fecha de las audiencias y que éstas se celebraran en lugares a los que pudieran tener acceso los familiares. La apelación se presentó en nombre de cuatro palestinos detenidos en la cárcel de Kishon. Uno de ellos declaró que, sin explicación alguna, se lo llevó esposado y encapuchado a una sala de interrogación. Cuando le destaparon la cabeza, se encontró frente a un oficial que le comunicó que se había prorrogado su detención, sin permitirle defenderse o preguntarle si quería consultar a un abogado. Tras la presentación de la apelación, la Procuraduría General propuso un nuevo arreglo, según el cual se notificaría la fecha y lugar de la audiencia, ya fuese al abogado del detenido o a sus familiares, y se otorgarían permisos de entrada a los abogados de los territorios para que pudieran representar y asesorar a los detenidos en Israel. No obstante la Procuraduría General rechazó la petición de la Asociación para que las audiencias se celebrasen en tribunales militares; adujo que llevar a los detenidos ante los tribunales perjudicaría el interrogatorio y la seguridad del Estado, dados el carácter de las sospechas, las organizaciones a que pertenecían los detenidos y el peligro que

representaban. Dan Yakir, abogado de la Asociación de Derechos Humanos, respondió que no se había tratado de equilibrar las exigencias del interrogatorio con procedimientos judiciales imparciales y los derechos de los detenidos y que, a juzgar por las declaraciones de la Procuraduría General, parecería que se consideraba que los procedimientos judiciales representaban un estorbo que disminuía la eficacia del interrogatorio. Según el Sr. Yakir, la celebración del juicio en la cárcel minaba la independencia de las autoridades judiciales y la fe del acusado en la imparcialidad del juez. El Sr. Yakir argumentó además que el arreglo propuesto por la Procuraduría General creaba dificultades que reducían a la insignificancia el derecho de visita de los abogados y familiares de los detenidos; considerando los trámites burocráticos que existían, dudaba de que fuera posible conseguir los permisos de entrada a tiempo. Indicó finalmente que en el centro penitenciario de Kishon los detenidos y sus abogados debían permanecer de pie durante la audiencia, puesto que no había dónde sentarse. La sala solía tener sólo un banco con cabida para tres personas, con lo cual la declaración del Procurador de que las audiencias serían públicas no tenía sentido. (Ha'aretz, 20 de noviembre)

311. El 22 de noviembre, la Asociación de Abogados Palestinos realizó una huelga de hambre para protestar contra el fallo del Tribunal Superior que permitía al SSG ejercer presión física durante el interrogatorio de los detenidos palestinos Mohammed Hamada y Khader Mubarak. (Ha'aretz, 22 de noviembre)

312. El 24 de noviembre se supo que el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas estaba exigiendo que el Gobierno de Israel presentara inmediatamente un informe especial sobre el fallo del Tribunal Superior de Justicia en virtud del cual autorizaba al SSG a que recurriera a la presión física durante los interrogatorios. En una carta dirigida al Embajador de Israel ante las Naciones Unidas, el Presidente del Comité le recordó que, en virtud del párrafo segundo del artículo primero de la Convención contra la Tortura, "En ningún caso podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura". Refiriéndose al fallo del Tribunal Supremo de Justicia, el Presidente del Comité señaló que esos métodos no estaban en consonancia con el Convenio de Ginebra. (Ha'aretz, 24 de noviembre)

313. El 24 de noviembre, en un informe publicado por la Sociedad de Presos se afirmó que el empeoramiento de las condiciones en las cárceles de Israel habían impelido a los reclusos de la cárcel de Nitzan a intentar suicidarse. También se hacía constar que en cartas enviadas desde allí, se comentaba que se mantenía incomunicado a unos 88 presos. (The Jerusalem Times, 29 de noviembre)

314. El 26 de noviembre, la letrada patrocinante de la Asociación Internacional para la Defensa de los Derechos del Niño, Tamar Peleg, exigió que el abogado general del fuero militar interviniera inmediatamente para disponer que los familiares pudieran visitar a los detenidos de los territorios alojados en cárceles israelíes. Según la letrada, se habían suspendido totalmente las visitas tras la imposición de la última clausura en octubre, a pesar de que ya se había permitido el ingreso al país de numerosos trabajadores de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. En una carta dirigida al abogado general del fuero militar, la letrada también exigió que se eliminaran los criterios arbitrarios empleados para determinar si los familiares podían visitar a los detenidos o no y que se agilizará la emisión de permisos. Se señalaba asimismo

que, de conformidad con las reglamentaciones vigentes, sólo los padres, los hijos y los hermanos menores de 16 años podían solicitar permisos. Este criterio perjudicaba a los familiares que no entraban dentro de esta categoría y a numerosos detenidos solteros. Además, los solicitantes debían esperar varias semanas antes de obtener respuesta de las autoridades israelíes encargadas de la seguridad. También se señaló que, como la demostraba la experiencia se había rechazado arbitrariamente una gran cantidad de solicitudes y que se anulaban automáticamente los permisos cada vez que se imponía una clausura, y los familiares eran obligados a esperar varias semanas antes de poder volver a presentar una solicitud. (Ha'aretz, 27 de noviembre)

315. El 29 de noviembre, el Tribunal Superior de Justicia permitió al SSG que siguiera interrogando a un detenido palestino sin permitir a éste que recibiera asesoramiento legal. Los jueces hicieron caso omiso del temor expresado por los peticionarios de que el SSG estaba torturando al detenido. Sin embargo, tomaron nota de que el interrogatorio se desarrollaba conforme a derecho, según lo declaró el representante del SSG. El detenido, Abu Sirh'an, había sido arrestado 12 días antes bajo inculpación de delitos atentatorios a la seguridad. Tras su arresto, se habían emitido dos órdenes por las que se le prohibía ver a su abogada, Lea Tzemel. La Sra. Tzemel sostuvo que no existían criterios claros para establecer en qué casos la SSG podía expedir tales órdenes, lo que se hacía, señaló, de forma "casi automática". (Ha'aretz, 1º de diciembre)

316. El 30 de noviembre, unos 500 hombres, mujeres y niños palestinos organizaron una marcha en favor de sus compatriotas detenidos. La manifestación partió del Club de Mujeres en Hebrón hasta el puesto de control de las FDI cerca de la Tumba de Raquel, donde el portavoz del Club de Presos hizo un llamamiento al Gobierno de Israel para que observara los acuerdos de paz y pusiera en libertad a muchos de los 5.000 palestinos que estaban en la cárcel por delitos atentatorios a la seguridad. Los manifestantes, quienes portaban pancartas en las que pedían la libertad de los presos y el levantamiento de la clausura, avanzaron pero fueron dispersados con gases lacrimógenos por soldados de las FDI. Se efectuaron marchas similares en otras importantes ciudades palestinas de la Ribera Occidental, incluidas Ramallah, Naplusa, Jenin, Kalkilya y Hebrón. Miembros de Al-Fatah declararon que la decisión de organizar manifestaciones obedecía a que los presos habían informado por conducto de sus abogados que planeaban realizar una huelga de hambre para protestar contra la indiferencia ante sus condiciones de encarcelamiento. (Jerusalem Post, 1º de diciembre)

317. El 4 de diciembre, un detenido palestino apeló al Tribunal Superior de Justicia para que ordenara al Ministro de Defensa y al SSG que le permitiera ver a su abogado. Se pidió igualmente al Tribunal que prohibiera al SSG recurrir a la torturara. El detenido, un estudiante de ingeniería de 21 años de Isawiya, había sido arrestado tres semanas antes bajo inculpación de delitos atentatorios a la seguridad, y se lo había mantenido bajo interrogatorio desde entonces en el llamado complejo carcelario ruso de Jerusalén. Desde un principio, el SSG había emitido órdenes por las cuales impedía al preso ver a su abogado. Al interponerse el recurso de apelación por conducto de la Sociedad Palestina para la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, la hermana del detenido manifestó temor de que las órdenes estaban encaminadas a esconder el hecho de que se torturaba a su hermano. Se señaló también que los familiares del detenido temían que los interrogadores estuvieran aprovechando el visto bueno dado al SSG por el Comité Interministerial para que sacudiera a los

detenidos, los mantuviera durante largas horas en posiciones mortificantes, les pasara música a alto volumen, no les permitieran dormir ni tomar sus meriendas a horas razonables y los mantuvieran desnudos delante de aparatos de aire acondicionado. (Ha'aretz, 5 de diciembre)

318. El 10 de diciembre se supo que tres reclusos palestinos detenidos en régimen administrativo habían pedido al comisionado de prisiones que sus condiciones de encarcelamiento fueran las mismas a los que estaban sometidos los prisioneros israelíes detenidos en régimen administrativo en establecimiento del Servicio de Prisiones durante los últimos años. Según las declaraciones juradas de los detenidos, se había confinado a los 16 reclusos de la cárcel de Shikma en una celda de 36 metros cuadrados que incluía la letrina, tenía dos ventanas pequeñas con barrotes y carecía de ventilación. Los presos pasaban 19 horas al día en la celda. Los muebles consistían en cinco sillas, una pequeña banqueta y dos mesas de plástico. Una de las primeras medidas que los presos pedían para que se equipararan las condiciones de encarcelamiento con las de los israelíes era que no se mantuviera a más de seis prisioneros en la misma celda y que ésta tuviera cabida para tres mesas, seis sillas, una mesa de televisión y lámparas cerca de cada cama, además de contar con ventilación. Exigieron asimismo que se les permitiera desplazarse libremente de una celda a otra, salir a un patio interno donde pasar el día, tener computadoras y llamar por teléfono a sus familiares y abogados. (Ha'aretz, 10 de diciembre)

319. El 11 de diciembre, el Tribunal Superior de Justicia autorizó al SSG para que siguiera interrogando a Hassan Salameh, presunto "terrorista" de Hamas. El Tribunal indicó que reconsideraría en 45 días la petición del Sr. Salameh de que no se lo sometiera a interrogatorio. (Jerusalem Post, 11 y 12 de diciembre)

320. El 15 de diciembre entró en su octavo día consecutivo una gran huelga de hambre lanzada por detenidos palestinos acusados de atentar contra la seguridad de Israel. Los detenidos informaron al abogado de la Sociedad Palestina para la Protección de los Derechos Humanos y el Medio Ambiente de que continuarían la huelga hasta que se los separara de los reclusos por razones penales. Sostuvieron que al estar encarcelados con éstos quedaban expuestos a la violencia y a las drogas. Se quejaron asimismo de las condiciones de encarcelamiento: 18 detenidos ocupaban una sola celda, no había camas suficientes y seis de ellos tenían que dormir en el suelo. Además, no se les permitía recibir a sus familiares ni utilizar el teléfono, norma que no se aplicaba a otros detenidos. (Ha'aretz, 16 de diciembre)

321. El 16 de diciembre, el Tribunal Superior de Justicia emitió un auto provisional por el que prohibía al SSG que utilizara presión física durante el interrogatorio del activista de Yihad Islámica Mouhamed Hamadan, a quien ese servicio había tildado de caso de "bomba a punto de estallar". El auto provisional se emitió con la anuencia de la Procuraduría General, la que anunció que por el momento no era necesario recurrir a esos métodos. Se supo de personas próximas al Sr. Hamadan que, aunque éste no había reconocido las acusaciones formuladas contra él, se había suspendido recientemente su interrogatorio. La suspensión del interrogatorio y el anuncio de la Procuraduría General indicaban, a criterio de esas personas, que el SSG había concluido que ya no se trataba de un caso de "bomba a punto de estallar", lo que probaba según ellas que el SSG había actuado de mala fe al suministrar la

información al Tribunal Superior para que le permitiera interrogar al Sr. Hamadan empleando presión física. (Ha'aretz, 18 de diciembre)

322. El 25 de diciembre, 6.000 presos palestinos de ambos sexos llevaron a cabo una huelga de hambre de un día para protestar contra las condiciones de encarcelamiento en Israel. La Sociedad de Presos Palestinos expresó su preocupación por el traslado reciente de varios prisioneros de la cárcel de Shata a la de Al-Damoun, sin que se revelaran las razones. Los presos pidieron que se informara del traslado a sus familiares para que pudieran seguir visitándolos. (The Jerusalem Times, 27 de diciembre)

E. Anexión y asentamiento

323. El 21 de septiembre, cientos de residentes de Belén marcharon hacia la Tumba de Raquel para protestar contra la política de asentamiento del Gobierno de Israel y las obras que se estaban llevando a cabo para "proteger" la tumba. Los manifestantes portaban pancartas en las que pedían el levantamiento de la clausura, que impedía el ingreso de los palestinos a Jerusalén, y la puesta en libertad de los presos palestinos. (Ha'aretz, 22 de septiembre)

324. El 22 de septiembre, se organizó un movimiento de protesta amplio en la aldea de Bidu, al noroeste de Jerusalén, para condenar y combatir la expansión de los asentamientos, la confiscación de tierras y la proliferación de caminos circulares. La protesta se refirió en particular a la presencia de topadoras del asentamiento Has Hadar, que se habían instalado en terrenos pertenecientes a los habitantes de Bidu y Beit Sureik. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

325. El 24 de septiembre, miembros de la asociación Elad ocuparon una vivienda en la aldea árabe de Silwan en Jerusalén oriental. Se supo que ésta había sido adquirida hacía más de un año, pero que no podía ocuparse hasta que se desalojara al inquilino anterior. El grupo, que en los últimos años había promovido el traslado de familias judías al sector Ciudad de David de Silwan, posee en la actualidad 10 viviendas en la aldea.

326. El 25 de septiembre, testigos oculares declararon que colonos judíos acompañados de soldados habían estado haciendo un levantamiento de la zona de Qubat Al-Janeb en la Ciudad Vieja de Hebrón. Una semana después de que Israel anunciara que confiscaría más propiedades en Hebrón, se contó que habían llegado agrimensores a las zonas situadas al sur de la mezquita de Abraham y en la zona de asentamientos de Beit Abraham, cerca del mercado. Las FDI habían confiscado una serie de puestos en el mercado de hortalizas de Hebrón, dos semanas antes. (The Jerusalem Times, 27 de septiembre)

327. El 29 de septiembre, el Ministro de Infraestructura Nacional, Ariel Sharon, visitó los asentamientos de Netzarim, Kfar Darom y Gush Katif en la Faja de Gaza, donde se entrevistó con representantes de los colonos. Éstos se mostraron satisfechos con las operaciones recientes llevadas a cabo en los territorios por las FDI y, en particular, con el hecho de que todos los colonos habían resultado ilesos en los violentos enfrentamientos con los palestinos. El Sr. Sharon, por su parte, les dijo que había ido a manifestar su agradecimiento a los colonos y a las FDI. Al preguntarle un periodista si no había sido un error implantar un asentamiento como el de Kfar Darom, ubicado en un lugar en el que siempre se

producían estallidos, el Sr. Sharon respondió que cada asentamiento en la Faja de Gaza era importante y cumplía la función que se le había asignado. Agregó que todas las oficinas gubernamentales tenían la obligación de prestar asistencia a estos asentamientos y lo harían con gusto. Al preguntársele si se construirían nuevas viviendas en el asentamiento de Kfar Darom, el Sr. Sharon respondió que "Dios mediante, todos los asentamientos se desarrollarán y prosperarán bajo este Gobierno". Al concluir la visita del Sr. Sharon, el Jefe del Consejo Ribereño Regional de Gaza declaró que los colonos habían recibido respuestas más que satisfactorias. (Ha'aretz, 30 de septiembre)

328. El 17 de octubre, se informó de que Yisrael Ba'aliya y el Partido Nacional Religioso habían exhortado al Primer Ministro Netanyahu a que permitiera la ocupación inmediata de 3.000 apartamentos vacíos en Judea y Samaria (Ribera Occidental). (Jerusalem Post, 17 de octubre)

329. El 17 de octubre, en respuesta a acusaciones formuladas por dirigentes de los colonos de que el Gobierno se mostraba remiso, el Sr. Netanyahu prometió que impulsaría personalmente los planes de urbanización de los asentamientos de Judea y Samaria (Ribera Occidental) y de Gaza. En una reunión que mantuvo con dichos dirigentes, el Sr. Netanyahu habría aceptado autorizar proyectos de urbanización concretos, en los asentamientos, incluidas la ocupación de viviendas existentes que se habían mantenido vacías durante el Gobierno anterior y la construcción de nuevas viviendas en varios sitios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de octubre)

330. El 17 de octubre, cuatro familias de Jerusalén oriental propietarias de un inmueble de apartamentos en la frontera norte de Jerusalén apelaron al Tribunal Superior de justicia para que ordenara el desalojo de soldados de las FDI. Se informó de que estas fuerzas habían tomado posesión del edificio tres semanas antes, a raíz de un enfrentamiento entre soldados y policías palestinos, y habían establecido allí un puesto de observación que dominaba la carretera que une Jerusalén y Ramallah. Tres de las familias que apelaron al Tribunal Superior no vivían en el inmueble por distintas razones; la cuarta vivía allí desde hacía tres años, pero se hallaba ausente en el momento de la ocupación. Al regresar, los soldados la expulsaron con la justificación de que el edificio era una "zona militar cerrada". El jefe de familia sostuvo que los soldados habían causado daños en el inmueble y en el apartamento, entre ellos roturas de puertas y ventanas y remoción de barrotes. (Ha'aretz, 18 de octubre)

331. El 17 de octubre, veintenas de colonos de Kiryat Arba comenzaron a cercar un campo abierto de varias docenas de dunums de superficie al norte del asentamiento. La policía, que llegó tras las denuncias presentadas por residentes palestinos, detuvo la labor. Según el Jefe del Consejo de Kiryat Arba, la tierra en cuestión era propiedad del Estado y se la estaba cercando para impedir que los palestinos se apoderaran de ella. Pese ello, los residentes palestinos que denunciaron la acción sostuvieron que con ésta se trataba de producir hechos consumados para apoderarse de la tierra antes de la firma de un acuerdo relativo al redesplicue de las FDI en la zona de Hebrón. (Ha'aretz, 18 de octubre)

332. El 20 de octubre, miembros de la facción Tercer Camino y del Knesset recorrieron los asentamientos judíos de la Faja de Gaza para familiarizarse con los problemas que afrontaban los colonos. El Presidente de la facción, Yejuda

Harel y el miembro del Knesset, Alex Lubotsky, expresaron que a su juicio era menester fortalecer los asentamientos de Gush Katif y ejecutar el programa del partido para la separación de las comunidades judía y palestina. El miembro del Knesset Emanuel Zissman expresó que había que proteger a Netzarim y Kfar Darom. Sin embargo, hizo hincapié en que si resultaba imposible mantener a los dos asentamientos sujetos a un acuerdo permanente, tendrían que ser trasladados a la zona de Gush Katif, donde sería posible mantener la soberanía israelí. Entre tanto, un oficial de alta graduación del ejército encargado de la zona dio a conocer que se había aumentado el número de soldados en la zona y que se habían reforzado los puestos de seguridad y las casamatas. (Jerusalem Post, 21 de octubre)

333. El 21 de octubre, el Ministro Adjunto de la Vivienda, Meir Parush, manifestó que el plan regulador de desarrollo y construcción de Israel tendría que incluir también los asentamientos de Judea y Samaria (Ribera occidental). El Sr. Parush hizo esta declaración durante una conferencia organizada por el Centro de Construcción, con sede en Jerusalén, sobre el tema del Ministerio de la Vivienda y los problemas de la planificación para el año 2000. (Ha'aretz, 22 de octubre)

334. El 24 de octubre, un funcionario encargado de asentamientos de alta jerarquía se reunió con asesores del Sr. Netanyahu para elaborar detalles que posibilitarían la venta, en los territorios, de alrededor de 2.400 viviendas de propiedad gubernamental. La reunión se celebró una semana después que el Sr. Netanyahu había prometido a dirigentes de los asentamientos que él personalmente garantizaría que se revocase el congelamiento que pesaba sobre la venta de esas casas. El 23 de octubre, el Comité de Hacienda del Knesset aprobó un presupuesto de 57 millones de nuevos shekalim israelíes para terminar la infraestructura de las casas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de octubre)

335. El 24 de octubre, se permitió que seis estudiantes de la yeshiva y su rabino entrasen en la yeshiva de la Tumba de José en Naplusa. Esta era la primera vez que las FDI permitían la entrada de estudiantes al recinto desde los enfrentamientos que se habían producido en el lugar cuatro semanas antes. Según informes, se transportó a los siete hacia el interior del recinto bajo una nutrida guardia de las FDI e iban a compartir el sitio con alrededor de 30 soldados de las Fuerzas. Antes de los disturbios, había alrededor de 70 estudiantes y seis soldados en el recinto. No obstante, un vocero de la yeshiva dio a conocer que el número de estudiantes aumentaría gradualmente y que la institución estaba elaborando planes para construir una estructura permanente para reemplazar la estructura provisional que había sido incendiada durante los disturbios. (Jerusalem Post, 25 de octubre)

336. El 24 de octubre, representantes de un grupo afiliado a la Ateret Cohanim volvieron a ocupar un edificio de Jerusalén oriental del cual la policía los había desalojado un mes antes. La nueva ocupación se produjo luego que el grupo había llegado a un acuerdo provisional con la familia árabe que afirmaba ser propietaria de parte del edificio. Una patrulla de la policía fronteriza permaneció destacada fuera del edificio debido a la preocupación de que el regreso del grupo judío pudiese causar desórdenes. Fuentes cercanas al grupo del asentamiento dieron a entender, pero rehusaron especificar, que el edificio, ubicado frente al Consulado de los Estados Unidos en Jerusalén oriental, podría

utilizarse para comercios que atraerían a consumidores judíos, como un café o un restaurante. (Jerusalem Post, 25 de octubre)

337. El 25 de octubre, se informó de que la municipalidad de Jerusalén occidental había anunciado un plan para expropiar otros 300 dunums de tierra en el barrio de Shufat en Jerusalén oriental. Recientemente ya se habían expropiado 3.000 dunums de tierra de propiedad de palestinos en la misma zona con fines de asentamiento judío. Los 300 dunums de tierra en cuestión estaban ubicados en el sitio en que la municipalidad se proponía construir el camino 21 para uso del asentamiento de Rahmat Shufat. El asentamiento, habitado por judíos ultraortodoxos, consta de más de 2.000 viviendas y se construyó en una inmensa parcela perteneciente a Shufat, que fue primeramente expropiada para uso público. Hasta la fecha, más del 77% de las tierras de Shufat han sido o bien expropiadas para asentamientos judíos y caminos que dan acceso a los asentamientos o para ser utilizadas como áreas verdes. (The Jerusalem Times, 25 de octubre)

338. El 27 de octubre, el Alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, dio a conocer que el Gobierno había dado su apoyo a un plan cuatrienal de varios millones de shekalim para mejorar la infraestructura y los servicios de la comunidad árabe de Jerusalén con el fin de demostrar su compromiso de mantener a Jerusalén oriental bajo control israelí. El plan, que incluía proyectos que iban desde nuevos caminos y sistemas de alcantarillado hasta escuelas e instalaciones deportivas, fue aprobado en principio por el Sr. Netanyahu y el Ministro de Hacienda, Dan Meridor. Aún quedaban por elaborar los pormenores. (Jerusalem Post, 28 de octubre)

339. El 28 de octubre, se informó de que el Sr. Netanyahu había dado su aprobación a la ocupación de 3.000 apartamentos en los territorios. El Ministerio de Construcción y Vivienda había comenzado a valorar las casi 3.000 viviendas que había construido en los territorios a principios del decenio de 1990 antes de ponerlos a la venta. Un portavoz del Ministerio manifestó que la fijación de precios tomaría varios meses. Según informes el Gobierno de Shamir inició los proyectos de viviendas y en muchos casos el Gobierno de Rabin los terminó. No obstante, debido al congelamiento impuesto por el gobierno laborista, no se habían puesto a la venta. Según informes, los apartamentos estaban diseminados por los territorios, y la mayoría se encontraban en los asentamientos de Ariel, Karnei Shomron y Kiryat Arba. Según el Ministerio de Vivienda y funcionarios encargados de asentamientos, varios colonos se habían mudado a alrededor de 1.700 viviendas y en algunos casos pagaban alquiler al asentamiento o depositaban dinero en una cuenta bancaria del Gobierno. En una declaración emitida en respuesta a la decisión de vender las casas, el movimiento Peace Now acusó al Gobierno de malgastar los fondos públicos y de entregar los apartamentos a los colonos casi gratis. El partido Meretz también acusó al Gobierno de proyectar la venta de apartamentos por sumas de dinero considerablemente inferiores a las que había invertido en ellos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 28 de octubre)

340. El 28 de octubre, Peace Now afirmó que los colonos habían establecido un nuevo asentamiento integrado por 14 casas móviles a 1 kilómetro del asentamiento de Itamar en Samaria (Ribera Occidental). En una carta dirigida al Ministro de Defensa, Mordechai, el jefe del movimiento solicitó que se evacuaran las casas móviles, que ya estaban habitadas. (Ha'aretz, 29 de octubre)

341. El 26 de octubre, el Centro de Defensa del Individuo apeló ante el Tribunal Superior de Justicia para que prohibiese al Ministerio del Interior obligar a residentes árabes de Jerusalén oriental a seguir varios trámites que no se exigían a otros residentes israelíes para obtener una nueva tarjeta de identidad cuando una tarjeta era robada o se perdía. En la apelación un abogado del Centro afirmaba que los residentes árabes de Jerusalén oriental eran los únicos residentes del país que tenían que presentar certificaciones expedidas por un juez, un policía y un mukhtar (jefe de aldea) para obtener una tarjeta de identidad. En la apelación se afirmaba además que se presentaban numerosas dificultades en la obtención de las certificaciones, incluidos interrogatorios humillantes y esperas en la Sección de Minorías del puesto de policía, como si se sospechase que los solicitantes fueran delincuentes. (Ha'aretz, 29 de octubre)

342. El 29 de octubre, el Secretario General del Consejo Ministerial de la Autoridad Palestina condenó el nuevo plan israelí de construir otras 8.200 viviendas en la Ribera Occidental. El periódico israelí Yediot Aharonot dio a conocer el plan y citó palabras de funcionarios del Ministerio de Defensa de Israel, según las cuales el Gobierno había aceptado la construcción de otras 4.000 viviendas en el asentamiento de Kiryat Sefer, otras 3.500 en Matetyahu Gimmel y 700 en Or Shameyah, que formaban parte del denominado cinturón de Modiin, ubicado a mitad de camino entre Tel Aviv y Jerusalén. (The Jerusalem Times, 1º de noviembre)

343. El 30 de octubre, docenas de residentes del poblado de Kharbata (zona de Ramallah) impidieron el paso y lanzaron piedras a topadoras que trabajaban en la ampliación del asentamiento de Kiryat Sefer. Efectivos de las FDI que llegaron al lugar suspendieron temporalmente la operación. (Ha'aretz, 1º de noviembre)

344. El 31 de octubre, el Tribunal Superior de Justicia rechazó una petición de que cesara la construcción del polémico barrio judío de Har Homa en Jerusalén. El Ministro Adjunto de Vivienda, Porush, encomió la decisión del Tribunal y manifestó que el Ministerio de Vivienda comenzaría inmediatamente a trabajar en el proyecto. Según informes, el Sr. Porush dijo a la Radio del Ejército que en la primera etapa de la construcción se preveían 6.500 viviendas. Peace Now emitió una declaración en la que condenaba la construcción prevista y advirtió que ocurrirían enfrentamientos entre israelíes y palestinos cuando comenzara la construcción. El plan de Har Homa se presentó en 1990, pero se aplazó indefinidamente debido a repetidas apelaciones ante el Tribunal contra la expropiación de terrenos para el sitio y por la presión palestina e internacional en contra de que se hicieran construcciones en una zona anexada a Jerusalén en 1967. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 1º de noviembre)

345. El 1º de noviembre, se informó de que autoridades israelíes habían impedido que la Sociedad Agrícola Palestina pavimentara un camino agrícola que conectaba al poblado de Joreish, en la zona de Naplusa, con la zona de Ghor, en los alrededores de Jericó. También se habían bloqueado las obras en 25 caminos agrícolas cerca del poblado de Quseen. Esto formaba parte de medidas encaminadas a impedir que los agricultores palestinos entrasen en zonas confiscadas. (The Jerusalem Times, 1º de noviembre)

346. El 4 de noviembre, el Ministro de Infraestructura Nacional, Arien Sharon, prometió acelerar la construcción de miles de viviendas y varios caminos al

norte de Ramallah. El Sr. Sharon, quien había estado al frente de esfuerzos anteriores en materia de asentamientos, prometió que estaba por iniciarse una campaña en pro de los asentamientos. En un recorrido por Judea y Samaria (Ribera Occidental), el Sr. Sharon dijo que había suficiente tierra en la región para construir alrededor de 22.000 viviendas en los asentamientos de Ateret, Nahliel y Halamish. Según el Sr. Sharon, la mayor parte de las tierras en cuestión era de propiedad estatal y por lo tanto no había necesidad de trámites de confiscación o compra previos a la construcción. El pronunciamiento del Sr. Sharon al parecer calmó a los dirigentes de los colonos que estaban enojados por los planes de retirada de Hebrón. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de noviembre)

347. El 8 de noviembre, se informó de que el Gobierno israelí había recibido con beneplácito un plan para la construcción de un nuevo asentamiento al norte de Ramallah que incluiría 2.000 apartamentos para dar albergue a judíos religiosos. (The Jerusalem Times, 8 de noviembre)

348. El 10 de noviembre, soldados de las FDI dieron muerte a tiros a un palestino de 36 años de edad (véase la lista) e hirieron a alrededor de otros 12 (dos de moderada gravedad y el resto ligeramente) durante una protesta llevada a cabo por residentes palestinos contra la decisión del Gobierno israelí de confiscar 2.000 dunums de sus tierras para ampliar el asentamiento de Kiryat Sefer. Según se cuenta, el incidente ocurrió cuando cerca de 200 manifestantes palestinos, incluidos ancianos y mujeres de los poblados de Kharbata, Naaleh y Deir Kadis, partieron de la mezquita central de Deir Kadis hacia Kiryat Sefer, donde había topadoras trabajando en el terreno para un proyecto de vivienda judío. Según varios testigos oculares, alrededor de siete soldados salieron de detrás de olivos, ordenaron a los manifestantes que se detuvieran y los hicieron retroceder a empujones. Cuando los manifestantes hicieron caso omiso de la orden y avanzaron unos cuantos metros, los soldados lanzaron granadas de gas lacrimógeno. Algunos palestinos respondieron arrojando piedras, a raíz de lo cual los soldados abrieron fuego desde una distancia inferior a 10 metros, dando muerte a un palestino. Amigos de la víctima afirmaron que le habían dado muerte mientras portaba documentos en los que se probaba que su familia era propietaria de los terrenos en los que se estaba ampliando el asentamiento de Kiryat Sefer. Las FDI emitieron una declaración según la cual los soldados habían actuado de conformidad con el reglamento. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 11 de octubre)

349. El 12 de noviembre, estallaron enfrentamientos entre colonos judíos y palestinos en Givat Hazayit, al norte del asentamiento de Efrat en Gush Ezion. El incidente ocurrió luego que el Consejo Local de Efrat había iniciado la construcción de un "camino de seguridad" en la zona de Givan Hazayit, que había sido escenario de violentos enfrentamientos durante el mandato del gobierno anterior. Tres palestinos que se tendieron frente a un tractor y advirtieron a su conductor y a un funcionario de la Administración Civil que no continuasen la operación fueron detenidos por la policía de Judea y Samaria (Ribera Occidental) para ser interrogados. El 14 de noviembre, los colonos reanudaron el trabajo bajo una fuerte guardia militar y terminaron la pavimentación del camino de seguridad. (Ha'aretz, 13 y 15 de noviembre)

350. El 13 de noviembre, el Comité de Tierras y Asentamientos del Consejo Legislativo Palestino emitió un informe en el que se afirmaba que se prohibía a residentes de cinco aldeas palestinas de la zona de Kalkilya llegar a sus campos

de cultivo sin un permiso especial, que se concedía solamente a los residentes de mayor edad. Los poblados, ubicados entre Salfit y Kalkilya, eran Zawiya, Mas-ha, Azzun y Saniria Beit Amin. La zona prohibida abarcaba una superficie de 4.500 dunums. En el informe se indicaba que no se permitía la entrada en las tierras de cultivos ni a máquinas agrícolas, ni a ovejas ni a cabras, medida que el Comité estimaba que tenía la intención de perjudicar la tierra y sus productos y obligar a los agricultores a cederla. (Ha'aretz, 14 de noviembre)

351. El 14 de noviembre, topadoras israelíes continuaron nivelando tierras palestinas en Deir Qiddis, al oeste de Ramallah, pese a una orden de contención emitida por el Tribunal Superior de Israel. (The Jerusalem Times, 22 de noviembre)

352. El 17 de noviembre, la Administración Civil impidió que un grupo de palestinos trabajase las tierras situadas en una colina conocida como Givat Hazayit. Un portavoz de la Administración Civil afirmó que los palestinos, de la aldea de Atras, habían comenzado a trabajar en tierra propiedad del Estado. Se informó de que una semana antes un contratista judío había iniciado excavaciones en el terreno para un proyecto residencial para el asentamiento de Efrat. Otro proyecto para el asentamiento, que incluía la construcción de alrededor de 30 viviendas y una escuela, se hallaba en las etapas finales de desarrollo, al otro lado de la colina. (Jerusalem Post, 18 de noviembre)

353. El 19 de noviembre, se informó de que el Ministerio de Industria y Comercio había dado garantías al asentamiento Emmanuel de que le ayudaría a desarrollar una zona industrial además de alrededor de 1.200 viviendas cuya construcción estaba prevista en el asentamiento. El Ministro de Defensa, Mordechai, recientemente dio su aprobación final a la construcción de las casas, y se esperaba que 500 de ellas se construirían en 1997 y el resto en 1998. Los proyectos de Emmanuel fueron los primeros en ejecutarse por iniciativa del Gobierno de Netanyahu. El Gobierno también había dado luz verde a la construcción de alrededor de 2.000 viviendas en los asentamientos de Kiryat Sefer y Matityahu. Los planes se habían elaborado bajo el Gobierno anterior. Por otra parte, el 19 de noviembre, funcionarios de la municipalidad de Jerusalén dieron a conocer que se habían presupuestado 800.000 nuevos shekalim israelíes para la planificación del polémico proyecto de la Puerta Oriental, que, si se aprobaba, entrañaría la expropiación de terrenos de propiedad árabe. El proyecto de la Puerta Oriental, que habría de incluir hasta 2.200 casas para familias judías y un parque tecnológico, abarcaría la zona entre el asentamiento de Pisgat Zeev, la carretera de Ma'aleh Adumin y la aldea de A-Zaryim. El proyecto se puso inicialmente sobre el tapete a finales del decenio de 1980 cuando el Sr. Sharon era Ministro de la Vivienda. El Alcalde de Jerusalén, Olmert, expresó en repetidas ocasiones que apoyaba el comienzo de la construcción lo antes posible. En otro acontecimiento, cerca de 30 palestinos residentes de la aldea de Artas (zona de Belén) tuvieron un enfrentamiento con soldados de las FDI. Los residentes trataron de impedir que topadoras nivelasen el terreno para ampliar el asentamiento de Efrat, en violación de una orden judicial provisional que prohibía los trabajos en el sitio hasta tanto no se realizase la deliberación final sobre una apelación presentada por los residentes. El miembro del Consejo Palestino, Bishara Daoud, forcejeó con oficiales de la policía durante el incidente mientras que la policía distrital de Judea y Samaria arrestaba a dos palestinos de la aldea de El-Khader. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 19 y 20 de noviembre)

354. El 19 de noviembre, colonos judíos de Efrat ocuparon 125 acres de tierras pertenecientes a las aldeas de Khadr y Artas en la zona de Belén. Los colonos pavimentaron un camino bajo la protección de soldados y de la policía. En otro acontecimiento, soldados israelíes impidieron que tres propietarios de tierras de la aldea de Beit Amin en la zona de Kalkiya roturasen sus tierras. Las autoridades israelíes informaron entonces a los propietarios de las tierras de que se habían comprado 25 dunums de sus tierras y ahora eran propiedad israelí. (The Jerusalem Times, 22 de noviembre)

355. El 21 de noviembre, Peace Now afirmó que se estaban destinando más de 900 millones de nuevos shekalim israelíes del presupuesto estatal para ampliar asentamientos, pavimentar caminos en los territorios, otorgar diversos beneficios a los colonos, confiscar tierras en Har Homa en Jerusalén y proteger a los colonos en la Ciudad de David en Jerusalén. En un memorando dirigido al Primer Ministro Netanyahu, Peace Now afirmó además que el Gobierno no se limitaba a eso sino que también había decidido vender, a un precio de alrededor de 15.000 dólares por unidad, los 3.000 apartamentos de los territorios, cuya venta había estado congelada durante el Gobierno anterior. (Ha'aretz, 21 de noviembre)

356. El 22 de noviembre, en una reunión conjunta del Comité Ejecutivo de la OLP y el gabinete de la Autoridad Palestina se decidió llevar adelante un enfrentamiento en cuatro direcciones con Israel respecto de la ampliación de asentamientos. Se afirmó que la política tenía como fin poner a Jerusalén bajo sitio y dividir la Ribera Occidental en cantones. En la decisión se hace un llamado en pro de la reclamación de tierras, la apertura de nuevos caminos a las tierras y el apoyo político y financiero a los agricultores, así como del enfrentamiento popular cada vez que aparezcan topadoras israelíes en tierra palestina. La Autoridad Palestina expresó su especial preocupación respecto de la autorización dada por el Ministro de Defensa a la construcción de alrededor de 1.200 viviendas en el asentamiento Emmanuel, con lo que se duplicaría su tamaño, y la ampliación de Kiryat Sefer. El asentamiento Emmanuel está ubicado a más de 25 kilómetros de la Línea Verde, mientras que Kiryat Sefer está próximo a ésta. Ambos están habitados por judíos ortodoxos, a quienes los palestinos consideran como la oposición religiosa de línea más rígida en cuanto a una solución de transacción territorial. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de noviembre)

357. El 22 de noviembre, la Sociedad de St. Yves, una organización de derechos humanos, presentó otra petición ante el Tribunal Superior de Justicia en la que le solicitaba que suspendiera los trabajos de nivelación de terrenos en la zona de las aldeas de Atras, Wad R'hal y El Khader cerca del asentamiento de Efrat. Una semana antes, la Sociedad había obtenido una orden judicial provisional con arreglo a la cual se suspendía el trabajo en la zona hasta tanto se esclareciera quién poseía la tierra. No obstante, puesto que la orden sólo hacía referencia a una determinada parcela, los colonos la obviaron y trasladaron sus topadoras a otra parcela ubicada en la ladera meridional de Givat Hazayit. Efectivos de las FDI brindaron protección a los colonos e impidieron que los residentes palestinos se acercaran al sitio y molestaran a los colonos que continuaron trabajando de la misma manera en que habían tratado de hacerlo el 16 de noviembre. Las FDI impidieron que agrimensores de la Sociedad hicieran un levantamiento de los terrenos. La Sociedad manifestó temores de que la acción estuviese dirigida a crear hechos en el terreno antes que los residentes

podiesen probar su propiedad. Un enfrentamiento violento estalló en el lugar entre colonos y palestinos el 20 de noviembre cuando una familia palestina propietaria de 3 dunums de tierra dentro de las fronteras del asentamiento de Efrat trató de construir una cerca de piedras alrededor de su parcela.

(Ha'aretz, 24 de noviembre)

358. El 24 de noviembre, cuatro palestinos formularon una petición ante el Tribunal Superior de Justicia para que se impidiera a colonos de Efrat construir en sus tierras. Los peticionarios afirmaban que cuando protestaban contra la nivelación de sus terrenos, el ejército se los llevaba para permitir que los colonos continuaran su trabajo. En respuesta a su afirmación, el ejército declaró que la tierra era de propiedad estatal y estaba incluida en el plan regulador del asentamiento de Efrat. Sin embargo, en la petición se afirma que el ejército no pudo probar esto. En la petición también se asevera que el ejército había impedido a palestinos efectuar levantamientos en los terrenos con el fin de levantar mapas para apoyar sus afirmaciones. (Jerusalem Post, 25 de noviembre)

359. El 26 de noviembre, el Director del Departamento Jurídico del Centro de Defensa del Individuo, Eliyahu Abram, pidió al Ministro del Interior, Eli Swissa, que ordenase la publicación del reglamento y los criterios que regían a los funcionarios del registro de población de Jerusalén oriental en cuanto al registro de niños palestinos cuando solamente las madres eran las que residían en la ciudad. En una carta dirigida al Ministerio del Interior, el Sr. Abram expresó que la Oficina del Registro de Población de Jerusalén oriental estaba funcionando con arreglo a criterios y reglamentos desconocidos incluso a juristas que trabajaban para organizaciones de derechos humanos. Afirmó además que los juristas habían recibido recientemente cartas oficiales del Ministerio del Interior según las cuales se había decidido adoptar un nuevo criterio con implicaciones trascendentales, a saber, que la madre o los padres de ésta hubieran vivido en Jerusalén desde 1967. El Sr. Abram manifestó que, a juicio suyo, este criterio era discriminatorio e ilegal. (Ha'aretz, 27 de noviembre)

360. El 29 de noviembre, un residente palestino de Atras manifestó que el 28 de noviembre colonos de Efrat había comenzado a pavimentar un camino en su terreno. Se informó que tras una segunda orden judicial provisional emitida por el Tribunal Superior de Justicia en la que se prohibía a colonos invadir terrenos pertenecientes a siete familias de Atras y El Hadar, las topadoras de los colonos habían reanudado su trabajo en una tercera parcela de tierra no incluida en las órdenes judiciales. Residentes de las aldeas se quejaron de que los colonos habían hecho caso omiso a cada una de las órdenes provisionales en que se prohibía la transgresión y se habían trasladado a otro sitio. Según los residentes, las FDI protegían a los colonos. En respuesta a las afirmaciones, el Consejo Local de Efrat declaró que la tierra en cuestión era de propiedad estatal y estaba incluida en el plan regulador del asentamiento. (Ha'aretz, 29 de noviembre)

361. El 1º de diciembre, se informó que los residentes de El Khader temían una nueva ola de confiscación de sus tierras agrícolas en beneficio del asentamiento de Neve Daniel. Docenas de residentes estimaban que las nuevas confiscaciones incluirían aproximadamente 2.000 dunums de sus tierras cultivables. La Administración Civil manifestó que la tierra en cuestión era de propiedad estatal, pero no pudo indicar sus dimensiones. (Ha'aretz, 1º de diciembre)

362. El 2 de diciembre, se informó de que el Sr. Netanyahu había dicho a dirigentes de los asentamientos del valle del Jordán que el valle del Jordán y Ma'aleh Efraim seguirían siendo "parte integral de Israel en cualquier acuerdo sobre el estatuto definitivo con los palestinos". El Sr. Netanyahu dio a conocer que los asentamientos de la región pronto recibirían la aprobación final para construir 470 nuevas viviendas. Aseguró a los dirigentes de los asentamientos que el Gobierno estaba totalmente empeñado en desarrollar el valle del Jordán y manifestó que examinaría quejas de los colonos de que los palestinos estaban "transgrediendo lentamente las tierras pertenecientes a los asentamientos". Los pronunciamientos del Sr. Netanyahu se produjeron sólo pocos días después de que asegurase al Alcalde de Ariel que su asentamiento continuaría formando parte de Israel en cualquier mapa de acuerdo definitivo. Al comentar sobre las declaraciones del Sr. Netanyahu, el jefe del Comité de Asentamientos del Valle del Jordán expresó que era la primera vez desde que el Primer Ministro había asumido su mandato en expresarse de manera tan inequívoca sobre el futuro de la región. También hizo la observación de que además de las nuevas viviendas, el Sr. Netanyahu había prometido alrededor de 80 millones de nuevos shekalim israelíes durante los próximos años para remozar y ampliar la ruta 90, que atraviesa longitudinalmente el valle del Jordán. (Jerusalem Post, 2 de diciembre)

363. El 3 de diciembre, se informó de que días antes, en la misma semana, las autoridades de ocupación israelíes habían clausurado la estación agrícola experimental de Fara' en el valle del Jordán. El personal fue desalojado por la fuerza mientras los colonos nivelaban los campos en los que se llevaban a cabo experimentos. La incursión tuvo lugar dos días después que el Sr. Netanyahu había declarado que el valle del Jordán habría de permanecer bajo soberanía israelí en cualquier arreglo permanente. (The Jerusalem Times, 6 de diciembre)

364. El 6 de diciembre, se informó de que el Jefe del Consejo Local de Kedumin había señalado que en los próximos meses comenzaría la construcción de 700 nuevas viviendas en el asentamiento, lo que complementaba los planes de construir otras 1.000 viviendas en el asentamiento. En una entrevista transmitida por Radio Israel, el Jefe del Consejo declaró que parte del proyecto era una continuación de lo que había quedado suspendido tras las elecciones de 1992. Señaló que los asentamientos en los territorios precisaban un programa de construcción en masa de miles de viviendas. (Jerusalem Post, 6 de diciembre)

365. El 6 de diciembre, una fuente palestina fidedigna informó de que el Gobierno israelí había confiscado 10.000 dunums de tierra en la gobernación de Tulkarm. Las tierras estaban ubicadas en el valle A Teen y pertenecían a siete aldeas palestinas. Israel alegó que las tierras de que se trataba pertenecían al Gobierno. Según la fuente, las autoridades israelíes tenían intenciones de abrir canteras y de asentar a canteros en esa zona rocosa. Se concedieron licencias a cinco empresas israelíes a raíz de la decisión adoptada en 1994 de establecer una cantera en la región. Por otra parte, residentes de las aldeas de Artas y Al-Khader cerca de Belén llevaron a cabo una ocupación pacífica para protestar contra los planes del Gobierno de Israel de expropiar 500 dunums de sus tierras. (The Jerusalem Times, 6 de diciembre)

366. El 10 de diciembre, las FDI impidieron que unos 30 manifestantes palestinos obstaculizaran las labores agrícolas de los colonos en una zona denominada "Granja Experimental Yugoslava" en el valle del Jordán. Los palestinos alegaban

que, de conformidad con los acuerdos de Oslo, la franja de tierras de 400 dunums de extensión les pertenecía, mientras que Israel sostenía que dichas tierras pertenecían al moshav de Masua. El jefe del Comité de Asentamientos del Valle del Jordán calificó la protesta palestina de provocación encaminada a crear tirantez en la zona. Declaró que la protesta era un intento orquestado por la Autoridad Palestina de "arrebatar cualquier trozo de territorio que pudiera en la zona". El 24 de diciembre, el Comandante de las tropas de las FDI en el Valle del Jordán declaró la granja una zona militar cerrada por temor a que ocurrieran nuevos enfrentamientos entre palestinos y colonos. (Jerusalem Post, 11 de diciembre; Ha'aretz, 25 de diciembre)

367. El 13 de diciembre, se informó de que el Gobierno de Israel había decidido establecer un nuevo asentamiento judío en Ras-Al-Amud, en la parte sudoriental de las afueras de Jerusalén. Pese a que los terrenos en los que se habría de construir el nuevo asentamiento pertenecían a los palestinos, en los diarios israelíes se aducía que habían sido adquiridos hace unos años por Irving Moscowitz, prominente empresario judío de los Estados Unidos, quien mantenía estrechos lazos con los movimientos del asentamiento. (The Jerusalem Times, 13 de diciembre)

368. El 13 de diciembre, el Comité Palestino de Protección de la Tierra de Silwan y Ras-al-Amud exhortó a los residentes a que participaran en una manifestación de protesta contra la creación de un barrio judío en Ras-al-Amud. En un suceso conexo, un portavoz de la Liga Árabe emitió una declaración en la que se advertía que los planes de construir 132 viviendas en el barrio de Ras-al-Amud en Jerusalén oriental constituían una bomba de tiempo que podía dar al traste con el proceso de paz. (Ha'aretz, 13 de diciembre)

369. El 16 de diciembre, se informó de que el Ministro de Defensa Mordechai examinaba dos planes encaminados a ampliar el asentamiento de Beit El. El presidente del Consejo de Comunidades Judías de Judea, Samaria (Ribera Occidental) y Gaza declaró que después de una reunión que sostuvo con el Ministro de Defensa, había abrigado la esperanza de que "en breve las palabras se tradujeran en hechos". No obstante, declaró que si el Gobierno procedía a ampliar el asentamiento, el Consejo lo apoyaría. (Ha'aretz, 16 de diciembre)

370. El 18 de diciembre, decenas de colonos de Beit El colocaron la primera piedra de un nuevo barrio en Har Artis. (Ha'aretz, 19 de noviembre)

371. El 19 de diciembre, el Gobierno de Israel anunció que aplazaría indefinidamente el plan de construir un asentamiento en el barrio Ras-Al-Amud en el corazón de Jerusalén oriental. Numerosos palestinos e israelíes protestaron el 20 de diciembre, pidiendo que el plan no sólo se postergara indefinidamente, sino que se cancelara del todo. Por otra parte, la municipalidad de Jerusalén ha autorizado la construcción de cuatro casas judías en el centro de un parque de Jerusalén oriental. Varios israelíes se habían presentado alegando que eran propietarios del terreno. (The Jerusalem Times, 27 de diciembre)

372. El 20 de diciembre, más de 1.000 manifestantes se dieron cita en un terreno de 3,5 acres de extensión en Ras-al-Amud destinado como sede de un proyecto judío de construcción de viviendas. Decenas de policías dotados de equipo antimotines rodearon a los manifestantes, quienes estaban encabezados por ministros del gabinete palestino y miembros del Knesset de la oposición. La

manifestación transcurrió sin incidentes. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre)

373. El 20 de diciembre, se informó de que la fuerza de policía palestina había frustrado un intento por parte de Israel de reconstruir un puesto avanzado militar al oeste del asentamiento de Netzarim, del cual se había retirado hacía ya 18 meses. Desde el lugar se domina la carretera entre Ciudad de Gaza y la costa. Un mes antes Israel había impedido el acceso de los palestinos a la costa. En un suceso conexo, el Ministro de Defensa israelí Mordechai anunció que Israel tenía intenciones de iniciar la construcción de un paso elevado a Netzarim para evitar que entraran en contacto palestinos y colonos. (The Jerusalem Times, 20 de diciembre)

374. El 25 de diciembre, colonos de Netzarim sembraron cítricos a una distancia de 700 metros del asentamiento como parte de una protesta contra los planes del Gobierno de abrir la carretera de Netzarim al tránsito de palestinos. Posteriormente, colocaron la primera piedra de un nuevo barrio que habría de llevar el nombre de Netzarim "B". (Ha'aretz, 26 de diciembre)

375. El 26 de diciembre, se informó de que los residentes de la aldea de Katana en la Ribera Occidental habían denunciado que las obras de construcción para la ampliación del asentamiento cercano de Har Adar, ubicado en la Línea Verde, se llevaban a cabo en terrenos pertenecientes a varias familias de la aldea. El portavoz de la Administración Civil en la Ribera Occidental respondió que las obras de nivelación se realizaban en un terreno propiedad del Estado asignado a Har Adar. Se informó de que decenas de residentes de las aldeas ubicadas en las zonas "B" y "C" formulaban apelaciones a diario a los distintos comités palestinos de protección de la tierra, denunciando el comienzo de las obras en sus tierras. Los medios de información palestinos venían publicando diariamente reportajes sobre esas obras, definidas como actividades de confiscación y de ampliación de los asentamientos. Fuentes israelíes alegaron que no se habían impartido nuevas órdenes de confiscar terrenos y que las tierras de que se trataba eran de propiedad del Estado. (Ha'aretz, 26 de diciembre)

376. El 27 de diciembre, se informó de que judíos habían adquirido otra casa en el barrio cristiano de la Ciudad Vieja de Jerusalén. Según se informó, unos 1.000 judíos vivían en apartamentos adquiridos en la zona de la Ciudad Vieja ubicada fuera del barrio judío. Según se dijo, estaban en marcha negociaciones encaminadas a permitir que judíos adquiriesen otros edificios. (Ha'aretz, 27 de diciembre)

F. Información relativa al Golán árabe sirio ocupado

377. El 26 de septiembre, se informó de que Ariel Sharon, Ministro de Infraestructura Nacional, había dado instrucciones a la Administración de Tierras de Israel para que promoviera la comercialización de los terrenos destinados a la construcción de tres nuevos asentamientos y de 600 viviendas en las Alturas del Golán. Se esperaba que la construcción de los asentamientos tardaría dos años. El Sr. Sharon dio instrucciones para que se analizara la posibilidad de que se redujeran los precios de los terrenos en la región y se ofrecieran precios que alentaran las obras privadas en el lugar. La oficina del Ministro explicó que el Sr. Sharon trabajaba en la ejecución de la política del

Gobierno en materia de asentamientos y tenía intenciones de consolidar los asentamientos en las Alturas del Golán y de propiciar que su población pasara de 15.000 habitantes a 25.000 habitantes en los próximos dos años. La oficina indicó que ese objetivo se lograría mediante la "inyección" de población joven y fijación de precios "tentadores" a los terrenos. (Ha'aretz, 26 de septiembre)

378. El 22 de octubre, se informó de que un alto funcionario sirio había advertido a Israel que, de continuar provocando a Damasco con declaraciones y medidas encaminadas a reafirmar su soberanía sobre las Alturas del Golán, se desataría una guerra. Dicho funcionario destacó que las tropas sirias ya estaban desplegadas en posiciones defensivas, aunque señaló que Siria no deseaba una nueva guerra y estaba auténticamente interesada en un acuerdo de paz con Israel. Según el alto funcionario, Damasco esperaba que, una vez concluidas las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América, el Presidente y su gobierno ejercieran una fuerte presión sobre el Gobierno de Israel para obligarlo a respetar los compromisos contraídos por el Gobierno laborista respecto de una retirada de las Alturas del Golán. (Jerusalem Post, 22 de octubre)

379. El 25 de octubre, se informó de que el Sr. Netanyahu había respondido positivamente a la solicitud de la Empresa Nacional del Petróleo de realizar perforaciones petroleras en las Alturas del Golán. Se informó de que la empresa había invertido varios millones de dólares en perforaciones petroleras preliminares en la zona y esperaba producir unos 2 millones de barriles de petróleo de un nuevo pozo, lo que representaría una utilidad de 24 millones de dólares a los actuales precios de mercado. La solicitud de la empresa de realizar perforaciones en el Golán había sido aplazada indefinidamente por el Gobierno Laborista habida cuenta de la repercusión negativa que se esperaba tuviera su autorización en las negociaciones de paz con Siria. (Ha'aretz, 25 de octubre)

380. El 31 de octubre, se informó de que la policía israelí había detenido a seis hombres de las aldeas drusas de Bukata y Majdal Shams por sospecha de haber prendido fuego a una estación de policía en Mas'ada y a un edificio de la Dirección de Impuestos sobre la Renta en Majdal Shams por razones de extremismo nacionalista hacía ya unos tres meses. Asimismo se acusó a los seis de pertenecer a una organización ilegal. Los detenidos negaron todas las acusaciones en su contra. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 31 de octubre)

381. El 3 de noviembre, se informó de que Natan Sharanski, Ministro de Comercio e Industrias, había declarado que el Gobierno debería preparar a la población para una guerra con Siria. En una entrevista concedida a Ha'aretz, el Sr. Sharanski señaló que a la luz de las amenazas formuladas por Siria, que él describió de sumamente graves, lo mejor que podía hacerse era preparar a los israelíes para la posibilidad de una guerra. (Ha'aretz, 3 de noviembre)

382. El 19 de noviembre, se informó de que el Ministro de Defensa Mordechai había nombrado a un comité encargado de estudiar la posibilidad de que se trasladara el polígono de tiro de los límites del Consejo Local de Katzrin para que pudiera ampliarse el asentamiento. La zona, ubicada al sur del asentamiento, daría lugar a la construcción de otras 1.000 viviendas, que se sumarían a las 6.700 viviendas ya existentes en el asentamiento, el más grande del Golán. Se esperaba que el Comité, integrado por altos funcionarios,

presentara sus conclusiones al Ministro de Defensa en un plazo de 30 días.
(Ha'aretz, 19 de noviembre)

383. El 24 de noviembre, funcionarios de la oficina del Primer Ministro señalaron que el Gobierno no había autorizado la construcción de nuevos asentamientos en las Alturas del Golán e indicaron que toda obra que estuviera actualmente en marcha sólo formaría parte del proceso natural de ampliación de los asentamientos existentes. El Comité de Residentes del Golán reaccionó con calma a las declaraciones, al declarar su portavoz que el cálculo fundamental no era el número de asentamientos existentes en las Alturas del Golán, sino el número de residentes judíos, al tiempo que indicó, además, que un asentamiento grande como el de Ma'aleh Adumim equivalía a 20 comunidades pequeñas.
(Jerusalem Post, 25 de noviembre)

384. El 29 de noviembre, se informó de que proseguían las investigaciones policiales de una serie de incendios intencionales y otros incidentes de extremismo nacionalista ocurridos en las Alturas del Golán, provocados al parecer por drusos pro sirios en los últimos meses. El incidente más reciente había ocurrido el 27 de noviembre, un incendio que destruyó prácticamente el comedor de un centro de recreo en las laderas superiores del Monte Hermón. El portavoz de la policía del distrito de Galilea declaró que un investigador del cuerpo de bomberos había llegado a la conclusión de que el incendio había sido intencional. La policía también halló consignas de corte nacionalista al estilo de "Abajo la ocupación" y "El Golán pertenece a Siria" garabateadas en las paredes del edificio. El portavoz de la policía indicó que el incidente se contaba entre varios atentados perpetrados contra bienes públicos en las Alturas del Golán en los últimos meses. En otros incidentes, saboteadores incendiaron un puesto de la policía en la aldea de Massada, al tiempo que un incendio destruyó documentos y parte de un edificio que servía de sede a la oficina de la Dirección de Impuestos sobre la Renta en Maýdal Shams. También habían ocurrido otros incidentes de apedreamientos contra la policía y autos civiles. En otro incidente, una parte de un restaurante propiedad del Jefe del Consejo Local de Buka'ata fue destruida en otro incendio intencional. En otros incidentes se escribieron consignas en edificios públicos y se izó la bandera de Siria. La policía detuvo a varios sospechosos para interrogarlos y posteriormente los puso en libertad. Los incidentes pusieron fin a un largo período de calma por parte de los elementos pro sirios del Golán y estaban vinculados al parecer con los sucesos políticos ocurridos en la región. (Jerusalem Post, 29 de noviembre)

385. El 10 de diciembre, el Ministerio del Interior aprobó una inversión por un monto de 250.000 nuevos shekalim para la creación de un polígono de tiro civil en el asentamiento de Katzrin. Se informó de que el polígono estaría al servicio de las numerosas personas que portaban armas, entre ellos militares de carrera, guardias civiles, granjeros y ganaderos de la zona. (Ha'aretz, 11 de diciembre)

386. El 11 de diciembre, se informó de que estaba prevista la construcción de un puesto de policía a un costo de 4.500.000 nuevos shekalim en el asentamiento de Katzrin. El puesto atendería las Alturas del Golán y estaría abierto las 24 horas del día. (Ha'aretz, 11 de diciembre)

387. El 13 de diciembre, se arrojó una bomba de gasolina contra un vehículo de la comandancia de las FDI en la frontera con Siria, a resultas de lo cual quedó

incendiado el vehículo. Los soldados, que resultaron ilesos, lograron extinguir las llamas. El incidente ocurrió cerca de la aldea drusa de Maýdal Shams en vísperas del aniversario de la huelga de seis semanas que habían llevado a cabo los drusos de las Alturas del Golán contra la decisión adoptada en 1981 por el Knesset de hacer extensiva a la zona la legislación israelí. En los meses anteriores, los incidentes de corte nacionalista ocurridos en las Alturas del Golán habían sido provocados al parecer por los drusos pro sirios. Se informó de que el incidente había sido uno de los más graves ocurridos y estaba siendo investigado por la policía, el ejército y los servicios de seguridad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 15 de diciembre)

388. El 14 de diciembre, cientos de drusos de las Alturas del Golán participaron en un desfile en Maýdal Shams que partió del "Cerro de los gritos", desde donde los drusos gritan mensajes a sus familiares en Siria a través de la frontera, y llegó hasta el centro de la aldea. Posteriormente, los manifestantes se concentraron en la plaza de la aldea. Las manifestaciones, que habían sido autorizadas por la policía, transcurrieron sin incidentes, al tiempo que la policía procuró mantenerse poco visible mientras vigilaba los sucesos. (Jerusalem Post, 15 de diciembre)

389. El 17 de diciembre, Amnon Lipkin Shahak, Jefe de Estado Mayor, dijo al Comité de Relaciones Exteriores y de Defensa del Knesset que por primera vez los drusos pro sirios del Golán agredían a drusos que portaban documentos de identidad israelíes o que se identificaban con Israel. Shahak consideró el fenómeno peligroso, sobre todo porque en el pasado, pese a las divisiones internas entre los drusos en lo que respecta a Israel, ninguno de los dos grupos había agredido al otro. (Jerusalem Post, 18 de diciembre)

390. El 20 de diciembre, un artefacto incendiario fue lanzado contra soldados de las FDI que transitaban en jeep por la aldea drusa de Maýdal Shams. El artefacto, que estuvo a punto de alcanzar el vehículo, provocó daños a un automóvil estacionado cerca. Un número elevado de policías y soldados de las FDI fueron enviados a la zona, al tiempo que se realizaron extensas investigaciones en Maýdal Shams y las aldeas drusas vecinas. Tres personas fueron detenidas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre)

391. El 23 de diciembre, se informó de que el Ministro de Vivienda estaba a punto de llamar a licitación para la comercialización de los terrenos destinados a la construcción de 96 viviendas en el asentamiento de Katzrin. (Ha'aretz, 23 de diciembre)
